



UNIVERSIDAD CATÓLICA ANDRÉS BELLO
FACULTAD DE HUMANIDADES Y EDUCACIÓN
ESCUELA DE COMUNICACIÓN SOCIAL
MENCIÓN PERIODISMO
TRABAJO DE GRADO

**ANÁLISIS DEL DIARIO 2001 Y CORREO DEL ORINOCO BAJO ENFOQUE DE
GUERRA DE 4TA GENERACIÓN**

FALANELLI ORTIZ, María Claudia

RODRÍGUEZ VILLAPOL, Valeria Alejandra

Tutor:

DELGADO FLORES, Carlos

Caracas, septiembre de 2017

A mi mamá, papá y hermano: porque son la mejor familia que la vida me pudo dar.

Gracias por todo el amor y el apoyo. Los amo.

A mi tío: por permitirme estar donde estoy hoy.

A ti también te debo mis mayores logros hasta ahora. Te quiero.

A mis abuelos y nonnos: por cuidarme siempre desde donde están. Esto es para ustedes.

Y a TC: porque cuando lloré supiste darme fuerza y guiarme para hacerlo bien. TA

María Claudia Falanelli

A mi madre por darme amor y fortaleza ante cualquier tormenta

A mi padre por ser la brújula que guía mi camino

A mi hermano Saúl por inspirarme a ser cada día mejor

A Nube por cuidar tan bien de todos nosotros

A Rafael por creer en mí y decidir acompañarme en esta aventura

A Mariann y a Rosa por hacerme sentir que juntas podemos contra todos los males

A mis amigos por recordarme que entre todo el trabajo duro siempre hay tiempo para ser

feliz

Con ustedes a mi lado, no hay imposibles

Valeria Rodríguez Villapol

AGRADECIMIENTOS

Gracias infinitas a nuestro tutor Carlos Delgado Flores por creer en nosotras, por su paciencia y por inspirarnos a ir más allá de lo convencional.

Gracias a nuestro profesor Jorge Ezenarro por guiarnos en la realización de este proyecto.

A nuestra Alma Mater por darnos tantos conocimientos y lecciones en estos cinco años de carrera.

Gracias a nuestras familias porque sin su apoyo incondicional no estaríamos aquí.

RESUMEN

Durante la coyuntura social, política y económica que ha atravesado Venezuela en los últimos años, es posible pensar que los medios de comunicación tradicionales formen parte de un tipo de guerra no convencional que los ciudadanos no identifiquen.

Este trabajo expone un análisis comparativo de la cobertura periodística del Diario 2001 y el Correo del Orinoco en el período correspondiente al año 2016, a partir del Decreto de Emergencia Económica firmado por el presidente Nicolás Maduro, con el fin de identificar si existe un enfoque de Guerra de 4ta Generación en el tratamiento de las noticias publicadas por dichos medios.

ABSTRACT

Taking in consideration the social, economic, and political circumstances that Venezuela has been through in the last few years, it is possible to think that traditional mass media are part of a type of non conventional war that most citizens aren't aware of.

The following paper exposes a comparative analysis of the journalistic coverage of Diario 2001 and Correo del Orinoco on the period corresponding to the year 2016, starting from the moment the president Nicolas Maduro signed an Economic Emergency Decree, with the purpose of identifying if there is an approach of 4th Generation Warfare in the writting of the news published by those newspapers.

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN Y JUSTIFICACIÓN	8
CAPÍTULO I. EL PROBLEMA.....	10
Descripción del problema	10
Planteamiento del problema.....	11
Objetivos	12
Delimitación.....	13
CAPÍTULO 2. MARCOS DE INFORMACIÓN	14
Marco teórico	14
Análisis de discurso	14
Teoría de seguritización	18
Encuadramiento Social	21
Marco conceptual.....	23
I. Político – Económico.....	23
III. Medios de Comunicación	33
Marco referencial.....	38
Ficha técnica de los medios a analizar	38
Investigaciones previas	41
Marco legal	43
Marco contextual	47
I. Índices económicos de los últimos años.....	47
II. Indicios de inestabilidad política.....	52
III. Crisis Humanitaria	56
CAPÍTULO 3. METODOLOGÍA	60
Modalidad de investigación	60
Tipo de investigación.....	60

Diseño de investigación	61
Unidad de análisis, población y muestra.....	62
Matriz de análisis	65
CAPÍTULO 4. ANÁLISIS, CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES	66
Análisis	66
Conclusiones	104
Recomendaciones	107
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.....	108

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1. Ficha técnica Diario 2001.....	38
Tabla 2. Ficha técnica Correo del Orinoco.....	40
Tabla 3. Matriz de análisis.....	65
Tabla 4. Análisis pieza 1.....	67
Tabla 5. Análisis pieza 2.....	69
Tabla 6. Análisis pieza 3.....	75
Tabla 7. Análisis pieza 4.....	77
Tabla 8. Análisis pieza 5.....	80
Tabla 9. Análisis pieza 6.....	82
Tabla 10. Análisis pieza 7.....	86
Tabla 11. Análisis pieza 8.....	89
Tabla 12. Análisis pieza 9.....	92
Tabla 13. Análisis pieza 10.....	96
Tabla 14. Análisis pieza 11.....	98
Tabla 15. Análisis pieza 12.....	102

INTRODUCCIÓN Y JUSTIFICACIÓN

En el momento crítico que atraviesa Venezuela, los ciudadanos al verse inmersos en situaciones extremas diariamente se acostumbran a condiciones fatídicas y tienden a renunciar a su calidad de vida para adoptar una actitud de supervivencia. En este proceso continuo, que ocurre a medida que las cosas empeoran cada vez más, los individuos pierden la capacidad de señalar lo que sucede como una guerra, y como una verdadera coyuntura social que abarca todos los aspectos de la vida del ciudadano.

En estas circunstancias la población es sumamente vulnerable, y por ende los medios de comunicación tienen un papel indispensable a la hora de comunicar los eventos políticos de forma equilibrada y lo más apegada a la realidad posible. Cuando los medios intencionalmente buscan distorsionar esta realidad con fines políticos, agregan una mayor confusión a la ciudadanía y elevan el conflicto a lo que puede ser denominado como una Guerra de 4ta Generación.

Por ello es importante llamar la atención sobre los medios de comunicación que en momentos críticos se niegan a denunciar los episodios que caracterizan la Venezuela de hoy en día, mientras que su contraparte les saque filo y se niegue a comunicar cualquier buena acción que pueda tener lugar. La polarización en la vida social privada y pública del ciudadano ha creado una distorsión en lo que es hacer periodismo, dejando de lado la imparcialidad que tanto se pide en las Escuelas de Comunicación Social.

En la actualidad, se denuncia constantemente que hay medios de comunicación que en cierta medida no informan sino que hacen una campaña ideológica. Si esto es un secreto a voces hay que sacarlo a la luz y anunciar que existe una Guerra de 4ta Generación que se refleja en estos medios, y así preparar a la ciudadanía para que tengan una visión entrenada y para que desarrollen un criterio propio para dilucidar cuál es la realidad más allá de lo que se dice en un periódico.

Por estas razones es esencial hacer un análisis sistemático sobre cómo es el tratamiento de las noticias de los temas que tuvieron importancia y generaron polémica durante el 2016, por parte de medios de una tendencia política y de otra, para así recalcar la diferencias en enfoque y profundidad que parecen ser con unas intenciones políticas determinadas. Asimismo, es indispensable intentar entender las razones y las intenciones políticas que pueden llegar a tener los mensajes comunicados por los medios de comunicación.

CAPÍTULO I. EL PROBLEMA

Descripción del problema

Los venezolanos, en los últimos años, han tenido que lidiar con una crisis general que engloba los aspectos políticos, económicos y sociales de la población. En Venezuela, según cifras de varias ONG, para el año 2016 la impunidad superó el 98%, la inflación anualizada se ubicó en más de 600%, la escasez de alimentos y medicamentos alcanzó el 90%, se requerían más de 20 sueldos mínimos para adquirir la canasta alimentaria familiar, tres ciudades se ubicaron entre las diez más peligrosas del mundo y la lista de presos políticos llegó a más de cuatrocientas personas. Ante este panorama existe la posibilidad de que el país esté inmerso en una guerra no convencional donde los medios de comunicación juegan un rol determinante.

La Guerra de 4ta Generación ha sido discutida las últimas décadas como una evolución de los conflictos armados que se adapta a las nuevas condiciones tecnológicas que se han desarrollado desde finales del siglo XX, y han trastocado en cierta forma la distribución del poder. Este tipo de guerra tiene como característica principal el uso de la desinformación y la manipulación de los hechos como una estrategia para crear un ambiente de zozobra y tensión que incentiva la radicalización de las posturas políticas.

La situación ha alcanzado un momento tan crítico que actores políticos de un bando y del otro han reconocido que hay un estado de emergencia en diversos ámbitos, pero atribuyendo diferentes causas a los problemas que agobian a la sociedad.

La coyuntura ha traído como consecuencia que se inicie un proceso de securitización que es, según Buzan (1997) cp Núñez, J. (2013) “cuando un fenómeno, que pone en riesgo la supervivencia de un actor desde un aspecto político, económico, social, ambiental o militar; es catalogado a través del discurso como una amenaza existencial, con el fin de llamar la atención sobre el mismo y responder de manera inmediata y con toda capacidad cuando este se manifieste” (p. 6), usado por los actores políticos para no asumir ningún tipo de responsabilidad ante la crisis.

En este proceso los medios de comunicación masiva han jugado un papel crítico en el enfrentamiento ideológico de los grupos políticos, polarizándose al igual que el resto de la sociedad, llegando incluso a dejar de lado la objetividad y manipular la información que se quiere transmitir con intereses específicos que responden a una posición determinada.

Es por ello que no resulta extraño encontrar dos versiones totalmente incompatibles de una misma información, en un mismo momento. Por medio de esta investigación se busca seguir los temas que han resultado más polémicos en la opinión pública para comparar los diferentes tratamientos que se han dado a las noticias por parte de medios que siguen una tendencia oficialista en comparación con los que siguen una tendencia opositora.

Planteamiento del problema

La existencia de una Guerra de 4ta Generación en Venezuela incidió en la cobertura periodística del Diario 2001 y el Correo del Orinoco durante el 2016, enmarcado en el decreto de Emergencia Económica.

Objetivos

- General:

Establecer si hay un enfoque de Guerra de 4ta Generación en el discurso periodístico del Diario 2001 y el Correo del Orinoco.

- Específicos:

1. Caracterizar qué es una Guerra de 4ta Generación.
2. Analizar el rol de los medios de comunicación impresos en una Guerra de 4ta Generación.
3. Comparar el tratamiento de las noticias entre un medio impreso con línea editorial opositora (Diario 2001) y un medio impreso con línea editorial oficialista (Correo del Orinoco).

Delimitación

Para esta investigación se tomarán como referencia artículos de prensa (Noticias, artículos de opinión, notas de prensa y comunicados oficiales) en el marco del decreto de Emergencia Económica y vinculados a los siguientes hitos: declaración de crisis humanitaria en el país por parte de la Asamblea Nacional, creación de los Comité Locales de Abastecimiento y Producción (Clap), la propuesta hecha por la oposición de activación de la Carta Democrática Interamericana, la activación y anulación del Referendo Revocatorio, la instalación del diálogo, y el retiro de circulación de los billetes de 100 bolívars; publicados en el Diario 2001 y el Correo del Orinoco, durante un período de tiempo específico que va desde enero 2016 hasta diciembre del mismo año. El análisis de las muestras se realizará bajo los enfoques teóricos de Van Dijk, Barry Buzan y Robert Entman.

CAPÍTULO 2. MARCOS DE INFORMACIÓN

Marco teórico

- Análisis de discurso

Para el desarrollo de la siguiente teoría se utilizará como referencia el concepto de discurso expuesto por Van Dijk, T (1999), el cual se entiende por:

El “producto” [Comillas en la fuente] logrado o en desarrollo del acto comunicativo, a saber, su resultado escrito o auditivo tal como se lo pone socialmente a disposición de los receptores para que lo interpreten. En ese caso “discurso” [Comillas en la fuente] es el término general que se refiere a un *producto verbal* [Cursivas en la fuente] oral o escrito del acto comunicativo (p. 247).

En cuanto al análisis de discurso, este es un campo de investigación en el cual participan la lingüística, la antropología, la sociología, la psicología, entre otras disciplinas, y que se ha trabajado desde la década de los 60. Según lo explicado por Van Dijk, T (1999), este análisis “se concentra en la explicación sistemática de las complejas estructuras y estrategias del texto y de la conversación tal como se las lleva a cabo (produce, interpreta, utiliza) en sus contextos sociales” (p. 251).

Pragmática

Con el acercamiento a los discursos desde distintas áreas del conocimiento, surgieron diferentes formas de análisis dependiendo del enfoque que quisiera dar cada investigador y de lo que realmente quería estudiar sobre dichos discursos. Es así como se llega al análisis pragmático, que surgió como una nueva forma de entender el discurso, el contexto y su función dentro de la acción comunicativa.

Van Dijk, T (1992) hace referencia a la diferencia entre los estudios sobre el discurso que se venían practicando y el análisis pragmático:

Mientras que la sintaxis especifica en qué condiciones y según cuáles reglas los enunciados están «bien formados» [Caracter en la fuente] y la semántica indica las condiciones para que los enunciados sean «interpretables» (tanto en lo relativo al significado como a la referencia) [Paréntesis en la fuente], a la pragmática se le adjudica la tarea de ocuparse de las condiciones bajo las que las manifestaciones lingüísticas son aceptables (acceptable) [Paréntesis en la fuente] , apropiadas u oportunas (appropriate) [Paréntesis en la fuente] (...) Así pues, la pragmática se ocupa de las condiciones y reglas para la idoneidad de enunciados (o actos de habla) [Paréntesis en la fuente] para un contexto determinado; resumiendo: la pragmática estudia las relaciones entre texto y contexto (p. 80-81)

Para concretar, Van Dijk, T (1992) explica que “la pragmática se ocupa, pues, de la relación entre la estructura textual y los elementos de la situación comunicativa sistemáticamente ligados a ella: todos estos elementos juntos forman el contexto” (p. 81), entendiéndose por contexto la situación en general en la cual se emite el mensaje.

Actos de habla

Van Dijk, T (1992) explica las funciones e intenciones que puede tener para un individuo su capacidad de poder comunicarse con otros:

Los hombres son individuos sociales: no sólo hablan para expresar sus conocimientos, deseos y sentimientos, no sólo registran pasivamente lo que otros dicen, sino que, sobre todo, hacen que la comunicación tenga lugar en una interacción social donde el oyente, mediante la enunciación, el texto, pretende ser influido de alguna manera por el hablante. Queremos que él (el oyente) [Paréntesis en la fuente] sepa lo que nosotros sabemos (le facilitamos informaciones) [Paréntesis en la fuente] , pero además queremos que haga lo que decimos. Pedimos, ordenamos y recomendamos. Al emitir un texto realizamos un acto social. Felicitamos, insultamos, saludamos o culpamos. En caso de que ostentemos una autoridad, un papel o una función especial, también podemos acusar, absolver, bautizar o detener con una actuación lingüística. La descripción de estas actuaciones lingüísticas, también llamadas actos de habla, y sus estructuras específicas relacionadas con el carácter de la enunciación, son la esfera de acción de la pragmática (p. 21-22).

La efectividad de un acto de habla se consigue según Van Dijk, T (1992) cuando este logra satisfacer los propósitos iniciales del emisor: el acto de habla “dará resultado si realmente el oyente amplía sus conocimientos según nuestras intenciones, o mejor dicho: si el oyente comprende en sentido estricto que nuestra intención es la de informarlo de algo” (p. 91).

Austin, J (1962) hace una primera clasificación de los actos de habla y los llama actos locucionarios, los cuales describe como el mero hecho de decir algo: emitir sonidos en palabras y que tienen significado dentro de una oración. Incluye actos fonéticos, gramaticales y semánticos. Luego están los actos ilocucionarios y los actos perlocucionarios que posteriormente estudió y profundizó Searle, J.

Searle, J (1994), explica que los actos ilocucionarios son actos de habla completos que “consisten característicamente en emitir palabras dentro de oraciones, en ciertos contextos, bajo ciertas condiciones y con ciertas intenciones” (p. 33). Aseverar, aconsejar, enunciar, describir, censurar, observar, aprobar, orden, pedir, criticar, son algunos de los verbos que denotan actos ilocucionarios.

Por otro lado, los actos perlocucionarios buscan provocar en el receptor una modificación de pensamiento de acuerdo con las intenciones que tenga el emisor. Concretamente Austin, J (1962) los define como actos “que producimos o logramos porque decimos algo, tales como convencer, persuadir, disuadir, e incluso, digamos, sorprender o confundir” (p. 71).

Searle, J (1994) lo explica de esta manera:

Correlativamente a la noción de actos ilocucionarios está la noción de las consecuencias o efectos que tales actos tienen sobre las acciones, pensamientos o creencias, etc., de los oyentes. Por ejemplo, mediante una argumentación yo puedo *persuadir o convencer* [Cursivas en la fuente] a alguien, al aconsejarle puedo *asustarle o alarmarle*, al hacer una petición puedo *lograr que él haga algo* [Cursivas en la fuente], al informarle puedo *convencerle (instruirle, elevarle -espiritualmente-, inspirarle, lograr que se dé cuenta)* [Cursivas en la fuente]. Las expresiones en cursiva denotan actos perlocucionarios (p. 34).

Ideología

Ahora bien, es cierto que existen y se pueden distinguir actos de habla que se transmiten con la intención de producir una modificación en el receptor según el propósito del emisor, ¿pero es realmente posible alterar el pensamiento o la creencia de un individuo a través de un discurso?

En el libro *Ideología. Una aproximación multidisciplinaria*, Van Dijk, T (1999) define las ideologías como “representaciones sociales compartidas que tienen funciones sociales específicas para los grupos” (p. 243) y que se pueden adquirir, construir, utilizar y cambiar.

Van Dijk, T (1999) explica cómo los individuos son conscientes de sus opiniones, y por consiguiente de sus propias ideologías:

La adquisición de ideologías se produce en un ambiente rico y bien desarrollado social y cognitivamente: las personas saben que otros pueden tener las mismas opiniones u opiniones diferentes sobre el mundo, y que esas opiniones pueden ser influidas por el discurso (...) Como en el caso de todo el aprendizaje social, pueden adquirir esas comprensiones indirectamente sobre la base de sus propias observaciones e interacciones, o más directamente por medio del discurso: pueden escuchar de sus padres, amigos, cuentos infantiles o de la televisión, que las personas no solo tienen opiniones que pueden cambiar o permanecer relativamente inalterables, sino también que la pertenencia al grupo puede estar relacionada con lo que la gente específicamente piensa o debería pensar (...) Las personas han aprendido que la interacción social en general, y el discurso en particular, son relevantes para la manera en que ellos y los otros adquieren o cambian sus opiniones. Saben que tienen que defender las suyas contra las de otros, y comprenden que los otros argumentan a favor de sus propias opiniones (p. 308-309).

Sin embargo, el reconocimiento de lo anteriormente mencionado no exenta a la persona de ser persuadido. Según lo postulado por Van Dijk (1999), “el discurso ideológico puede ser utilizado persuasivamente en la formación o cambio de ideologías” (p. 304). La expresión de una ideología en un discurso habitualmente tiene la intención de cambiar la mentalidad de quienes reciben el mensaje para que esta coincida con las creencias del emisor, y este fenómeno puede ser efectivo “si los receptores no tienen opiniones alternativas, y si las proposiciones ideológicas obviamente no están en conflicto con sus experiencias personales” (p. 308).

Para Van Dijk (1999) las comunicaciones ideológicas están estrechamente ligadas a estrategias de manipulación que buscan controlar la mente del público que recibe los mensajes con el fin de generar consentimiento hacia las acciones tomadas por quienes tienen el poder. Generalmente en estas situaciones ideológicas de dominación y abuso de poder “los miembros de los otros grupo necesitan ser tratados y retratados negativamente, y los miembros del propio grupo, positivamente” (p. 343). Además afirma que “la manipulación esencialmente implica formas de control mental de las cuales los receptores no están, o están escasamente, conscientes, o cuyas consecuencias no pueden controlar fácilmente” (p. 342).

- Teoría de seguritización

Los estudios sobre la seguridad fueron enfocados por muchas décadas como un problema que solo competía al ámbito político-militar. Sin embargo en 1998 Buzan, Weaver y Wilde utilizando una perspectiva ampliacionista plantearon en el libro *Security: A new framework for analysis* la posibilidad de poder estudiar la seguridad de forma que se incluyesen también factores económicos, sociales, ambientales y otros. Según Marcano, C y Chacón, O (2004):

Los ampliacionistas definen seguridad como la neutralización de situaciones amenazantes o conflictivas a través de la movilización de emergencia del Estado, amenazas que pueden ser diferentes a la posibilidad de un ataque militar, también se puede tratar de problemas económicos, sociales y ambientales que pueden poner en peligro la supervivencia de un grupo (p.133).

Según Verdes-Montenegro, F (2004), en este nuevo planteamiento de Buzan, Weaver y Wilde introdujeron la teoría de seguritización en la cual se “subraya que las amenazas y la inseguridad en general son construcciones sociales derivadas de nuestro conocimiento y de los discursos que las representan como tales” (p.134).

En esta teoría se plantea que un actor puede señalar un tema o situación como una amenaza existencial y argumentar que debe resolver antes que cualquier otro y buscar así que se le permita tomar medidas de emergencia extraordinarias y fuera de la norma. Marcano, C y Chacón, O (2004) refieren:

Esto quiere decir, que ya el tema ha sobrepasado el punto de no retorno, que está en peligro la supervivencia de la población y ya no puede resolverse sino con acciones extremas: control cambiario, racionamiento, estado de excepción, restricción de la emigración, golpes de Estado y en el caso más extremo la guerra (p.138).

La situación que se identifica como amenaza puede ser real y ameritar medidas extraordinarias, como puede ser inexistente o puede estar siendo sobredimensionada con el fin de suscitar o justificar una acción que se salga del orden preestablecido.

Buzán, B (1998) cp Delgado, C (2017) señala “la securitización viene a ser un Acto de discurso; es decir que se estudia a través de los discursos y sus zonas políticas” (p. 6). Es por esto que para hacer un análisis de este proceso se debe en primer lugar estudiar la estructura del discurso y en segundo lugar evaluar el grado de aceptación que tuvo el mismo en la audiencia.

El fenómeno de securitización solo está completo cuando la audiencia acepta el discurso del actor y permite por lo tanto que se lleven las medidas excepcionales solicitadas. Marcano, C y Chacón, O (2004) señalan: “Mientras este objetivo no sea logrado, se estará en presencia de un movimiento de securitización, cuando se alcance la meta, el tema estará securitizado y la violación a las normas será legítima a favor de despejar la amenaza” (p.138).

Según Verdes-Montenegro, F (2015) dos de las características más importantes de este fenómeno son su naturaleza de acto discursivo y su carácter intersubjetivo. La primera porque reconoce que el lenguaje no es neutro sino que puede responder a una intencionalidad y porque también recalca que al tratarse de temas de seguridad y de amenaza “se vincula con dimensiones especialmente sensibles para los seres humanos como son el miedo, la supervivencia y el deseo de vivir libres de amenazas” (p.138-139). Mientras que el carácter intersubjetivo se refiere a la necesidad de que la audiencia acepte el discurso del actor para que se considere completamente como securitización. Williams 2003 cp Verdes-Montenegro 2015, recalca:

El mero hecho de señalar un determinado asunto y calificarlo como una amenaza, se asocia a una racionalidad específica cargada de poder simbólico que da forma a un posicionamiento en base al binomio amigo/enemigo, en el cual se legitima el uso de los medios necesarios para acabar con esta amenaza –enemiga- de forma urgente ya que pone en riesgo la vida de una o varias personas de una comunidad –amiga (p.138).

De acuerdo con Buzán et al (1998) cp Marcano, C y Chacón, O (2004) cuando una amenaza es recurrente, la securitización puede llegar a institucionalizarse. Este vendría siendo el momento más agravado del fenómeno en el cual no se vuelve a la normalidad política sino que se sobreentiende la urgencia de tomar medidas extraordinarias sin la necesidad de llevar a cabo un movimiento securitizador.

Señalan Buzan, B y Weaver, O (2003) cp Kafrouni, S (2010) cp Delgado, F (2017) que puede existir un movimiento contrario o de desecuritización que definen como:

Proceso por el cual una comunidad política rebaja o cesa de tratar algo como una amenaza existencial, y reduce o deja de pedir medidas urgentes y excepcionales para hacer frente a la amenaza. El proceso puede ser directamente discursivo abordando la situación, pero más a menudo es indirecto, expresado en un cambio de orientación hacia otros temas, lo cual reduce la atención en relación con la temática anteriormente securitizada. (p. 7)

Se advierte que al tratarse de seguridad puede ser percibido a primera vista como un fenómeno positivo. Sin embargo, esto debe ser revisado cuidadosamente porque cuando se considera que una situación alcanza el nivel de estar seguritizada es porque es necesario llevar a cabo medidas más allá de la normal. Waever (2000) cp Marcano, C y Chacón, O señala: “La seguridad claramente no debe ser idealizada. Frecuentemente tiene implicaciones anti-democráticas”. (p.139)

- Encuadramiento Social

Los medios de comunicación han sido cuestionados desde hace décadas por una perspectiva crítica, que tuvo su auge con la Escuela de Frankfurt con los conocidos apocalípticos, Adorno, Horkheimer, Walter Benjamin y otros, que advertían sobre el grado de influencia que podían tener las llamadas industrias culturales en la audiencia (que es tildada por algunos autores como pasiva) y sobre el posible manejo de la información con intenciones particulares como intereses económicos y políticos.

Sobre esto Delgado, C (2017) explica que actualmente han surgido “nuevos modos más complejos y contemporáneos de dar cuenta de la dinámica de producción de sentido a lo interno del cuerpo social” (p. 4) entre los cuales se parte de la teoría ampliamente conocida del *agenda setting* o establecimiento de la agenda, el encuadramiento social y el *priming*, que vendría siendo la integración de los dos primeros.

La teoría de establecimiento de la agenda de Combs y Shaw (1972) cp Delgado, C (2017) explica:

La construcción de la representación mediática de los acontecimientos, a partir de los procesos de selección (gatekeeping), jerarquización y modulación discursiva expresada en unidades informativas segundas o terceras, asociadas a una información primaria, tanto por un medio como por el conjunto general de medios disponibles en determinada sociedad. (p. 4)

Entman, R (2004) cp Martínez, M (2011) cp Delgado, C (2017) expresa que el encuadramiento social profundiza más allá del proceso de selección de noticias o hechos, con el fin de resaltar cuáles facetas dentro del acontecimiento noticioso se le da más relevancia y cómo se establecen conexiones dentro de este suceso, lo que conlleva a que se promueva una cierta interpretación, evaluación o solución del evento. Es decir, cómo se estructura una pieza de un contenido noticioso de manera que lleve hacia una lectura determinada de lo acontecido y no hacia otra. Martínez (2011) cp Delgado (2017) señala: “la importancia de estos enfoques particulares residen en que, al influir en la manera de interpretar los acontecimientos, condicionan su vez las respuestas políticas que se toman hacia ellos”.

Delgado, C (2017) aclara: “El principio del encuadramiento es la construcción de significaciones sociales a partir de la oferta simbólica basada en la confianza en la calidad de las versiones construidas por los medios de comunicación”. Es por esto que es fundamental el nivel de credibilidad de los medios y los periodistas para la construcción de un mensaje y su trascendencia en la opinión pública.

Para Entman, R (2004) cp Delgado, C (2017) el conjunto de *agenda setting* y encuadramiento ocasionan en los receptores un efecto de *priming* el cual “permite la constitución de marcos interpretativos personales, que pueden ser compartidos a lo interno de un grupo social”. En el *priming*, el Gobierno posee una posición privilegiada a la hora de posicionar sus marcos seguido por: otras élites, medios de comunicación, encuadres y público. Sobre esto refiere:

Según Entman, los factores que determinan quién establece el encuadre tienen que ver con la posición inicial de cada actor social, su estrategia, sus motivaciones e intereses, la naturaleza misma del encuadre y con el grado de congruencia de éste con “los esquemas de la cultura política”. (p. 5)

Sin embargo, Entman (2004) cp Delgado (2017) hace una salvedad: hay casos en que esto es relativo cuando hay discrepancia entre los distintos grupos anteriormente mencionados y puede ocurrir que al Gobierno le cueste fijar un encuadramiento, si los otros actores deciden promover una visión distinta.

Marco conceptual

I. Político – Económico

Polarización

- Antecedentes

La llegada y el establecimiento del chavismo como modelo político en Venezuela desde 1999 radicalizaron la polarización subyacente en Venezuela, fomentando lo llamado por Roberts, K (2003) como “la politización de la desigualdad en Venezuela” (p. 75).

América Latina tiene como antecedente histórico y característica principal que sus sociedades se desarrollaron con una estructura de estratos sociales por razas que posteriormente se transformó en una diferencia de clases sociales notablemente marcadas. Es por esto que Roberts, K (2003) afirma que fue a partir del Pacto de Punto Fijo cuando en Venezuela estas separaciones comenzaron a disiparse. Sin embargo, señala la reaparición de la división élite/masa cuando a partir de la década de los 80 “comenzaron las recurrentes crisis políticas y económicas” (p.75).

Chávez en su aparición como protagonista de la escena política venezolana se consiguió unos partidos políticos tradicionales desconectados de la población y capitalizó este descontento. Roberts, K (2003) señala:

La atracción social por Chávez era especialmente pronunciada entre los sectores humildes, no organizados, de la población, quienes aceptaron sus ataques feroces al sistema político, mientras los pertenecientes a clase media y alta recelaban del alcance y profundidad de los cambios eminentes. (p.75).

Según Roberts, K (2003) en Venezuela se profundizó la polarización social cuando con la decaída de los partidos, surgieron nuevos actores con una búsqueda por capitalizar lealtades. Chávez “logró explotar e incrementar una escisión social estratificada en distintas entidades y preferencias políticas” (p. 76).

Esta politización de las desigualdades, en las que se capitaliza un solo sector de la población, a través de políticas populistas (especialmente marcadas con el inicio de las Misiones en el 2003) vino acompañada con un discurso agresivo contra los gobiernos anteriores y de descalificaciones a la clase anteriormente dominante. Esto progresivamente tuvo como consecuencia que se profundizaran los resentimientos sociales de la clase que se venía sintiendo ignorada las décadas anteriores.

- Problemas como consecuencia de la polarización

La concentración en dos polos opuestos hace políticamente inviable la negociación, los puntos medios y la resolución de conflictos, lo cual ha perjudicado al país impidiendo el crecimiento y el intercambio de ideas. No se toman decisiones sin considerar que sean en beneficio del bando del que forman parte y en perjuicio del otro polo. En palabras de Cañizales, A. (2004) “la polarización implica un desconocimiento del otro, en tanto sector político con posturas igualmente legítimas, y el discurso de dirigentes, tanto de Gobierno como de oposición, no tienen la capacidad de tender puentes con quienes militan en las filas adversas”. (p. 5).

“Para ir de compras, para asistir a clases, para laborar, para expresar nuestros afectos, para divertirnos o para sufrir somos un país dividido en dos bandos” (p. 5), señala en su análisis Bacalao, M (2009) y es que en Venezuela la división política es causa de disputas, separaciones de pareja, problemas familiares, discriminación laboral o escolar, entre otros. Es por ello que el venezolano puede sentir cómo el entorno político ha invadido todos los aspectos de su vida.

Sin embargo, la polarización no ha tenido solo repercusiones en el ámbito personal y político, sino también en la comunicación mediática. Cañizales, A. (2004):

Medios y periodistas se han atrincherado en posiciones que excluyen la posibilidad de entender al otro, y en un prolongado círculo vicioso la parcialidad política de los medios privados es respondida por una igualmente toma de partido extrema en los medios estatales, así como de acciones o discursos oficiales que colocan en el terreno enemigo a las principales empresas mediáticas del país (p.6).

La lucha por el control y la defensa de lo que se considera que es la verdad toma lugar en los canales de televisión, la prensa y en los programas radiales; es por esto que el Gobierno ha invertido cantidades de dinero del Estado en campañas mediáticas. Cañizales, A. (2004): “La acción política del jefe de Estado es esencialmente mediática, en tanto se construye desde los medios, principalmente del Estado, pero también con un uso abusivo de las cadenas presidenciales” (p. 7).

- La polarización en la actualidad

Aunque la profundización de la polarización en Venezuela con el chavismo comenzó con un componente de clases sociales y el Gobierno parece querer sostener esta idea, la realidad de las últimas encuestas señala que el apoyo gubernamental del Gobierno actual de Nicolás Maduro ha disminuido de forma tal que es probable que el rechazo no pertenezca a gente de una sola clase social.

El director de la firma Datanálisis, Luis Vicente León, ha informado que según encuestas de 2016, 75% de la población responsabiliza directamente al presidente y al Gobierno de la crisis del país: más del doble del período Chávez. Nueve de cada diez venezolanos consideran que la situación del país es mala o muy mala y eso incluye opositores, chavistas e independientes. Asimismo, afirma que 80% no cree que Maduro sea capaz de resolver la crisis del país. La firma también publicó un informe en mayo de 2016 que señalaba que 4 de cada 5 venezolanos desaprueba al Presidente de la República.

Conflicto Político

En lo que se refiere al conflicto y el debate filosófico que busca comprender el porqué del conflicto, existen muchas posturas como la de Muñoz, F. (2004) que señalan que este es en gran medida inherente al ser humano y a la vida social. Dicha idea se origina ya que los seres humanos son conflictivos desde sus orígenes como consecuencia de las divergencias que surgen al convivir con otros cuyos intereses y necesidades pueden contraponerse a los propios.

El conflicto se entiende como algo propio de la vida en sociedad de las personas, por lo que es normal que se manifieste en todos los ámbitos del ser como persona. Sin embargo, hay conflictos que afectan el cómo se mantiene el orden social y entre estos se encuentran los conflictos de tipo político. Según Serrano, E. (1997):

La teoría de Schmitt (...) sostiene que la intensidad del conflicto político se debe a que en él se hace referencia al caso "decisivo", y éste es la configuración de la unidad e identidad del orden social. Cuando Schmitt dice que el enemigo político no es el adversario privado, sino el "enemigo público" se presupone que el objetivo central de la práctica política es la constitución de un espacio público que otorga una identidad común a los miembros de la unidad social y hace posible la definición de los fines colectivos. (p. 146).

De acuerdo con Muñoz, F. (2004) “se llama actores a las personas o grupos implicados en un conflicto” (p. 153). En el caso de la realidad venezolana actual, los principales actores del conflicto político serían el Gobierno Nacional y la coalición de la oposición venezolana en la figura de la Mesa de la Unidad Democrática.

En el año 2016, el conflicto político en Venezuela en gran medida se ha manifestado en el enfrentamiento entre diversos poderes estipulados en la Constitución y que deben fungir en armonía como base de la institucionalidad y el funcionamiento legal en distintos ámbitos. Este es el caso de los choques entre el Tribunal Supremo de Justicia como máximo ente del Poder Judicial y la Asamblea Nacional electa el 6 de diciembre como representantes del Poder Legislativo.

Crisis

Según Caballero, M. (1998) la palabra crisis tiene origen en la medicina y fue solo a finales del siglo XVIII que se empezó a emplear con las connotaciones que hoy tiene. Originalmente se usaba para referirse a aquel momento en el cual durante una enfermedad, quien la padece puede recuperarse o morir, pero no podrá regresar a su estado actual de enfermedad. La adaptación de la palabra mantiene su significación de momento decisivo y es por ello que Caballero señala la crisis, que califica de histórica, como:

Un proceso de cambios muy profundos, por lo general irreversibles y que, aún si ella se hace más evidente en el terreno político, no se confina allí, y las transformaciones llegan a abarcar los más diversos aspectos de la vida social: desde el cambio de escenarios y actores políticos, hasta la moral individual, pasando por las variadas fases de la cultura, tomando esto último en el sentido antropológico y no el de simple ilustración personal y colectiva. (p.10).

Caballero, M. (1998) también afirma que la palabra crisis debiese estar separada de sus connotaciones apocalípticas, ya que también estos cambios y transformaciones pueden tener en algunos casos consecuencias benéficas.

Cabe entonces preguntarse si en las condiciones de Venezuela en este momento es apropiado referirse a que estamos en una crisis, cuando probablemente, los historiadores del futuro serán los únicos que podrán dar un análisis certero del período que se vive.

Sin embargo, el establecimiento de la llamada Revolución del siglo XXI con lo que según los actores políticos gubernamentales marca la llegada de la Quinta República es sin duda un cambio político que ha traído repercusiones en otros aspectos como la economía y la forma de vivir. Ha habido una transformación en el cómo conseguir comida, medicinas, que no parece poder ser sostenible en el tiempo y que llama a un cambio en un sentido u otro; por lo que la utilización de la palabra crisis parece a primera vista pertinente.

- Crisis Económica

Según indican datos del Fondo Monetario Internacional (2016), dados a conocer por la agencia Bloomberg, el producto interno bruto de Venezuela se contraerá 8% durante el 2016. Lo cual pronostica una inflación de 500% para finales de este año. El Cendas-FVM ha informado que según los datos hasta diciembre del mismo año la Canasta Alimentaria Familiar tenía un costo de más de 20 salarios mínimos.

La encuesta ENCOVI 2015 realizada por tres de las universidades más importantes del país: la Universidad Católica Andrés Bello, la Universidad Central de Venezuela y la Universidad Simón Bolívar, muestra que el nivel de pobreza registrado era de 73% en comparación al 48% obtenido en el mismo estudio el año anterior.

Decreto de Estado de Excepción y de Emergencia Económica

El 13 de mayo de 2016 quedó oficializado en la Gaceta Extraordinaria Nro 6.227 el decreto Nro 2.323 que declara el Estado de Excepción y de Emergencia Económica ordenado por el Presidente Nicolás Maduro.

Artículo 1 del decreto Nro. 2.323 (2016):

Se declara el Estado de Excepción y de Emergencia Económica, de conformidad con los artículos 337, 338 y 339 de la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela en todo el territorio Nacional, dadas las circunstancias extraordinarias de orden social, económico, político, natural, y ecológicas que afectan gravemente la Economía Nacional, el Orden Constitucional, la paz social, la seguridad de la Nación, las Instituciones Públicas y las ciudadanas y ciudadanos habitantes de la República, a fin de que el Ejecutivo Nacional adopte las medidas oportunas excepcionales y extraordinarias, para asegurar a la población el disfrute pleno de sus derechos, preservar el orden interno, el acceso oportuno a bienes y servicios fundamentales, e igualmente disminuir los efectos de las circunstancias de orden natural que han afectado la generación eléctrica, el acceso a los alimentos y otros productos esenciales para la vida. (p. 2)

- Estado de Excepción

Las implicaciones de un Estado de Excepción se encuentran estipuladas en la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela en el artículo 337 del Capítulo II de Los Estados de Excepción (1999):

(...) podrán ser restringidas temporalmente las garantías consagradas en esta Constitución, salvo las referidas a los derechos a la vida, prohibición de incommunicación o tortura, el derecho al debido proceso, el derecho a la información y los demás derechos humanos intangibles. (párra. 1).

Esta figura constitucional del Estado de Excepción nació junto a la Constitución del año 1999, y se definió para reemplazar los decretos de suspensión de garantías que contenía la Constitución de 1961. De hecho, en agosto de 2015 fue la primera vez que se implementó este decreto desde que se redactó dicha Carta Magna cuando el Presidente Maduro ordenó su aplicación a los municipios fronterizos con Colombia en el estado Táchira antes de extenderlo, a principios del año 2016, a todo el territorio nacional.

- Emergencia Económica

De acuerdo al artículo 2 del Decreto Nro. 2.184, publicado en la Gaceta Oficial 40.828 de fecha 14 de enero de 2016, el Estado tendrá las siguientes atribuciones al poner en marcha el Estado de Emergencia Económica:

Disponer los recursos provenientes de las economías presupuestarias del ejercicio económico financiero 2015 (...), asignar recursos extraordinarios a proyectos previstos o no en la Ley de Presupuesto a los órganos y entes de la Administración Pública (...), diseñar e implementar medidas especiales, de aplicación inmediata, para la reducción de la evasión y la elusión fiscal, dispensar de las modalidades y requisitos propios del régimen de contrataciones públicas a los órganos y entes contratantes en determinados sectores (...), dispensar de los trámites, procedimientos y requisitos para la importación y nacionalización de mercancías (...), implementar medidas especiales para agilizar el tránsito de mercancías por puertos y aeropuertos de todo el país (...), dispensar de los trámites cambiarios establecidos por CENCOEX y por el Banco Central de Venezuela, a órganos y entes del sector público o privado (...), requerir a empresas del sector público y privado incrementar sus niveles de producción así como el abastecimiento de determinados insumos a los centros de producción de alimentos o de bienes esenciales (...), adoptar todas las medidas necesarias para asegurar el acceso oportuno de la población a alimentos, medicinas y demás bienes de primera necesidad, así como a todos los servicios necesarios para el disfrute pleno de sus derechos (...), adoptar las medidas necesarias para estimular la inversión extranjera en beneficio del desarrollo del aparato productivo nacional, así como las exportaciones de rubros no tradicionales (...), desarrollar, fortalecer y proteger el Sistema de Misiones y Grandes Misiones Socialistas (...). (párra. 9-17)

II. Guerra de 4ta Generación

La formulación de la teoría de la Guerra de 4ta Generación inició en el año 1989 por los oficiales estadounidenses William Lind, John Schmitt, Joseph Sutton y Gary Wilson, cuando estos redactaron un documento titulado en español *El rostro cambiante de la guerra: hacia la cuarta generación*. Este término es utilizado para describir la última fase de la guerra desde sus inicios, la cual está estrechamente ligada al uso de la tecnología informática y las comunicaciones globalizadas.

Freytas, M. (2009) describe las fases de la evolución de la guerra hasta llegar a la antes mencionada. La primera etapa inició con la aparición de las armas de fuego, y explica que “la Guerra de Primera Generación corresponde a los enfrentamientos con tácticas de líneas y columnas” (párra. 12); la segunda fase se caracterizó por “el advenimiento de la Revolución Industrial y la disponibilidad en el campo de batalla de medios capaces de desplazar grandes masas de personas y de desatar poderosos fuegos de artillería” (párra. 13); y en la tercera fase se buscó la “neutralización de la potencia del enemigo mediante la detección de flancos débiles con la finalidad de anular su capacidad operativa, sin necesidad de destruirlo físicamente” (párra. 15).

Herman (1997) define la Guerra de 4ta Generación como “un conjunto de prácticas operacionales que tienen por objeto negar las ventajas y explotar las vulnerabilidades del más fuerte, antes que buscar enfrentamientos directos”. (p.176)

Freytas (2009) explica que “el desarrollo tecnológico e informático de la era de las comunicaciones, la globalización del mensaje y las capacidades para influir en la opinión pública mundial, convertirán a las operaciones de acción psicológica mediática en el arma estratégica dominante de la Guerra de cuarta Generación” (párra. 28). Expone que en este tipo de guerra el bombardeo militar es sustituido por el bombardeo mediático: “Las consignas y las imágenes sustituyen a las bombas, misiles y proyectiles del campo militar” (párra. 47);

y que los objetivos ya no comprenden el control de áreas físicas sino el apoderamiento de la conducta social masiva.

Freytas (2009) señala que la columna vertebral de la Guerra de 4ta Generación es la Guerra Psicológica o Guerra sin fusiles, entendiéndose por esto “el empleo planificado de la propaganda y de la acción psicológica orientadas a direccionar conductas, en la búsqueda de objetivos de control social, político o militar, sin recurrir al uso de la armas” (párra. 32).

Es importante destacar que en la Guerra de 4ta Generación el rol de los medios de comunicación está estrechamente ligado con la manipulación mediática. El grupo de poder y el opositor a este suelen trabajar en estrategias, diferentes entre ellas, para cumplir con el objetivo de influir en la mente de quienes reciben sus mensajes.

Según lo reseñado en una noticia del portal web *analítica.com*, el pasado 27 de junio del 2016, día nacional del periodista, el presidente Nicolás Maduro denunció reiteradas veces en cadena nacional que el Estado venezolano está siendo víctima de desestabilización por parte de los medios de comunicación a través de “una guerra no convencional” (párra. 3). Declaró que un sector del periodismo en el país “asume el papel de destruir y tirotear por encima de la paz” (párra. 3). Además exhortó al diálogo para que en Venezuela surja un periodismo de calidad para contrarrestar que “las televisoras nacionales privadas están promoviendo el modelo de corresponsalía de guerra que promueve la intolerancia” (párra. 4).

III. Medios de Comunicación

Los medios de comunicación forman parte del conocimiento cultural de la sociedad civilizada desde la modernidad y su importancia se basa en el consumo tan amplio que se ha generado en la población. Según Janowitz, M (1952) cp Trejo, R cp Olamendi, L et all (2000): “Los medios de comunicación masiva comprenden instituciones y técnicas mediante las cuales grupos especializados emplean recursos tecnológicos para difundir contenidos simbólicos en el seno de un público numeroso, heterogéneo y disperso” (p. 412). Los medios tienen tres funciones principales que son: informar, educar y entretener.

Existen diversas clasificaciones que se les pueden dar a los medios de comunicación, así como grandes teóricos han cuestionado su rol en la sociedad. Para Williams (1978) cp Trejo, R cp Olamendi, L et all (2000): los medios de comunicación deberían clasificarse principalmente en si son libres o controlados y de acuerdo a esta postura definió cuatro grupos: los medios autoritarios, paternalistas, comerciales y democráticos.

Desde el surgimiento de la Escuela de Frankfurt también ha sido cuestionado el rol de los medios de comunicación como instrumentos para la alienación o incluso para la manipulación de una clase social a otra.

- Medios de Comunicación en Venezuela

Según Bisbal, M. (2014) la historia de los medios de comunicación se puede dividir en los medios antes de la llegada de la democracia y después de la llegada de la democracia como hito fundamental. Sin embargo, recalca que el proceso es aún más complejo cuando se toma en cuenta la transformación con la llegada de la imprenta, que trajo naturalmente un gran cambio, y la aparición de los periódicos y otras publicaciones impresas. Y posteriormente la competencia con la radio A.M. y después F.M., y con la televisión. Ahora aún más los cambios continúan con la llegada del internet y las nuevas tecnologías.

En el contexto histórico-social Conde, J. (s.F) cp Bisbal, M. (2014) hace una separación en tres períodos fundamentales:

Por un lado aquella etapa que va desde el 23 de enero de 1958, caída de la dictadura perezjimenista , hasta 1973 que es cuando concluye el primer gobierno del demócratacristiano Rafael Caldera. Fue la etapa de la consolidación del sistema democrático en el país y en donde los medios de comunicación del momento jugaron un rol muy particular en esa consolidación (...) Allí el país aprendió que la libertad de expresión es connatural a un sistema democrático. El segundo período , según el mismo Javier Conde, desde 1973 a 1988. En esta etapa los medios siguieron jugando un rol importante, pero a veces asumiendo una influencia política sin límites y hasta peligrosa para la propia democracia. (...) Y una tercera etapa que va desde 1988 hasta el triunfo de Hugo Chávez Frías en 1998. Aquí ya los medios asumen abiertamente un papel político al constituirse en actores políticos muy privilegiados dentro del conjunto de los actores sociales”. (p. 2).

A esto Bisbal, M. (2014) agrega que se podría atribuir a una nueva etapa el período posterior desde 1999 hasta la actualidad en la cual la característica principal sería que “los medios pasan de ser mediadores de información a transformarse en mediadores políticos y de oposición política al nuevo gobierno” (p. 3).

Bisbal, M. (2014) también describe la distribución de los medios impresos en el país en la actualidad según las regiones:

En el sector de las llamadas publicaciones periódicas contamos con unos 87 diarios que han evolucionado no solo en el diseño formal, sino en la forma de procesar y presentar los contenidos. El gran impacto del medio impreso es la presencia de la web y las redes sociales. Esos 87 diarios se distribuyen entre las distintas regiones del país. Así, destacan la Región Oriental que concentra el 24 por ciento de los diarios impresos (21 en total), la Región Capital con el 16 por ciento (14 diarios) y la Región de Los Llanos cuenta con el 15 por ciento (13 diarios). Las otras regiones: Región Centro Occidente (11 diarios), Región Zuliana (5 diarios), Región Andina (8 diarios), Región Sur (7 diarios) y Región Central (8 diarios). Los ocho principales diarios regionales (*Panorama, Crítica, El Carabobeño, La Columna, La Nación, El Impulso, El Informador y El Tiempo*) concentran un tiraje aproximado de unos 200.000 ejemplares por día y los diarios de la Capital de la República que están mejor consolidados económicamente y que tienen circulación nacional (*El Nacional, El Universal y Ultimas Noticias*) aglutinan un tiraje de 350.000 ejemplares diarios. (pág. 4)

- Persecución a los medios de comunicación

El presidente del Colegio Nacional de Periodistas, Tinedo Guía, denunció en una rueda de prensa el 27 de junio de 2016 que en el primer semestre del mismo año ocurrieron por lo menos 2.128 agresiones a periodistas. Por otra parte, diputados de la Comisión Permanente del Poder Popular y Medios de Comunicación de la Asamblea Nacional y dueños de periódicos han reportado discriminación por parte la Corporación Maneiro, la cual tiene el monopolio para la distribución del papel como materia prima, lo que ocasionó la paralización de al menos tres periódicos en 2016.

Manipulación mediática

La manipulación mediática surge como el cuestionamiento que se le da a la intención de los mensajes transmitidos por los medios y el si estos son de alguna forma diseñados o transformados para buscar ciertas reacciones y obtener cierto tipo de respuestas por parte de la audiencia. Esta línea crítica comienza con Adorno en la Escuela de Frankfurt y por los llamados apocalípticos por Umberto Eco. Martín, J y Ochoa, A (2005) señalan:

La posibilidad de comprender la densidad cultural de los conflictos que moviliza la relación entre la industria del entretenimiento y la cultura popular, pasa entonces por la reconstrucción de una crítica capaz de distinguir la necesaria denuncia de la complicidad de la industria con las manipulaciones del poder y los intereses mercantiles, del lugar estratégico que ésta ocupa en las dinámicas de la cultura cotidiana de las mayorías, en la transformación de las memorias y las sensibilidades, y en la construcción de imaginarios colectivos desde los que las gentes se reconocen y representan lo que tienen derecho a esperar y desear. (p. 5).

El lingüista Noam Chomsky publicó una lista de las diez estrategias que prevalecen para la manipulación mediática, las cuales son:

1. La distracción que consiste en desviar la atención de un tema importante hacia una sobrecarga de informaciones sin importancia.
2. Crear problemas para después ofrecer soluciones.
3. La gradualidad que es imponer un cambio inaguantable poco a poco.
4. Diferir una medida que requiere gran nivel de sacrificio para crear comprensión hacia su aplicación futura.
5. Dirigirse al público como criaturas de poca edad.
6. Utilizar el aspecto emocional mucho más que la reflexión para evitar un análisis profundo o racional del tema.
7. Mantener al público en la ignorancia y la mediocridad que incluye prevenir altos niveles educativos para que no existan las herramientas para la crítica.
8. Estimular al público a ser complaciente con la mediocridad.
9. Reforzar la autculpabilidad de forma que no culpen al sistema impuesto o a los gobernantes por los problemas que enfrenta la sociedad.
10. Conocer a los individuos mejor de lo que ellos mismos se conocen.

- Hegemonía comunicacional

Antonio Gramsci es uno de los autores que más ha trabajado en el desarrollo del término hegemonía. Este vocablo proviene del griego ἡγεμονία que significa: dirección, jefatura.

En un sentido amplio, el término se refiere a la dirección suprema, la preeminencia o el predominio de una cosa sobre otra, por lo cual usualmente se emplea en ámbitos de corte político para explicar la superioridad de un Estado sobre otros.

Autores expertos en el tema comunicacional como Antonio Pasquali y Marcelino Bisbal han adaptado este término a este ámbito y lo han utilizado para hacer referencia al dominio del Estado venezolano sobre el aparato comunicacional del país.

Según el Instituto de Prensa y Sociedad cp Salamanca, L (2016), en Venezuela existen 737 medios, de los cuales 418, que representan el 57% del total, siguen una línea editorial prochavista.

Bisbal, M cp Salamanca, L (2016) contabiliza que el presidente Nicolás Maduro ha duplicado los medios de comunicación heredados del mandato del presidente Hugo Chávez. De 7 televisoras del Estado las ha llevado a 15, y los 3 periódicos aumentaron a 8.

Según Pasquali, A cp Bermúdez, E (2007) la hegemonía comunicacional que se ha construido desde el Gobierno de Hugo Chávez atenta contra la democracia, ya que busca imponer un pensamiento único favorable para el Gobierno. "Esta estrategia comprende, por un lado, una minimización de las voces opositoras, y por el otro una maximización de la voz del amo" (p. 46).

Marco referencial

Ficha técnica de los medios a analizar

- Diario 2001

Diario 2001	
Nombre:	Diario 2001
Tipo:	Prensa
Formato:	Tabloide
País:	Venezuela
Dirección:	Final Av. San Martín, Edif. Bloque DEARMAS, piso 2.
Fundación:	2 de julio de 1973.
Fundador:	Armando de Armas Meléndez (fallecido).
Género:	Noticioso/ generalista
Idioma:	Español.
Tirada:	90.000 ejemplares, lunes a viernes/ 130.000 ejemplares, sábado y domingo.
Circulación:	Nacional
Propietario:	Bloque Dearmas
Presidente:	Andrés De Armas S.
Vicepresidentes:	Martín De Armas S. y Armando De Armas S.
Presidente ejecutivo:	Daniel De Armas
Vicepresidentes ejecutivos:	Martín De Armas Jr.; Benjamín De Armas y Armando De Armas Caraball
Precio:	100 Bs. días de semana y sábados / 150 Bs. domingo.
Frecuencia:	Diaria.
Gerente general de medios:	María Jesús Rodríguez

Director:	Erys Alvarado
Sub director:	Omar Luis Colmenares
Jefe de Información:	Juan Ernesto Páez-Pumar
Twitter:	@2001OnLine
Facebook:	Diario 2001
Web:	www.2001.com.ve

Tabla 1

- Correo del Orinoco

Correo del Orinoco	
Nombre:	Correo del Orinoco.
Lema:	La artillería del pensamiento.
Tipo:	Prensa
Formato:	Tabloide
País:	Venezuela
Dirección:	Alcabala a Urapal, Edificio Dimase. La Candelaria, Caracas.
Fundación:	30 de agosto de 2009.
Fundador:	Hugo Rafael Chávez Frías (fallecido).
Género:	Noticioso/ generalista
Idioma:	Español e inglés (<i>Correo del Orinoco International</i>).
Tirada:	50.000.
Circulación:	Nacional
Propietario:	Estado venezolano.
Directora general:	Desirée Santos Amaral
Comité Editorial:	Desirée Santos Amaral, Eloisa Lagonell Castillo, Modaira Rubio y Chevige González Marcó.
Precio:	20 Bs. De lunes a sábado; 30 Bs. Los domingos.
Frecuencia:	Diaria.
Twitter:	@correoorinoco
Facebook:	Correo del Orinoco
Web:	http://www.elcorreodelorinoco.com/

Tabla 2

Investigaciones previas

Se utiliza como referencia el trabajo de grado del año 2014 con el título: *Información y polarización: Análisis de la cobertura de medios de los diarios El Nacional y el Diario Vea durante las manifestaciones estudiantiles del 2014*, realizado por Juliedy Guillén y Oroyelix Lozada.

En dicho trabajo de grado se parte de la siguiente idea: los medios oficiales y los opositores pueden construir dos realidades distintas ante la opinión pública y se compara el caso de la cobertura mediática de dos periódicos sobre las protestas estudiantiles del 2014.

En el presente trabajo también se comparan dos medios impresos, tomando en cuenta uno oficialista y uno opositor, para observar la cobertura mediática (Diario 2001 y el Correo del Orinoco), solo que en este caso se utilizará como marco el decreto de emergencia económica y se examinará si en el tratamiento informativo aplicado se evidencian indicadores de una Guerra de 4ta Generación.

También se estudió la tesis de grado del año 2010 realizada por Sara Kafrouni, bajo el título *Movimientos de securitización en los discursos del presidente Barack Obama vinculados a la guerra de Irak*, en la cual se busca identificar si hay elementos de securitización, tomando como referencia Teoría de los complejos de seguridad y securitización de Barry Buzan, en los discursos de Barack Obama publicados en la página web de La Casa Blanca con respecto a la Guerra de Irak.

Como se ha explicado anteriormente con la securitización se busca impactar en la opinión pública con el fin de generar cambios en sus conductas que faciliten o justifiquen movimientos estratégicos en materia política, para lo cual se identifica como una amenaza a un objeto referencial o una situación. Según lo estudiado por Kafrouni, Obama en sus discursos usaba movimientos de securitización para explicar la Guerra de Irak de tal forma

que las personas entendieran y respondiesen al viraje en política exterior que pretendía llevar a cabo para poder sacar las tropas estadounidenses del territorio iraquí.

En este trabajo se busca identificar si hay elementos de securitización, como los encontrados en el discurso del expresidente Barack Obama, en los contenidos informativos de los diarios a trabajar y si estos elementos tienen también como objetivo cambiar la opinión pública para fines políticos determinados.

Marco legal

Para ampliar el contexto de esta investigación es de importancia tener en cuenta las bases legales que permiten a cada individuo manifestar su opinión con base en el derecho a la libertad de expresión, así como también los límites que tiene la misma dentro del código penal venezolano.

La Declaración Universal de los Derechos Humanos es uno de los principales documentos de orientación para los países. En esta declaración se expone en 30 artículos los derechos que son considerados básicos para una persona. Por ello es importante destacar en este marco legal el artículo 19 de dicha declaración, en el cual se decreta la libertad de expresión como un derecho fundamental para todos.

Artículo 19 de la Declaración Universal de los Derechos Humanos:

Todo individuo tiene derecho a la libertad de opinión y expresión; este derecho incluye el de no ser molestado a causa de sus opiniones, el de investigar y recibir informaciones y opiniones, y el de difundirlas, sin limitación de fronteras, por cualquier medio de expresión.

En el caso de Venezuela, la Constitución de la República Bolivariana constituye el ordenamiento legal que dota a los venezolanos de ciertos derechos que permiten la exposición de opiniones en cualquier forma de expresión y de recibir información veraz e imparcial.

Capítulo III De los Derechos Humanos. Artículo 57 de la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela:

Toda persona tiene derecho a expresar libremente sus pensamientos, sus ideas u opiniones de viva voz, por escrito o mediante cualquier otra forma de expresión, y de hacer uso para ello de cualquier medio de comunicación y difusión, sin que pueda establecerse censura. Quien haga uso de este derecho asume plena responsabilidad por todo lo expresado. No se permite el anonimato, ni la propaganda de guerra, ni los mensajes discriminatorios, ni los que promuevan la intolerancia religiosa.

Se prohíbe la censura a los funcionarios públicos o funcionarias públicas para dar cuenta de los asuntos bajo sus responsabilidades.

Capítulo III De los Derechos Humanos. Artículo 58 de la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela:

La comunicación es libre y plural, y comporta los deberes y responsabilidades que indique la ley. Toda persona tiene derecho a la información oportuna, veraz e imparcial, sin censura, de acuerdo con los principios de esta Constitución, así como a la réplica y rectificación cuando se vea afectada directamente por informaciones inexactas o agraviantes. Los niños, niñas y adolescentes tienen derecho a recibir información adecuada para su desarrollo integral.

Capítulo III De los Derechos Humanos. Artículo 60 de la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela:

Toda persona tiene derecho a la protección de su honor, vida privada, intimidad, propia imagen, confidencialidad y reputación.

La ley limitará el uso de la informática para garantizar el honor y la intimidad personal y familiar de los ciudadanos y ciudadanas y el pleno ejercicio de sus derechos.

Capítulo III De los Derechos Humanos. Artículo 61 de la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela:

Toda persona tiene derecho a la libertad de conciencia y a manifestarla, salvo que su práctica afecte la personalidad o constituya delito. La objeción de conciencia no puede invocarse para eludir el cumplimiento de la ley o impedir a otros su cumplimiento o el ejercicio de sus derechos.

Título IV Del Poder Público. Capítulo I De las Disposiciones Fundamentales. Sección Segunda: De la administración pública. Artículo 143 de la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela:

Los ciudadanos y ciudadanas tienen derecho a ser informados oportuna y verazmente por la Administración Pública, sobre el estado de las actuaciones en que estén directamente interesados, y a conocer las resoluciones definitivas que se adopten sobre el particular. Asimismo, tienen acceso a los archivos y registros administrativos, sin perjuicio de los límites aceptables dentro de una sociedad democrática en materias relativas a seguridad interior y exterior, a investigación criminal y a la intimidad de la vida privada, de conformidad con la ley que regule la materia de clasificación de documentos de contenido confidencial o secreto. No se permitirá censura alguna a los funcionarios públicos o funcionarias públicas que informen sobre asuntos bajo su responsabilidad.

Las libertades no son plenas, hay límites que no deben sobrepasarse para mantener orden y estabilidad en las sociedades, y evitar transgredir los derechos de otras personas. Dichas limitaciones deben estar estipuladas en los escritos legales de cada país, y en el caso de Venezuela el código penal venezolano contiene las restricciones a la libertad de expresión cuando estas buscan atacar la integridad de otra persona y las consecuencias que podría tener el agresor.

Título I de los Delitos Contra la Independencia y la Seguridad de la Nación. Capítulo II de los delitos contra los poderes nacionales y de los estados. Artículo 147 del Código Penal de Venezuela:

Quien ofendiere de palabra o por escrito, o de cualquier otra manera irrespetare al Presidente de la República o a quien esté haciendo sus veces, será castigado con prisión de seis a treinta meses si la ofensa fuere grave, y con la mitad de ésta si fuere leve.
La pena se aumentará en una tercera parte si la ofensa se hubiere hecho públicamente.

Título III de los delitos contra la Cosa Pública. Capítulo VIII De los ultrajes y otros delitos contra las personas investidas de autoridad pública. Artículo 222 del Código Penal de Venezuela:

El que de palabra u obra ofendiere de alguna manera el honor, la reputación o el decoro de un miembro de la Asamblea Nacional, o de algún funcionario público, será castigado del modo que sigue, si el hecho ha tenido lugar en su presencia y con motivo de sus funciones:

1. Si la ofensa se ha dirigido contra algún agente de la fuerza pública, con prisión de uno a tres meses.
2. Si la ofensa se ha dirigido contra un miembro de la Asamblea Nacional o algún funcionario público, con prisión de un mes a un año, según la categoría de dichas personas.

Título IX. Capítulo VII De la difamación y de la injuria. Artículo 442 del Código Penal de Venezuela:

Quien comunicándose con varias personas, reunidas o separadas, hubiere imputado a algún individuo un hecho determinado capaz de exponerlo al desprecio o al odio público, u ofensivo a su honor o reputación, será castigado con prisión de un año a tres años y multa de cien unidades tributarias (100 U.T.) a un mil unidades tributarias (1.000 U.T.).

Si el delito se cometiere en documento público o con escritos, dibujos divulgados o expuestos al público, o con otros medios de publicidad, la pena será de dos años a cuatro años de prisión y multa de doscientas unidades tributarias (200 U.T.) a dos mil unidades tributarias (2.000 U.T.).

Marco contextual

I. Índices económicos de los últimos años

Venezuela, siendo un país considerado como en vías de desarrollo cuya fuente principal de ingresos y de divisas depende casi en su totalidad de la exportación petrolera, sufre una recesión significativa desde inicios del 2014 hasta, por lo menos, finales del 2016 en gran parte como consecuencia de la súbita caída de los precios del crudo a nivel mundial por una sobre oferta en el mercado que en parte se inició con el aumento de la producción de Estados Unidos, a través del método de *fracking* para la obtención del petróleo de esquistos que generó polémica.

Además de la caída en los precios del crudo, el país comenzó a tener problemas para producir en los otros rubros por la falta de divisas para la importación de la materia prima. Las empresas que habían sido expropiadas por el Estado, como parte del proyecto del Socialismo del siglo XXI, no alcanzaron los niveles esperados de producción y las empresas privadas empezaron a sufrir producto del control de precios impuesto por el Gobierno, así como otras políticas que dificultan su trabajo óptimo como la inamovilidad laboral, la presión gubernamental y el constante aumento de salario para intentar contrarrestar la inflación.

La falta de divisas, el control cambiario a tres tasas diferentes, así como la corrupción y un abuso del gasto público incidieron en el despegue del dólar paralelo (la venta de dólares no legal en el mercado negro) y en la escasez de productos básicos que a su vez con llevaron al bachaqueo y al contrabando de alimentos.

En medio de este panorama el Gobierno ejecutó una serie de medidas económicas, como la detención de los directivos de supermercados y otros distribuidores, el aumento continuo del salario mínimo y la repartición de comida en bolsas de alimentos en las zonas de bajos recursos, que no han logrado mejorar los índices económicos registrados que son catalogados por expertos como los peores en el mundo.

Inflación

En el 2016 diversos expertos en materia económica han denunciado la posible llegada de la hiperinflación a Venezuela, ya que los precios de los productos en los establecimientos cambian notoriamente de semana en semana, o incluso a veces de un día para otro, causando alarma entre sus consumidores.

Los últimos datos oficiales publicados de la inflación por el ente responsable, es decir, el Banco Central de Venezuela (BCV) en su informe cp Reuters (2016) indican que la inflación en el año 2015 fue de 180,9%, siendo la más alta del mundo por segundo año consecutivo, además reflejó que la economía se contrajo en un 5,7%. El BCV se abstuvo de publicar nueva información acerca de la inflación durante el 2016, cuando antes de la crisis se daban varios informes interanuales.

Sin embargo, informes preliminares extraoficiales del BCV cp Reuters (2017) indican que la caída del año 2016 fue la peor del país en los últimos 13 años alcanzando una inflación récord de 799,9% y teniendo una contracción de 18,9%

En el transcurso del año 2016, el Fondo Monetario Internacional cp El Nacional (2016) también pronosticó una inflación superior al 700% y una contracción no menor al 10% lo que se describió cómo: "la peor evolución del crecimiento y la inflación en todo el mundo" (parra.1).

Por su parte el diputado opositor y presidente de la Comisión Permanente de Finanzas de la Asamblea Nacional en el 2017, José Guerra cp Salcedo (2017), informó que la inflación desde el 2008 hasta inicios del 2017 es de 14.000% con lo que justifica que se liquidó el cono monetario vigente en dicho período.

Guerra, J cp Globovisión (2016) explicó que el año pasado fue “complicado y difícil” y calculó una inflación de más de 500% y una contracción del 12% del PIB.

Desabastecimiento

Uno de los índices que publicaba el BCV en sus informes era el de escasez de productos, sin embargo la última vez que dio esta información según Ecoanalítica cp Prodavinci (2016) fue en abril de 2014 cuando el índice era de 25,3%.

El Centro de Documentación y Análisis de la Federación Venezolana de Maestros (Cendas-FVM) ha continuado publicando sus cálculos acerca de los precios de la canasta alimentaria, canasta básica y escasez. En su último informe del 2016 el Cendas-FVM cp AFP (2017) indicó problemas de escasez en 31% de la canasta básica (18 productos) entre los cuales estaban incluidos carne de res, azúcar, arroz, aceite vegetal, harina de trigo y pan. También se resaltó desabastecimiento de 61 productos de higiene personal, limpieza y medicinas. El Cendas-FVM que: “el costo de la canasta básica familiar en Venezuela aumentó 433,9% en 2016 y para poder cubrirla los venezolanos necesitan 18 salarios mínimos” (parra. 1).

La Federación Farmacéutica Venezolana cp AFP (2017) “calcula que la escasez de alimentos en el país alcanza 85%” (parra. 10).

El director de Datanálisis, Luis Vicente León cp López (2016) calculó que la escasez de alimentos hasta septiembre de 2016 se ubicó en 77,6% solo en Caracas.

Pobreza

Una de las banderas de la llamada Revolución del siglo XXI es el combate contra la pobreza y la desigualdad social, que tuvo su auge en el Gobierno del presidente difunto Hugo Chávez Frías. El presidente, Nicolás Maduro cp la Agencia DPA se refirió en su Memoria y Cuenta frente al Tribunal Supremo de Justicia a los índices de pobreza durante el 2016:

“Podemos ver como en el año 2016 logramos reducir de 19,7 a 18,3 (por ciento) la pobreza, a pesar de los pesares (de la crisis)” [comillas en fuente] dijo el mandatario, y añadió: “Logramos un pasito en esta batalla por la miseria cero: (pasamos) del 4,9 por ciento al 4,4 por ciento” [comillas en fuente]. (parra. 2).

Según un estudio publicado por el Instituto Nacional de Estadística en el año 2015 cp Camacho (2017) “la pobreza en Venezuela se ubicó en un 33,1 %, de ese porcentaje un 9,3% de las familias están en pobreza extrema”.

Camacho (2017) señala: “En el año 2.012 se manejaba la cifra de 6%, un porcentaje muy bajo en relación al reflejado en años anteriores en Venezuela. A partir de finales de ese mismo año la cifra fue en aumento”.

El diputado de la Asamblea Nacional José Guerra cp El Informador (2017) indicó que mientras el Gobierno continúe aplicando controles cambiarios, no habrá solución a la crisis que atraviesa el país, en la cual, según sus cálculos, la pobreza alcanza al 70% de la población al cierre del 2016.

José Antonio García, portavoz de la Central de Trabajadores UNETE, cp Analítica (2017) señaló que las condiciones de los trabajadores se deterioraron durante el año 2016 con una significativa pérdida del poder adquisitivo, un peor ambiente de trabajo y el incremento del desempleo y la pobreza, esta última la ubicó entre 69% y 73%.

Deuda externa

El presidente de la República en su Memoria y cuenta frente al Tribunal Supremo de Justicia Nicolás Maduro cp Noticias al Día (2017) admitió: “Venezuela ha cancelado algo más de 60 mil millones de dólares de sus compromisos internacionales, es el país que más compromisos internacionales ha cumplido”

Según Azaf, B (2017) la deuda externa de Venezuela al cierre del 2016, asciende a 36 millardos de dólares, sin tomar en cuenta las acreencias con el Fondo Chino y de Petróleos de Venezuela.

El pago de estos compromisos internacionales ha sido señalado como una de las causas de la merma de las reservas internacionales del país durante el 2016. Según los datos publicados por el BCV en su página web cp Globovisión (2017) las reservas a finales del año 2015 eran de 16.370 millones de dólares, mientras que en el cierre del 2016 fueron de 10.977 millones de dólares. Esto indica que hubo una caída de 5.993 millones de dólares lo que equivale a un -32,94%.

II. Indicios de inestabilidad política

Protestas

Desde enero de 2016 y hasta el mes de octubre del mismo año, el Observatorio de Conflictividad Social registró en todo el país 5.772 protestas la mayoría en rechazo a la escasez de alimentos, exigencia de viviendas dignas, derechos políticos, derechos laborales y seguridad ciudadana. También contabilizaron 771 saqueos o intentos de saqueos.

La falta de cifras oficiales sobre violencia y disconformidad con la realidad que viven los venezolanos, hace imposible hacer una comparación equilibrada entre lo que registrarían los entes gubernamentales y lo contabilizado por las organizaciones independientes, quienes han tenido la tarea de sacar a la luz datos que los primeros parecieran tratar de esconder y evitar que sean de conocimiento público.

Conflicto entre poderes públicos

El 5 de enero del 2016 se juramentó la nueva directiva de la Asamblea Nacional, luego de que se realizaran el 6 de diciembre del año anterior las votaciones para escoger a los diputados que representarían a cada estado ante dicho poder legislativo.

Estas elecciones dieron un cambio importante en la conformación de la asamblea que en su último período era compuesta por una mayoría oficialista. En los comicios recientes la oposición se adjudicó 112 curules, mientras que los simpatizantes al Gobierno obtuvieron 55.

Posteriormente, el Tribunal Supremo de Justicia (TSJ) emitió una sentencia en la que suspendió las proclamaciones de cuatro diputados del estado Amazonas, tres de la Mesa de la Unidad Democrática (MUD) y uno del Partido Socialista unido de Venezuela (Psuv), y ordenó su desincorporación por irregularidades en el proceso electoral. Con esto, la MUD perdió la mayoría calificada $\frac{2}{3}$ que le permitía un control absoluto de las decisiones. Esta fue la primera de varias sentencias que han generado conflicto entre el Poder Legislativo y el Poder Judicial.

Luego de que la directiva no acatara dicha sentencia y juramentara a los diputados de Amazonas, el TSJ declaró a la asamblea en desacato y con dicho argumento ha invalidado numerosos actos y sesiones importantes para la bancada opositora.

Según los datos reflejados en la página web de la Asamblea Nacional, en los primeros doce meses de actuación de dicho órgano, el TSJ invalidó 11 de las leyes que se discutieron y fueron aprobadas por mayoría declarándolas inconstitucionales, y solo una ley fue aprobada por unanimidad.

Presos políticos

El mandato del presidente Nicolás Maduro se ha visto envuelto en situaciones de represión y persecución de dirigentes disidentes y protestantes. El Foro Penal Venezolano lleva registros de dichas detenciones mientras el ejecutivo niega que haya presos políticos en el país.

El documento *Reporte sobre la represión del Estado Venezolano año 2016* publicado por el Foro Penal, informa que:

Desde el 1° de enero hasta el 31 de diciembre de 2016, el Foro Penal Venezolano ha registrado **2732 arrestos políticos** [negrita en la fuente] por distintos motivos que van desde el haber manifestado en una protesta política como lo fue la *Toma de Caracas* [cursiva en la fuente] o la *Toma de Venezuela* [cursiva en la fuente] hasta el haber realizado una publicación en la red social *Twitter* [cursiva en la fuente] (p. 3)

El informe especifica que de ese total de personas arrestadas en el 2016, 55 “fueron privadas preventivamente de su libertad por medio de una decisión judicial. En todos estos casos cabe afirmar que se trata de presos políticos o presos de conciencia” (p.3), y 365 “se encuentran sometidas a medidas restrictivas” (p.3) como la presentación obligatoria y la prohibición de salida del país. Hasta el 31 de diciembre del mismo año la cifra acumulada de presos políticos es de 103.

El Foro Penal hace notar que “desde que el presidente Nicolás Maduro asumió el poder, la persecución política en Venezuela se ha incrementado exponencialmente”, y aseguran que el Gobierno pone en práctica lo que la organización denomina como Efecto Puerta Giratoria:

Desde el 2014 hemos verificado cómo el régimen venezolano, a pesar de arrestar un gran número de personas (privados de libertad y liberados dentro de las 48 horas) y encarcelar a muchas otras (privados de libertad por orden judicial), mantiene un promedio mensual de presos políticos de aproximadamente 100 personas encarceladas por mes. Así observamos un “efecto puerta giratoria”, es decir que mientras liberan a algunos presos políticos, encarcelan a otro número similar, manteniendo siempre el promedio mensual” (p. 4).

En junio de 2016 la canciller de Venezuela, Delcy Rodríguez, aseguró en una asamblea de la Organización de Estados Americanos (OEA) celebrada en República Dominicana que en el país no hay presos de conciencia. Asimismo, miembros del Ejecutivo Nacional han expresado que solo hay políticos presos.

Diálogo

Luego de varias intervenciones del presidente Nicolás Maduro en el año 2016 en las cuales mencionaba el diálogo como un mecanismo para llegar a acuerdos entre la oposición venezolana y el Gobierno, que se tradujeran en paz y resolución de conflictos, se fijó como fecha el 30 de octubre de ese año para realizarse la primera reunión de diálogo entre los dos grupos políticos del país.

Dicha reunión se llevó a cabo en la ciudad capital, Caracas, y contó con la presencia de representantes de la Unión de Naciones Suramericanas (Unasur), el exjefe del Gobierno de España José Luis Rodríguez Zapatero, y los expresidentes Martín Torrijos de Panamá y Leonel Fernández de República Dominicana; así como también el enviado del Vaticano Claudia María Celli. Al final de dicha reunión se acordó crear cuatro mesas de diálogo para tratar el respeto a la soberanía, la reparación a las víctimas, el cronograma electoral y la situación económica del país.

Para el día 6 de diciembre de 2016 fue pactada la segunda reunión para exponer los avances de las mesas de trabajo, sin embargo, los mediadores tuvieron que reunirse con las partes en separado ante la negativa de la oposición venezolana de sentarse nuevamente con el Gobierno nacional. Esto como consecuencia de que el Gobierno incumpliera con la exigencias hechas por sus contrarios en la primera reunión, entre las cuales estaban: la reactivación del referendo revocatorio, la liberación de los presos políticos y atender la crisis humanitaria.

III. Crisis Humanitaria

Escasez de medicamentos

Ante los problemas para acceder a alimentos, ya sea por problemas de precio y escasez, en conjunto con la imposibilidad de conseguir medicamentos incluso en casos de enfermedades graves y crónicas que han puesto en riesgo el derecho a la salud y la vida en Venezuela, diversos dirigentes de la oposición, ONG's y organismos internacionales han declarado que en el país existe una crisis humanitaria.

Ban Ki Moon quien fue secretario general de la Organización de Naciones Unidas desde enero del 2007 hasta diciembre del 2016, cp el Diario La Nación (2016), mostró preocupación por la situación en Venezuela de la cual señaló como responsable la inestabilidad política. Moon (2016) señaló: “Estoy muy preocupado por la situación actual, en la que las necesidades básicas no pueden ser cubiertas, como la comida, el agua, la sanidad, la ropa, no están disponibles. Eso crea una crisis humanitaria en Venezuela” (parra. 2).

El presidente de la Federación Farmacéutica Venezolana (Fefarven), Freddy Ceballos cp El Impulso (2017), aseguró que la escasez de medicamentos en el país es de 85% lo cual atribuyó los problemas para la obtención de divisas. Ceballos (2017) cp El Impulso :

Aunque el desabastecimiento de medicinas es ocasionado por varios factores, resaltó que en 2016 se recibieron “menos de la mitad” [comillas en la fuente] de las divisas que fueron entregadas el año anterior, y pidió a las autoridades que “se den cuenta” [comillas en la fuente] de que el problema es de producción y no de distribución. (parra. 3)

Francisco Valencia, presidente de la Coalición de Organización por el Derecho de la Salud y la Vida (Codevida), cp Alvarado, B (2016) también afirmó que Venezuela se encuentra en una crisis humanitaria:

Cuando tú tienes un 90% de escasez de medicamentos esenciales, tienes un 75% de escasez de medicamentos de alto costo, es decir, para personas con cáncer, trasplante, diálisis, cuando tienes una escasez de 90% de insumos médicos y las condiciones hospitalarias son precarias, y cuando el Estado no tiene la capacidad de respuesta inmediata para resolver; entonces estamos en un estado de crisis humanitaria aunque al Gobierno no le guste el término. (parra. 2).

Ninguna fuente del Ejecutivo Nacional ha reconocido la existencia de una crisis humanitaria y los distintos representantes del Ministerio de la Salud han dado poca información acerca del estado actual en esta materia en el país. Sin embargo, declaraciones del exministro para la salud, Henry Ventura, cp Globovisión (2017) en un foro llamado “escasez de medicamentos provocada por los laboratorios” señalan que la escasez de medicamentos no es producto de la crisis económica sino del conflicto político e indicó que “el pueblo debe adquirirlos por su principio activo” (parra. 1).

Mortalidad

Otra de las preocupaciones en materia de salud en Venezuela durante el 2016 fue la mortalidad infantil y la mortalidad materna. De acuerdo con información divulgada por José Felix Oletta, el ex ministro de salud e investigador de la Red Defendamos la Epidemiología, proveniente del Ministerio de Salud cp Herrera, I (2017) para diciembre del 2016, “La mortalidad materna ascendió a 130 madres fallecidas por cada 100.000 nacidos vivos, lo que equivale a 64 muertes mensuales, y a 750 parturientas muertas en hospitales en 2016 por causas asociadas al embarazo o parto”. (parra. 1)

También se conoció por Oletta (2017) cp Herrera, I que la “mortalidad infantil ascendió de 14,7 fallecidos en 2013 a 18,6 por cada mil nacidos vivos, lo que representa que al cerrar el año murieron 10.500 bebés”. Que al ser comparado con datos de 1999 (muestran 18,9 muertes por cada 1000 nacimientos vivos) significan un retroceso de 19 años.

Epidemias

Venezuela también registró en el 2016 aumento en varias enfermedades epidemiológicas entre ellas: la malaria, la difteria, el chinkungunya y el zika. No existen datos oficiales acerca de la cantidad de afectados por dichas enfermedades ya que el Ministerio de Salud no publica su Boletín Epidemiológico Semanal desde julio del 2015.

Según Maggia Santi, directora general de Salud Miranda cp Lozada, M (2017) los casos de malaria para el cierre del año son aproximadamente 200 mil. Cuando en el último boletín publicado por el Ministerio de Salud mostraba que “en los primeros siete meses de 2015 se habían registrado 63.732 casos, lo que ya representaba un incremento de 56,8% respecto del mismo periodo de 2014” (parra. 1).

Santi cp Lozada, M (2017) también se refiere a la enfermedad de la difteria la cual tenía 24 años sin reportar casos y que para finales del 2016 tenía presencia en 6 estados del país. Según Oletta cp Lozada, M (2017) en septiembre de 2016 ya 148.670 personas habían padecido difteria y la proyección para cuando acabara el año era de 348.285 casos.

En el caso del zika, la Red Defendamos la Epidemiología calculaba que, para finales de julio del 2016, se habían registrado 73.806 casos.

CAPÍTULO 3. METODOLOGÍA

Modalidad de investigación

De acuerdo con lo expresado por la Escuela de Comunicación Social de la Universidad Católica Andrés Bello en su página web (s.F), la modalidad de esta investigación será la de análisis de medios y mensajes, la cual “consiste en la aplicación de las diferentes concepciones metodológicas propias de la comunicación social al estudio de distintos tipos de mensaje (...) o a los medios más adecuados para transmitirlos.”

Este estudio concuerda con la modalidad descrita por la Escuela de Comunicación Social, ya que se centra en aplicar diversas matrices para poder comparar efectivamente la cobertura de determinadas noticias (que son los mensajes a estudiar) por parte de los periódicos impresos: Correo del Orinoco y 2001. Además, al evaluar los mensajes difundidos por dichos medios se buscará determinar si hay un enfoque de Guerra de 4ta Generación en el tratamiento.

Tipo de investigación

Según Arias (2006) esta categorización “se refiere al grado de profundidad con que se aborda un fenómeno u objeto de estudio” (p. 23).

La Guerra de 4ta Generación como fenómeno en los medios de comunicación ha sido poco teorizada en Venezuela. Aunque ha sido referida bajo distintos nombres por actores políticos oficialistas, no existe una investigación seria que describa sin partidismos la naturaleza del mismo. Es por ello que se determinó que esta investigación sería de tipo exploratoria a fin de profundizar en este fenómeno, si lo hay, y su influencia en la cobertura de noticias por parte de los medios impresos elegidos: Correo del Orinoco y 2001.

De acuerdo con Arias (2006) “la investigación exploratoria es aquella que se efectúa sobre un tema u objeto desconocido o poco estudiado, por lo que sus resultados constituyen una visión aproximada de dicho objeto, es decir, un nivel superficial de conocimientos” (p. 23).

Diseño de investigación

La investigación está diseñada como documental, que según Arias (2006) es: “un proceso basado en la búsqueda, recuperación, análisis, crítica e interpretación de *datos secundarios* [cursiva en la fuente] , es decir, los obtenidos y registrados por otros investigadores en fuentes documentales: *impresas, audiovisuales o electrónicas* [cursiva en la fuente] (...)” (p. 27).

Por su parte Ramírez, Bravo y Méndez (1987) cp Ramírez 1999 señalan que para una investigación documental “su objetivo fundamental es el análisis de diferentes fenómenos de la realidad a través de la indagación exhaustiva, matemática y rigurosa, utilizando técnicas muy precisas” (p. 74).

Este diseño de investigación se corresponde con el que se realizará porque se analizarán las noticias impresas ya publicadas en los dos periódicos seleccionados que vendrían siendo fuentes documentales impresas, y el análisis de los mensajes sería riguroso y extensivo.

Unidad de análisis, población y muestra

Para la investigación se tomarán como unidad de análisis artículos del Diario 2001 y el Correo del Orinoco enmarcados en el Decreto de Emergencia Económica publicados desde enero hasta diciembre de 2016.

Para esta investigación se hará uso del muestreo no probabilístico, el cual corresponde según Parra (2003) a procedimientos de selección de muestras en donde intervienen factores distintos al azar. Esto quiere decir, que la muestra utilizada será escogida con un patrón o características determinadas.

El muestreo no probabilístico intencional, se caracteriza según Kerlinger (1988) por el empleo del criterio y de un esfuerzo deliberado para obtener muestras representativas mediante la inclusión de áreas típicas o grupos supuestamente típicos de la muestra.

- **Criterios de selección**

Se seleccionarán artículos de prensa en los cuales se evidencie la presencia de movimientos de seguritización o deseguritización que se muestren a través de un discurso que denote encuadramiento social y hagan referencia a situaciones enmarcadas en el Decreto de Emergencia Económica.

Se analizarán artículos donde se expresen las posturas de los siguientes actores sociales del entorno venezolano: Ejecutivo Nacional, Organizaciones No Gubernamentales, gremios, universidades, expertos, partidos políticos y poderes públicos.

- Criterios de análisis

En la siguiente investigación se analizará la cobertura periodística bajo un enfoque de Guerra de 4ta Generación, que se muestra por medio de la presencia de un movimiento securitizador y un movimiento contrario de deseguritización por parte de distintos actores relevantes para la sociedad.

Estos movimientos siguen líneas de discurso opuestas que vienen marcadas por las posturas del Gobierno y la oposición venezolana, y que a su vez son replicadas en distintos niveles de la sociedad.

El discurso del Ejecutivo Nacional maneja un movimiento securitizador en el cual señala como amenaza la existencia de una guerra económica puesta en marcha por grupos desestabilizadores contrarios al Gobierno y que ocasiona los problemas que viven los venezolanos, con lo cual buscan justificar la toma de medidas extraordinarias que les den legitimidad para actuar fuera del marco constitucional establecido.

Su contraparte, la oposición, responde a este fenómeno con un movimiento deseguritizador, que tiene como objetivo contrarrestar los efectos de la línea de discurso del Gobierno y desestimar la teoría de existencia de una guerra económica. Por lo cual argumentan que los desencadenantes de la crisis que atraviesa el país son las políticas económicas erradas, la falta de independencia de los poderes, la corrupción y la falsa doctrina socialista. Para propósitos de la investigación englobaremos estas causas como una crisis institucional causada por el Gobierno.

En los artículos seleccionados se detallará en cuáles se hace referencia a guerra económica y en cuáles se menciona la crisis institucional del Gobierno, con el fin de identificar la presencia de encuadramiento social, es decir, si se subraya o resalta cierta faceta del hecho noticioso con el propósito de promover una interpretación específica y así ocasionar una respuesta política determinada. Esto se lleva a cabo a través de actos de habla ilocucionarios que pueden persuadir, sorprender, convencer, asustar, instruir, y en general causar efectos en el público acordes a la intención del emisor del mensaje, lo que tendría como propósito final incidir en el pensamiento de los lectores, y tratar de modificarlos, para ponerlos en concordancia con las posturas del oficialismo o la oposición.

Matriz de análisis

Para el análisis de los artículos seleccionados se utilizará la siguiente matriz desarrollada con las teorías elegidas:

UNIDAD DE ANÁLISIS	CONTEXTO	ANÁLISIS PRAGMÁTICO / ACTOS DE HABLA	ENCUADRAMIENTO

Tabla 3

En la primera columna correspondiente a la Unidad de Análisis se colocarán los datos correspondientes al artículo a ser analizado: título, fecha de publicación y el periódico en el que fue difundido.

En la segunda columna se explicará el contexto sociopolítico en el cual se publicó el artículo, qué estaba ocurriendo y las posiciones tanto del Gobierno como de la oposición venezolana.

En la tercera columna se desarrollará el análisis pragmático, clasificando los actos de habla presentes en los artículos según si estos son actos locucionarios, ilocucionarios o declaraciones.

En la cuarta columna se explicará el encuadramiento del artículo es decir el énfasis con el que fue escrito, destacando las palabras claves y si fue neutral o no su tratamiento.

CAPÍTULO 4. ANÁLISIS, CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Análisis

ECONOMÍA

A empresarios les urge tomar medidas eficaces

• “75% de los alimentos se importan”, dijo el presidente de Coposa, Nelson Quijada
• Fedecámaras recordó que “hemos tenido otros motores que no han encendido”

Industriales desestiman activación de “motores” del Gobierno y reitera necesidad de ajuste cambiario. Producción de Harina PAN bajó en 3.500 toneladas en 2015

REDACCIÓN 2001
redaccion2001@dearmas.com

Empresarios instaron al Gobierno para que tome medidas urgentes para enfrentar la crisis, debido a la caída de los inventarios y la falta de producción.

El país “está peor que hace tres años, está peor que nunca. Estamos produciendo poco, vivimos de las importaciones y del precio del petróleo”, señaló el presidente del Consorcio Oleaginoso de Portuguesa (Coposa), Nelson Quijada.

En entrevista a Globovisión, el empresario relató que la industria está recibiendo menos materia prima para poder producir y que en el caso de Coposa, la empresa está generando hasta donde alcance el material.

“Los inventarios son muy, pero muy bajos y hace que estemos en el filo de la navaja. Hoy Venezuela está importando más del 75% de los



EL DATO

► Inventarios para producción de aceite “están muy bajos” en Coposa
EL SIGLO.COM

La producción de Polar viene disminuyendo desde el año pasado, según reportes de la empresa: De 44.832 toneladas elaboradas en la semana del 21/9/ al 4/10, se pasó a 35.827 en su último informe del 2 al 15 de noviembre. En ese mismo lapso, la fabricación de Harina Pan cayó de 27.810 toneladas a 24.146.

alimentos que consumimos”, resaltó.

Comentó que en Puerto Cabello “hay entre 10 y 15 barcos anclados que no han sido descargados. Nuestras plantas están en situación crítica, hay que darle prioridad a esos barcos y el Gobierno lo sabe, lo hemos hablado pero no se materializa. Esos

barcos no se descargan por que hay que pagarlos y no sé si es que no hay dinero”.

Para Quijada “Venezuela está en un momento crítico” por lo que consideró que “la diatriba política debería quedar en un segundo plano y dejar de perder tiempo en cosas que podemos seguir pero paralelamente”.

Sin motores. El presidente de Fedecámaras, Francisco Martínez, afirmó que están a la espera de medidas urgentes y “sistémicas” que ataquen la raíz de los problemas.

Martínez mostró su escepticismo ante la dinámica del Gobierno de crear motores en diferentes zonas del país pues “es algo que ya hemos visto en el pasado, donde hemos tenido otros motores que no han encendido, comisionados, planes y actividades de diagnóstico que terminan siendo soluciones muy puntuales para algunos sectores pero no abordan los problemas integrales del país”.

Reiteró que se requiere un ajuste macroeconómico que incluya medidas como la revisión del régimen cambiario, eliminación de los controles de precios, dejar de atacar a la propiedad privada y al empresariado y revisar el marco legal para generar confianza y el fortalecimiento institucional.

“Si empezamos a hacer lo correcto la producción podría comenzar a estimularse en unos 10 ó 12 meses para ver los anaqueles llenos”, aseguró.

UNIDAD DE ANÁLISIS	CONTEXTO	ANÁLISIS PRAGMÁTICO / ACTOS DE HABLA	ENCUADRAMIENTO
Título: A empresarios les urge tomar medidas eficaces. Fecha: 27 de enero de 2016. Periódico: Diario 2001	A partir de la caída de los precios del petróleo desde mediados del año 2014 y durante el 2015, Venezuela padece una crisis económica que golpea los sectores productivos que tienen dificultades para acceder a las divisas (existe un control cambiario por parte del Gobierno) para poder comprar materia prima y producir de acuerdo con la demanda. Ante esta situación el país importa la mayoría de los productos, lo cual debilita la producción nacional. Representantes de las industrias piden cambios en el modelo económico para volver a ser productivo.	En el párrafo 1 se distingue un acto locucionario sin juicios de valor, en el cual se hace una referencia informativa de lo que dijeron los empresarios sobre la necesidad de efectuar cambios para mejorar la producción nacional. En los párrafos 2, 4, 5 y 6 se colocan declaraciones textuales de lo dicho por el empresario Nelson Quijada, sin agregar opiniones adicionales del periodista. En el párrafo 3 se utiliza un acto locucionario al parafrasear a Nelson Quijada. En los párrafos 7, 8 y 10 se colocan declaraciones textuales y parafraseadas de lo dicho por el entonces presidente de Fedecámaras, Francisco Martínez. En el párrafo 9 se observa un acto locucionario al parafrasear a Francisco Martínez. El predominio de locuciones y declaraciones determinan que este texto es netamente informativo.	Palabras claves: Crisis Falta de producción Eliminación de los controles de precio Dejar de atacar la propiedad privada Se utiliza el género informativo para dar cuenta de lo expresado por un sector de la sociedad. Sin embargo, no se citan empresarios de otra corriente del pensamiento. Las afirmaciones fueron hechas por voceros calificados del área empresarial. No se usan adjetivos ni descalificativos en contra de personajes del Gobierno

Tabla 4

Decreto de Emergencia Económica impulsará industria farmacéutica nacional

Declaración de “crisis humanitaria en salud” es parte del plan internacional contra Venezuela

La contrarrevolución, que ostenta circunstancialmente la mayoría en la Asamblea Nacional, genera una campaña mediática internacional para promover una intervención extranjera en el país

Y Modaira Rubio
Ff Archivo CO
Caracas

Desde el 9 de marzo de 2015, cuando el presidente Barack Obama firmó un decreto en el que califica a Venezuela como una amenaza para la seguridad interna de la potencia militar más poderosa del mundo, el pueblo venezolano se encuentra en permanente peligro.

Más aún, cuando el trasfondo del decreto es la injerencia por cualquier vía (diplomática, financiera, militar, política) para “resguardar” los derechos humanos de la población. Obviamente, una declaración de “crisis humanitaria” es una alerta sobre la debilidad del Estado para garantizar el derecho a la vida y a la integridad de las personas.

Eso es lo que ha hecho aquí la contrarrevolución venezolana que ostenta la mayoría circunstancial en la Asamblea Nacional (AN) al “declarar” irresponsablemente que existe en Venezuela una “crisis humanitaria en salud”.

El martes, la AN “declaró” “una crisis humanitaria de salud” en Venezuela por la escasez de medicamentos, de equipos médicos y el supuesto deterioro de las instituciones públicas sanitarias.

De este modo, el Parlamento adeco-burgués aprobó un documento en el que exigió al Gobierno Nacional “garantizar de manera inmediata el acceso a la lista de medicamentos esenciales que son básicos, indispensables e imprescindibles y deben ser accesibles en todo momento”.

En una sesión catalogada por el Bloque Parlamentario de la Patria como un show mediático, la bancada opositora manipuló la opinión pública nacional e



Contrarrevolución negó medidas para reimpulsar industria farmacéutica nacional

internacional con dos casos de personas que supuestamente fallecieron por no conseguir medicamentos a tiempo. Con estos hechos particulares, pretendieron generalizar la situación nacional. Muertes por falta de insumos, atención, medicamentos, se observaron en la Cuarta República cuando cerca de 13% de la población padecía hambre y casi 27% se encontraba en pobreza extrema.

UN SENSITIDO

La Organización de Naciones Unidas (ONU) define la crisis humanitaria como “aquella situación en la que existe una excepcional y generalizada amenaza a la vida humana, la salud o la subsistencia”.

Esas circunstancias se producen, según expertos en la materia, en situaciones de desprotección generadas por pobreza, desigualdad, falta de acceso a servicios básicos, que se potencian cuando se combinan con un desastre natural, caso terremoto de Haití, o un conflicto armado, como Siria, Colombia o gran



parte de los países de África donde el colonialismo ha ocasionado la destrucción de los estados nacionales.

La doctrina de la “guerra permanente” impuesta por EEUU para mantener su hegemonía mundial, ha politizado este concepto y lo ha llevado a términos de situaciones de emergencias humanitarias complejas donde una situación de violencia generalizada, ocasionada por una crisis política,

mencionados que han requerido ayuda humanitaria.

Las ONG asociadas a regiones geográficas con crisis humanitarias en el planeta han proyectado su preocupación en este 2016 por Siria, Yemen y otros países africanos, ha publicado la agencia Europa Press.

Según este informe, nivel 3 es la clasificación que emplea la ONU para designar las crisis humanitarias a gran escala más graves. El año pasado estuvo signado por seis situaciones de emergencia de nivel 3 (en Irak, Filipinas, la República Centroafricana, la República Árabe Siria, Sudán del Sur y Yemen) y la crisis del ébola.

Este año se celebrará la Cumbre Humanitaria en Turquía, donde el concierto de las naciones debatirá sobre la grave crisis que está generando la migración forzada provocada por las guerras imperialistas. Venezuela no figura entre las áreas o zonas con peligro de una crisis humanitaria. Sin embargo, si se lee entre líneas, no es casual que para fin de año el secretario de Estado de EEUU, John

crea desplazamientos, hambrunas, epidemias. De este modo y en ese contexto, actúan las llamadas misiones humanitarias. En nuestro continente, el Comando Sur EEUU o en los que tienen una ubicación geográfica apetecible para el control militar que permita mantener la hegemonía imperialista.

LA EXCUSA PERFECTA

En Zimbabwe, Haití y ahora Siria, las “crisis humanitarias” han devenido en excusas perfectas para la ocupación indirecta de tropas extranjeras en aquellos países con gobiernos que no son del agrado de EEUU o en los que tienen una ubicación geográfica apetecible para el control militar que permita mantener la hegemonía imperialista.

En Siria, por ejemplo, se creó un falso positivo mediático con una supuesta hambruna en la ciudad de Madaia ocasionada



No hay condiciones para declarar una crisis humanitaria

Kerry, “celebrara” el triunfo de la contrarrevolución en las elecciones parlamentarias venezolanas como un avance democrático, comparándonos con Sri Lanka, Nigeria, Birmania; naciones ubicadas en posibles áreas de crisis humanitarias.

Por tanto, voceros y voceros de la contrarrevolución adeco-burguesa, que hoy conforman una mayoría circunstancial en la Asamblea Nacional, insisten en sostener la tesis de la “crisis humanitaria” como parte de la campaña de desestabilización y desmoralización emprendida en contra del pueblo venezolano, para destruir la Revolución Bolivariana.

No olvidemos que el término crisis humanitaria en Venezuela fue la constante en el discurso del exjefe del Comando Sur John Kelly, durante la campaña electoral. Aseguró que, de concretarse este escenario, no dudarían en venir los marines para prestar “ayuda humanitaria”.

De otra manera, no tendría ningún sentido esa absurda declaración de “crisis humanitaria en salud”.

por las políticas de defensa del territorio del Gobierno del legítimo presidente Bashar Al-Assad cuyo derrocamiento es uno de los objetivos de EEUU en la región.

El embajador de Siria ante la ONU, Bashar al-Jafari, aclaró ante la prensa internacional que “no hubo hambruna en Madaia”, al tiempo que denunció que se trata de una maniobra publicitaria para “demonizar al presidente sirio Bashar Al-Assad y torpedear las próximas conversaciones de paz”.

Sin embargo, la maquinaria de desinformación transnacional ha hecho su trabajo. Tal y como lo ha hecho la prensa imperialista con Venezuela. La infame declaración es tomada como un argumento para solicitar la injerencia extranjera en nuestros asuntos internos en diversos foros internacionales.

Recientemente, el sociólogo estadounidense James Petras, en su acostumbrado análisis

semanal señaló sobre Venezuela: “la oposición está rechazando el decreto de emergencia del presidente Nicolás Maduro y no propone ninguna alternativa frente a la crisis. Entonces, Venezuela sigue cayendo en la crisis económica por la parálisis que existe entre el Presidente que trata de tomar algunas medidas de emergencia y la oposición que quiere profundizar la crisis para un fin todavía no observado, pero parece que quieren paralizar el proceso político, profundizar la crisis y provocar un golpe, una intervención norteamericana”.

SHOW DEMONIZANTE

“Este es un tema tan serio que no se puede convertir en un show, lamentamos profundamente, con el máximo dolor humano, las personas que han fallecido por enfermedades o situaciones difíciles que han tenido que enfrentar, pero no temer



que exponerlas públicamente”, dijo el diputado de la patria Ricardo Molina, tras la macabra sesión en la que la contrarrevolución aprobó la declaración.

Por su parte, el parlamentario revolucionario Víctor Clark señaló: “Vimos con estupor cuando se quería plantear aquí un debate aislado y queriendo reducir a las situaciones particulares, al poner ejemplos lamentables, de los cuales pudiéramos solidarizarnos también, porque al final la vida humana no tiene color político”, dijo al subrayar que la Revolución Bolivariana “ha garantizado que la salud sea un derecho fundamental, un principio y un derecho de vida establecido en la Constitución”.

“Nosotros (la Revolución) garantizamos la atención integral al ser humano, por eso podemos venir aquí (a la AN) con mucha fuerza, con mucha moral, para primero defender un modelo, una misión.

Nosotros no apuntamos a que nuevamente la salud sea privatizada, que sea vista fragmentadamente como pretende la derecha”, señaló Clark.

“No hagamos un show político, no le demos la espalda al país cuando la semana pasada no aprobamos (por decisión mayoritaria de derecha) el Decreto de Emergencia Económica”, que dentro de sus prioridades está el sector farmacéutico, enfatizó Clark.

El Bloque de la Patria realizó varios planteamientos; uno de ellos exhortar a las universidades nacionales a presentar un plan de producción de medicinas e insumos médicos para apoyar al pueblo venezolano; el mismo fue aprobado por unanimidad. Sin embargo, la propuesta revolucionaria de convocar a los médicos y clínicos privados a dedicar el 20% de sus capacidades para atender gratuitamente a las personas fue negada por la oposición.

UNIDAD DE ANÁLISIS	CONTEXTO	ANÁLISIS PRAGMÁTICO / ACTOS DE HABLA	ENCUADRAMIENTO
Título: Declaración de “crisis humanitaria en salud” es parte del plan internacional contra Venezuela Fecha: 29 de enero de 2016. Periódico: Correo del Orinoco	Para el momento de publicación de este artículo, el país tiene un alto desabastecimiento de medicinas para tratar diversas enfermedades y todo el servicio de atención a la salud tanto público como privado se ha deteriorado. Luego de que la oposición venezolana logrará ganar por la vía electoral la mayoría en el Congreso, una de las primeras decisiones de la bancada mayoritaria fue declarar la crisis humanitaria con el fin de poder recibir ayuda internacional en materia de salud. El Gobierno rechaza esta declaratoria, ya que alega que tiene como fin	En el párrafo 1 y 2 se muestran actos ilocucionarios ya que, aunque se hace referencia al decreto hecho por el presidente Barak Obama en el 2015, se expresa sin ningún tipo de cita u opinión calificada que desde ese documento Venezuela se encuentra en “permanente peligro”. Asimismo, en el párrafo 2 se afirma que el trasfondo del decreto es la injerencia por cualquier vía. El párrafo 3 repite el uso de actos ilocucionarios ya que califica como irresponsable la declaratoria de la Asamblea Nacional (AN) de la existencia de una crisis humanitaria en el país. En el párrafo 4 predomina el acto locucionario ya que solo informa que la declaración de la AN tuvo lugar el martes anterior. Sin embargo, se puede recalcar que el uso de comillas en “declaró” y “crisis humanitaria” denotan escepticismo por parte de la autora y trastocan el carácter informativo del párrafo. En el párrafo 5 se hace uso de un acto ilocucionario porque al informar el contenido del documento aprobado por la AN se tilda al congreso como “adeco-burgués” con la intención de descalificarlo ante la opinión pública.	Palabras claves: Contrarrevolución Campaña mediática Intervención extranjera Injerencia Cuarta República Doctrina de la “guerra permanente” Campaña de desestabilización Revolución Bolivariana Prensa imperialista Guerra económica Golpe Intervención norteamericana En el texto prevalece la opinión sobre la información. Intenta imponerse una visión ideológica del mundo. Solo se defiende un punto de vista, según el

	último generar una excusa para suscitar una intervención militar por Estados Unidos en el país. Venezuela critica de forma pública y con vehemencia las actuaciones de EEUU cuando toma decisiones en materia de política internacional como la declaración de Venezuela como una posible amenaza.	En el párrafo 6 se usan actos ilocucionarios ya que, aunque se explica que es el bloque oficialista el que calificó la sesión de la AN de “show mediático”, se afirma que la oposición tenía como fin manipular la opinión internacional usando casos de personas fallecidas. No se declaraciones o datos que sustenten esta afirmación. En el párrafo 7 se combinan actos locucionarios e ilocucionarios. Acto ilocucionario porque vuelven a señalar las supuestas pretensiones de la bancada de la oposición. Acto locucionario porque señalan cifras de la llamada Cuarta República (no se citó correctamente de donde salen estos datos). Los párrafos 8 y 9 hacen uso de actos locucionarios ya que solo citan el concepto de la Organización de Naciones Unidas sobre las crisis humanitarias y describen en que condiciones suelen ocurrir estas situaciones. En los párrafos 9 y 10 predominan los actos ilocucionarios ya que se acusa a Estados Unidos de politizar las crisis humanitarias para hacer misiones en defensa de intereses propios. En el párrafo 11 se hace un acto ilocucionario ya que	cual el gobierno de Estados Unidos y la oposición venezolana trabajan en contra del bien del país. Se niega o califica de absurda la crisis humanitaria, sin embargo, no se desmiente con argumentos de salud o estadísticas del Ministerio de Salud. Los argumentos utilizados son políticos. Se utilizan muy pocas declaraciones o citas para justificar las aseveraciones. Solo se cita lo dicho por los diputados del Gran Polo Patriótico, a pesar de que ambas partes estuvieron en la sesión de la Asamblea Nacional. No se citan de forma
--	--	--	--

		la periodista sin ningún tipo de citas califica de sin sentido la comparación de Venezuela con otros países con graves condiciones humanitarias. Los párrafos 12 y 13 hacen referencia de informaciones de ONG que han denunciado condiciones deplorables en algunos países de África para lo que se usan actos de habla locucionarios con fines informativos. El párrafo 14 hay algunos actos ilocucionarios ya que hay aseveraciones que muestran una intención ideológica como aseverar que las migraciones mundiales son producto de guerras imperialistas. También se indica que hay un sentido oculto en las declaraciones del entonces Secretario de Estado, John Kerry, sobre Venezuela. En el párrafo 15 se usan actos ilocucionarios para afirmar la tesis defendida en el artículo que la oposición venezolana insiste en la crisis humanitaria como parte de una campaña de desestabilización y desmoralización contra la Revolución Bolivariana. Los párrafos 16 y 17 también hacen actos ilocucionarios en los que alegan en primer lugar que la crisis humanitaria podría llevar a una invasión por parte de los marines y en segundo lugar que esta es la	correcta algunos datos complementarios. No se hace un uso neutro del lenguaje. Se usan adjetivos calificativos.
--	--	--	--

		única razón por el cual se respalda la “absurda declaratoria de crisis humanitaria”. En los párrafos 18 y 19 predominan los actos ilocucionarios para afirmar el uso de las crisis humanitarias como excusa del gobierno de EEUU para intervenir en países según sus intereses políticos o de otra índole. En el párrafo 19 incluso se califica la hambruna en Siria como falso positivo con el propósito de derrocar a Bashar Al Assad. En el párrafo 20 se combinan actos locucionarios y declaraciones del embajador de Siria ante la ONU. En el párrafo 21 se compone de actos ilocucionarios en los que se califica la prensa internacional como “maquinaria de desinformación”, la prensa nacional como “imperialista” y la declaratoria de crisis humanitaria como “infame” y como excusa para solicitar la injerencia extranjera. El párrafo 22 se cita una declaración de James Petras, sociólogo estadounidense, en la que señala que la oposición busca la profundización de la crisis. Los párrafos 23, 24, 25, 26 consisten en declaraciones citadas textualmente de diputados del bloque del Gobierno donde critican la declaratoria	
--	--	--	--

		como show político. En el párrafo 27 está compuesto por actos locucionarios en los que describen la participación de los diputados del bloque del Gobierno en la Asamblea Nacional.	
--	--	---	--

Tabla 5

Almagro "en ascuas" por Carta Democrática

• Diputados de la MUD dicen que llevarán informe el 15 de marzo

El secretario general de la OEA se encuentra a la espera de recibir la petición formal de la oposición nacional para invocar el instrumento político

REDACCIÓN 2001
redaccion2001@dearman.com

CHILE

El secretario general de la Organización de Estados Americanos (OEA), Luis Almagro, dijo ayer que está a la espera de recibir la petición de la oposición venezolana para invocar la Carta Democrática Interamericana contra el Gobierno del presidente Nicolás Maduro.

Almagro, que se encuentra de visita en Chile, subrayó en

► Luis Almagro
EFE

un punto de prensa después de reunirse con el canciller chileno, Hernando Muñoz, que aún no ha recibido ningún planteamiento oficial de la Asamblea Nacional venezolana, controlada por la oposición, para que la OEA intervenga en la situación del país.



plomático uruguayo quien se ha referido en ocasiones anteriores a la situación actual venezolana.

Pronta petición. Una misión de diputados de la oposición venezolana que también se encuentra en la capital chilena, confirmó poco después de las declaraciones de Almagro que llevará el informe al secretario general de la OEA el próximo 15 de marzo.

Ese día, los parlamentarios se reunirán con Almagro en Washington para hablarle de la situación del país, indicó el diputado Luis Florido, presidente de la Comisión parlamentaria de Política Exterior.

Además afirmaron que en abril se hará en Caracas la primera reunión del frente

Prohibido.

"Sr. @Almagro_OEA2015 desde esta Patria, soberana, le recordamos su lugar de simple administrador de OEA y le prohibimos referirse a Venezuela".

Delcy Rodríguez
Canciller venezolana

parlamentario de Latinoamérica en apoyo a la democracia en Venezuela, instancia anunciada por el presidente del Senado chileno, Patricio Walker.

UNIDAD DE ANÁLISIS	CONTEXTO	ANÁLISIS PRAGMÁTICO / ACTOS DE HABLA	ENCUADRAMIENTO
Título: Almagro “en ascuas” por Carta Democrática Fecha: 09 de marzo de 2016 Periódico: Diario 2001	Luego de que la Asamblea Nacional discutiera por primera vez en sesión ordinaria el planteamiento de aplicación de la Carta Democrática Interamericana para Venezuela por parte de la Organización de Estados Americanos (OEA), los medios de comunicación prestaron atención a lo dicho por los voceros que podrían estar involucrados, ya que había incertidumbre sobre cómo se realizaría el proceso y si realmente se llevaría a cabo. En numerosas ocasiones, tanto la oposición venezolana como representantes de la OEA, declararon estar en sintonía y realizando preparativos para la aplicación de la Carta Democrática, que traería consecuencias al país, sin embargo culminó el año 2016 y nunca se llegó a un consenso que lo permitiera, por lo tanto no se aplicó ninguna medida a Venezuela dentro de dicha organización.	En los párrafos 1 y 2 se parafrasea a Almagro sobre la petición de la aplicación de la Carta Democrática Interamericana de la OEA contra el Gobierno del presidente Nicolás Maduro. De manera neutral se utilizaron locuciones para informar. El tercer párrafo es una cita textual de Almagro donde manifiesta su deseo de recibir la petición formal de dicha Carta. En el párrafo 4 se publica la fecha de la entrega del informe por parte de la oposición venezolana e igualmente en el párrafo 5 se informa que el diputado Luis Florido se reunirá con Almagro. En el párrafo 6 también se utilizan actos locucionarios para agregar información sobre las partes involucradas en el hecho que se escribe. Las declaraciones escogidas de Luis Florido dan respuesta a los planteamientos de Almagro expuestos en los párrafos anteriores.	Palabras clave: OEA Carta Democrática Interamericana Asamblea Nacional Democracia Oposición venezolana El uso de un lenguaje sin adjetivos y neutral, sin opiniones del autor, hace que el texto sea totalmente informativo a pesar de contener una sola cita textual de la declaración de Almagro.

Tabla 6

#CON LA GENTE

COMUNIDAD

Médicos asumen seguimiento y lucha por la crisis de salud

• Se declararon en sesión permanente para exponer la verdadera situación en hospitales

El gremio manifestó hacer todo lo posible para atender a los pacientes, pero aclararon que el panorama es incierto y las condiciones críticas

NAYZAI SAAVEDRA
nsaavedra@dearmas.com

Este miércoles un grupo de profesionales del sector salud se declararon en sesión permanente ante la crisis que se está viviendo en el país por la escasez de medicinas, insumos, equipos, entre otros. Informaron que desde esta semana se mantendrá una sala situacional para el seguimiento de la situación en los hospitales y sacar la información a la luz pública para que la ciudadanía esté informada sobre lo que sucede tras sus puertas y qué los afecta.

Activos. Al mismo tiempo realizarán actividades de calle para exigirle a los entes responsables para que garanticen una salud de calidad para el pueblo, para trabajar en las carencias de forma definitiva.

En estas acciones participarán activamente los médicos del Periférico de Catia, Universitario de Caracas, Hospi-

tal de niños J.M. de Los Ríos, Complejo Hospitalario El Algodonal, Hospital Rísquez de Caracas, Hospital Vargas, Hospital de Lídice, la Red Ambulatoria, la Red de Sociedades Científicas Médicas Venezolanas, Sociedad de Médicos Internos y Residentes (Somir) y las sociedades médicas de Caracas.

Ignorados. Moraima Hernández, presidenta de la sociedad médica de la Maternidad Concepción Palacios, lamentó que el Ejecutivo y el Ministerio de Salud se hacen oídos sordos a todas

las denuncias que el gremio ha hecho públicas.

Recordando que debido a esto ha habido una fuga de profesionales de la salud debido a la negativa del Estado de garantizar las condiciones de trabajo adecuadas, agrediendo además el pírrico pago que reciben y las insuficientes reivindicaciones laborales.

Responsabilidad. Jesús Pereira, presidente de la Red de Sociedades Científicas Médicas Venezolanas indicó

que la realidad es que los trabajadores del área de la salud no tienen forma de atender a sus pacientes porque todo el sistema está trastocado "bajo la mala política y la incoherencia del ente rector".

"Nuestros pacientes que se están muriendo en las emergencias por la falta de atención, no por parte del médico, sino por la falta de insumos y herramientas con los cuales el médico pueda tratar", agregó Pereira.

Recordó que no solo se trata de insumos y medicamentos,

sino también de la falta de alimentación a los pacientes, situación que se repite en la mayoría de todos los hospitales porque no se les garantiza las tres comidas diarias.

"Lamentablemente se está responsabilizando a los médicos. No, los responsables son los directores de los hospitales y a su vez toda la cadena hacia arriba hasta el Ejecutivo nacional", aseguró.

Además recordó que han estado aportando al Estado soluciones reales y prácticas y estas no han sido tomadas en cuenta. También instaron al Ejecutivo a reconocer la crisis humanitaria para que la ayuda internacional pueda llegar a los venezolanos.

Manos atadas. Oriana Zamora, representante por la Sociedad de Médicos Internos y Residentes (Somir), alertó sobre la grave situación que están viviendo los residentes con sus sueldos, algunos no han recibido sus pagos desde el mes de enero y en muchos casos tienen que vivir en los hospitales y sobrevivir con el apoyo de sus compañeros.

También están teniendo graves problemas para el cumplimiento de sus records académicos debido a las deficiencias.

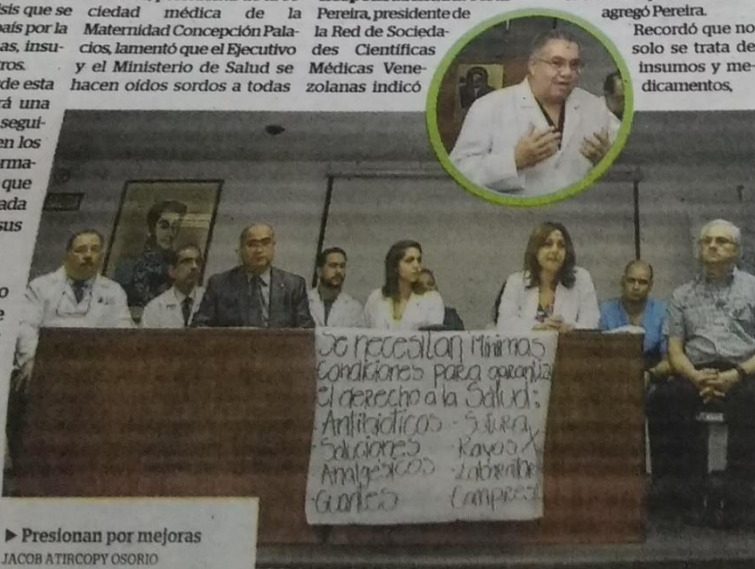
Información
"Estamos peleando y buscando la salud del pueblo venezolano. No pensamos ceder espacios, al contrario informaremos al paciente sobre lo que está sucediendo"

Dr. Jaime Lozano
Representante del sector

Suministro anárquico

El suministro de medicinas sigue siendo manejado por Cefar y los médicos indican que siguen sin saber el criterio para su repartición, a pesar de los petitorios oportunos hechos por los hospitales- el inventario sigue siendo mínimo y el suministro irregular.

Además rechazan que se sigan trayendo medicinas, insumos y equipos del convenio China-Venezuela sin consultar con los especialistas sobre las necesidades y sin corroborar su calidad.



► Presionan por mejoras
JACOB ATIRCOPY OSORIO

UNIDAD DE ANÁLISIS	COTEXTO	ANÁLISIS PRAGMÁTICO / ACTOS DE HABLA	ENCUADRAMIENTO
Título: Médicos asumen seguimiento y lucha por la crisis de la salud. Fecha: 3 de junio de 2016. Periódico: Diario 2001.	En medio de la crisis económica, empeoran las condiciones en los centros de salud. Los pacientes no consiguen los tratamientos que necesitan, los precios para recibir ayuda en las clínicas privadas son exorbitantes, no hay incentivos para los médicos y otros trabajadores de la salud, y hay una gran pérdida de personal capacitado que se va del país. Los distintos gremios se organizan para denunciar el estado crítico del sector y demandar condiciones mínimas para poder funcionar adecuadamente. Sin embargo, no se sienten atendidos y deciden llamar a una sección permanente.	En los párrafos 1, 2, 3, 4 predominan actos de habla locucionarios ya que son textos de carácter informativo, describe que un grupo de médicos se declararon en sesión permanente por un conjunto de razones, dice las garantías que solicitan y quienes están participando. En los párrafos 5, 6, 7, 9, 11, 12 y 13 evidencian actos locucionarios ya que se expone de manera parafraseada lo que dicen los médicos Moraima Hernández y Jesús Pereira acerca de una crisis muy grave en el sector de la salud por los problemas que los aquejan (falta de medicinas, medicamentos, malas condiciones laborales, fuga de talento, otros). En los párrafos 8 y 10 se citan textualmente a los representantes del gremio de la salud que apoyan esta sesión permanente. En el párrafo 11 se expone que los médicos piden al Ejecutivo que	Palabras claves: Crisis Crisis de la salud Escasez de medicinas Fuga de profesionales Crisis humanitaria Ayuda internacional El artículo es de carácter informativo y está escrito de forma neutral. Las afirmaciones están hechas mediante citas de los problemas que denuncian los profesionales de la salud. No hace mención de querer un cambio político a favor de la oposición ni se citan sus dirigentes. Se expresan las preocupaciones principales de parte del gremio y su petición en busca de ayuda

		reconozca que hay una crisis humanitaria para poder recibir ayuda internacional.	internacional. No cita a la contraparte. A pesar de que se informa quienes llevan a cabo la protesta, hubiese sido interesante poner la postura de los sindicatos oficialistas con respecto a la sesión permanente.
--	--	--	--

Tabla 7

Gobierno "se restea" con los Clap para abastecer

• Los organismos oficiales distribuirán entre 50% y 70% de la comida

El Ejecutivo se prepara para repartir 515 mil toneladas de materia prima que llegó a los puertos por vía de los comités y supermercados "sin bachaqueo"

REDACCIÓN 2001
redaccion2001@dearmas.com

El ministro de Alimentación, Rodolfo Marco Torres, aseguró que los Comités Locales de Abastecimiento y Producción (Clap) son la solución y la punta de lanza del sistema alimentario, por el que estima se distribuirá el 70% de los alimentos.

"Los Clap son parte del legado del comandante Chávez, porque son para llevarle el alimento al pueblo y este trabajo articulado nos llevará a combatir la guerra económica al bachaqueo", afirmó en una marcha de los comités a Miraflores bajo el eslogan "resteados con los Clap".

Marco Torres dijo que van a fortalecer los Clap, pese a las críticas opositoras de "politización de la comida".

"Son 15.900 Clap que están llevándole la comida al pueblo (...). Los supermercados van a seguir haciendo



► Miembros de los Clap y funcionarios del Gobierno dieron su apoyo al presidente Maduro
AVN

su trabajo, pero los Clap por su parte garantizarán el alimento casa por casa", aseguró.

Informó que ya llegaron al país 515.000 toneladas de materia prima, que deberán "supervisar para que la distribución sea justa para los Clap y los supermercados sin bachaqueo".

De su lado, Freddy Bernal, jefe de los Clap, dijo que "50%

se distribuye en la red privada y 50% en los Comités Locales de Abastecimiento y Producción".

Aseguró que los Clap acabarán con las colas, porque golpearán "las mafias corporativas" aliadas con sectores paramilitares que buscan contrabandear los productos básicos a países caribeños y Colombia. "Aún hay colas, estamos trabajan-

do para minimizarlas y van a ir bajando en las próximas semanas".

Mala jugada El economista Luis Vicente León consideró que la medida "es mala políticamente y desastrosa económicamente".

"Desde el punto de vista económico, los Clap son exactamente lo contrario a la vía racional para promover pro-

ESTADO MAYOR

Para la conformación de los Clap, se escogen los responsables de los organismos oficialistas Unamujer, Ubch, Frente Francisco de Miranda y Consejos Comunales. Además participarán funcionarios de seguridad y se creará un Estado Mayor, informó Freddy Bernal.

ducción, inversión y eficiencia" y "sólo van a hacer más evidente quién no tiene la comida, ni la capacidad de distribuirla".

El presidente de Datanálisis también pronosticó que "el impacto político previsto es demoledor".

"Aunque es obvio que el Gobierno quiere aumentar la dependencia del pueblo para comer; sin comida suficiente sólo está acercando el conflicto a él", sentenció.

Para el director ejecutivo de la Cámara de Caracas y politólogo, Víctor Maldonado, el presidente "Nicolás ya no sabe discriminar entre los milagros y sus fraudes".



Así se calentó el pajarito azul

El gobierno avanza, ante la menor oferta de bienes, opta por más control social vía los CLAP y desecha al mercado. Lo pagaremos caro
@soliveros

CLAPs son una aberración. Fueron creados para controlar al pueblo por medio del hambre. Si no le caesa los del CComunal no comerás
@saverio_vivas

El último monopolio del gobierno, los llamados CLAPs la nueva fórmula para acrecentar la miseria y el hambre. Le roban la comida al pueblo
@RichardBlancoOf

Hambre no se quita con fusiles ni cadenas. Se quita produciendo y compartiendo con dignidad. No convirtiéndose en mendigante de CLAPs
@OvidioPerezM

Caminante no hay camino, se hace camino al andar...
#ResteadosConLosClap
@Diosmibalunartec

Las bolsas son un bachaqueo político que no resuelven el hambre
@RobertoSmithP

Mi Presidente Aquí No Se Rinde Nadie, Ahora mas Resteados q Nunca Con Usted Y los CLAPS.
@carolinabastido

UNIDAD DE ANÁLISIS	CONTEXTO	ANÁLISIS PRAGMÁTICO / ACTOS DE HABLA	ENCUADRAMIENTO
Título: Gobierno “se restea” con los Clap para abastecer. Fecha: 09 de junio de 2016 Periódico: Diario 2001	Este trabajo es publicado en momentos en que el Gobierno vendía la creación de los CLAP como una solución inmediata y efectiva al problema de desabastecimiento en el país, y como una forma de lucha contra la guerra económica y el bachaqueo. Mientras que la oposición y gremios descalificaban la medida y exponían sus lados negativos.	Los párrafos 1 y 3 contienen paráfrasis de declaraciones dadas por el ministro de Rodolfo Marco Torres: locuciones. Los párrafos 2, 4 y 5 muestran declaraciones textuales del ministro de Alimentación Rodolfo Marco Torres, donde explica qué son y el alcance de los CLAP. Los párrafos 6 y 7 muestran información suministrada por el jefe de los CLAP, Freddy Bernal acerca de los mismos. Se incluyen citas textuales. Desde el párrafo 8 hasta el 11, se incluyen declaraciones con citas textuales del economista Luis Vicente León. En el último párrafo, se expresa mediante una cita textual la opinión política del director ejecutivo de la Cámara de Caracas Víctor Maldonado. La estructura y el contenido del texto lo hace netamente informativo.	Palabras Clave: CLAP Guerra económica Bachaqueo La pieza es equilibrada, ya que contrapone visiones antagónicas sobre la utilidad y el fin último de los CLAP. Esto brinda al lector variedad de opiniones y permite que este construya su opinión con base en esa diversidad y que se alinee con la que le parece más acertada. El enfrentamiento de las opiniones también permite al lector cuestionarlas. También es neutral porque se hace uso de citas textuales y paráfrasis sin uso de adjetivos calificativos

Tabla 8

Aseguró representante de la FAO para el hemisferio

Venezuela no requiere ayuda humanitaria

La campaña de la oposición busca crear una matriz de opinión internacional para justificar una intervención extranjera en los asuntos políticos del país. Las cifras y las definiciones nos indican cuán lejos está nuestra nación de ese nefasto escenario

T/ Modalra Rubio
I/ Loayza
F/ Archivo CO
Caracas

En febrero del presente año y como parte de la agenda desestabilizadora, la contrarrevolución y la mayoría opositora en la Asamblea Nacional (AN) decidió aprobar una "declaratoria" sobre la existencia de crisis humanitaria e inexistencia de seguridad alimentaria de la población venezolana. Pero difícilmente esas circunstancias se producen por "decreto".

Justo antes de la sesión donde se aprobó el documento sin el voto de los diputados bolivarianos, el parlamentario del Partido Socialista Unido de Venezuela (PSUV) Ricardo Molina advirtió que la declaración de crisis humanitaria en el sector de alimentos era un espaldarazo a anuncios hechos por los jefes militares

estadounidenses del Comando Sur, tanto el anterior, John Kelly, como el actual, Kurt Tidd, sobre llevar a cabo una intervención en territorio venezolano en el caso de necesitarse asistencia o ayuda humanitaria.

Existen parámetros y condiciones evaluados con indicadores creados por organismos mundiales especializados en la materia, que permiten definir la existencia de una crisis humanitaria.

Tras ser reconocida Venezuela internacionalmente como ejemplo a seguir en el mundo en el combate contra el hambre, y anunciar la Organización de Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO, por sus siglas en inglés) que su plan para la erradicación del hambre y la pobreza llevaría el nombre de Hugo Chávez, la ofensiva mediática contrarrevolucionaria se afina en revertir este hecho.

La palabra "hambre" aparece nuevamente en el discurso de la burguesía. Los intelectuales de la derecha se refieren a una inminente "crisis humanitaria"; los tuiteros y creadores de matrices en las redes magnifican las largas y penosas colas, magnifican los conatos o indicios de violencia o saqueos con la finalidad de desmoralizar y desmotivar a la población.

Los medios "especializados" dedican exhaustivos "trabajos de investigación" sociológica para explicar el origen de la

"crisis" en Venezuela. Desempolvan y utilizan tesis manejadas por los "ideólogos del hambre" en la década de los 90, para tratar de tipificar una "hambruna" en el país. Pero la realidad choca con la canalla mediática.

NO CALIFICA

Pese a las difíciles circunstancias, la espiral inflacionaria, la especulación desmedida, la falta de seguimiento y control en algunas decisiones, Venezuela no califica como una nación que requiere de ayuda humanitaria, así lo aseguró esta semana, el representante de la FAO en Venezuela, Marcelo Resende, durante una reunión con el Estado Mayor de los Comités Locales de Abastecimiento (CLAP) en la que pudo conversar con el ministro de Poder Popular para la Alimentación venezolano, Rodolfo Marco Torres, y el jefe de control de los CLAP, Freddy Bernal.

En la jornada de trabajo fue presentado ante la FAO el plan del Gobierno Bolivariano para asegurar, en medio de la coyuntura de la crisis estructural del capitalismo y de la guerra no convencional que el imperialismo ha declarado al país, la seguridad alimentaria de los sectores más vulnerables de la población.

Pese a que encuestas recientes señalan que la mayoría de la población dejó de comprar la misma cantidad de alimentos en comparación con el año

pasado, Venezuela continúa siendo el segundo país con mayor disponibilidad de calorías para el consumo en América Latina, según la investigadora argentina Curcio del Centro Estratégico Latinoamericano de Geopolítica (Celag).

La FAO mide el hambre como el número de personas que no consumen el mínimo de calorías diarias necesarias para una actividad ligera y un peso aceptable mínimo para la estatura de la persona. El mínimo de calorías diario para la FAO son 1.800 Kcal/per cápita/día disponibles.

En 2015, en Venezuela se ubicaba en 3.000 kilocalorías diarias per cápita. Aunque el indicador aún no ha sido construido este año, no se descarta un descenso en el mismo debido a las consecuencias de la guerra económica, pero sin lugar a dudas no al nivel de la hambruna que la oposición pregona. Por tanto, la crisis humanitaria en Venezuela es un falso positivo mediático para apalancar la injerencia directa en los asuntos internos de nuestro país.

En ese contexto se inscriben las recientes declaraciones del príncipe jordano Zeid Ra'ad al-Husseini, jefe de la Oficina de Derechos Humanos de la ONU, quien "urgió" al Gobierno Bolivariano a aceptar la "ayuda humanitaria". Las mismas se contradicen con lo señalado por el representante de la FAO en Venezuela.

UNIDAD DE ANÁLISIS	CONTEXTO	ANÁLISI PRAGMÁTICO / ACTOS DE HABLA	ENCUADRAMIENTO
Título: Venezuela no quiere ayuda humanitaria Fecha: 20 de julio de 2016 Periódico: Correo del Orinoco	En Venezuela se vienen produciendo denuncias de organismos ajenos al Gobierno como Cáritas sobre la mala alimentación de la población y la desnutrición infantil. Asimismo, se habla de problemas para acceder a ciertos alimentos de la canasta alimentaria y altos precios. En este contexto, la Asamblea Nacional de mayoría opositora establece en su declaración de crisis humanitaria que en el país no existe seguridad alimentaria. El Gobierno utiliza parámetros internacionales para aclarar que la situación	En el primer párrafo predominan los actos ilocucionarios ya que califica la declaratoria de la crisis humanitaria por parte de la Asamblea Nacional como parte de una agenda desestabilizadora. En el segundo párrafo predominan los actos locucionarios ya que cita de forma no textual lo dicho por el diputado Ricardo Molina sin agregar juicios de valor adicionales. En el tercer párrafo se evidencia un acto locucionario porque es afirmación de tipo informativa. Se establece un hecho que es que hay parámetros internacionales a la hora de declarar una crisis humanitaria. En el cuarto párrafo predomina el acto ilocucionario ya que acusa a la oposición (sin ningún tipo de cita, datos o pruebas) de querer revertir la imagen construida por Chávez ante la FAO en materia alimentaria. El quinto párrafo está compuesto por actos ilocucionarios al señalar que un grupo de la población, a la que califican de “burguesía”,	Palabras claves: Agenda desestabilizadora Contrarrevolución Intervención Burguesía Ofensiva mediática contrarrevolucionaria Especulación Guerra no convencional Imperialismo Guerra económica Injerencia Predominan las conclusiones de la periodista por encima del carácter informativo. Las aseveraciones no vienen respaldadas por citas de voceros oficiales o expertos. Se utilizan palabras cargadas con un alto contenido ideológico como “burguesía” e “imperialismo”. No se citan voceros de la contraparte.

	en el país no es equiparable con una hambruna y que la oposición intenta vender la situación como más crítica de lo que es con fines intervencionistas, defendiendo intereses ajenos al Ejecutivo y en contra del bienestar del país.	agrava la información para desmoralizar a las personas. En el párrafo 6 continúan los actos ilocucionarios y se intenta resaltar que los medios de comunicación venden la tesis de la hambruna fabricada en los años 90. En el párrafo 7, a pesar de que se sostiene la intención del artículo, prevalece el acto informativo y se cita lo dicho por Marcelo Resende de la FAO que no consideraba que existiese una crisis humanitaria en el país. El párrafo 8 muestra actos ilocucionarios ya que enmarca el contexto de la declaración del Gobierno dentro de una supuesta crisis estructural del capitalismo y dentro de una guerra no convencional. En los párrafos 9 y 10 se usan actos locucionarios de tipo informativo. El párrafo 11 predominan los actos ilocucionarios ya que se asevera que no hay hambruna, que es un falso positivo para provocar injerencia y afirma que de haber disminuido el consumo de los venezolanos es	El artículo busca convencer al lector de que una ayuda humanitaria es lo mismo que una intervención militar y que sería nociva para el país.
--	--	---	---

		producto de la guerra económica. En el párrafo 12 hay un uso de comillas que parece denotar intencionalmente escepticismo, pero de resto la estructura es la de un acto locucionario.	
--	--	---	--

Tabla 9

Comités Locales de Abastecimiento: instrumentos para defender la Revolución

El Vicepresidente de la República sostuvo que "el pueblo debe saber lo que entra a los puertos, lo que se produce en los campos, dónde se almacena la materia prima, dónde se procesa. Es allí donde se pierden los productos, se van a otros destinos, no llegan a sus destino, se van al bachequeo"

T/ Redacción CO-VTV-Agencias
F/ Agencias
Tucupita

"Los Comités Locales de Abastecimiento y Producción (CLAP) constituyen un instrumento político para defender la Revolución y al pueblo", aseguró ayer el vicepresidente de la República, Aristóbulo Istúriz, desde Tucupita, capital del estado Delta Amacuro.

Los CLAP están para "ayudar y apoyar a la producción", distribuyen y garantizan los alimentos, pero fundamentalmente "son un instrumento político para defender la Revolución en su ámbito", expresó el dirigente.

"¿Vamos a distribuir alimentos? Sí. ¿Vamos a producir? Sí. Pero también vamos a orientar a nuestro pueblo, a acompañar al pueblo en su lucha, a respaldar, a orientarlo, porque es ahí, en el seno del pueblo, donde se pretende venir a manipular", resaltó Istúriz.

Las declaraciones fueron ofrecidas por Istúriz desde la comunidad de Los Cocos, en el estado Delta Amacuro, donde funciona una Base de Misiones, en el contexto de la Gran Misión Abastecimiento Soberano.

Sostuvo el Vicepresidente de la República que "el pueblo

debe saber lo que entra a los puertos, lo que se produce en los campos, dónde se almacena la materia prima, dónde se procesa; esos son los mecanismos manipulables. Es allí donde se pierden los productos, se van a otros destinos, no llegan a su destino, se van al bachequeo".

"La oposición venezolana, la derecha fascista no vacila en utilizar el narcotráfico, el terrorismo, los paramilitares, la delincuencia común, pagarle para venir a desestabilizar, y están buscando unas zonas para tenerlas como una especie de laboratorio", complementó el profesor Istúriz.

El Vicepresidente argumentó: "Fíjense lo que hicieron en Cumaná (Sucre) y en Tucupita. Son los dos mejores ejemplos", dijo al recordar los saqueos inducidos hace varias semanas atrás por grupos delincuenciales vinculados con la oposición fascista.

"No podemos permitir que se asuma Tucupita como un laboratorio de terrorismo por parte de la derecha y eso implica que las calles deben estar tomadas por el pueblo. Las calles son del pueblo, no de los terroristas (...). Si abandonamos las calles, las van a utilizar para manipular y dividir la pueblo", precisó.

Istúriz aseveró que la tarea principal de la Revolución Bolivariana es proteger al pueblo venezolano, proteger su alimentación y calidad de vida y para ello es necesaria la sumatoria de todas las voluntades.

Istúriz manifestó que en la nueva coyuntura se debe tener el control de todos los procesos: producción y distribución para acabar con la guerra económica que azota al pueblo venezolano.

Por último, Istúriz ratificó que es fundamental permanecer en la calle "trabajando, distribuyendo, organizando y conversando con la gente".



Istúriz: "Es fundamental permanecer en la calle organizando y conversando con la gente"

UNIDAD DE ANÁLISIS	CONTEXTO	ANÁLISIS PRAGMÁTICO / ACTOS DE HABLA	ENCUADRAMIENTO
Título: Comités Locales de Abastecimiento: instrumentos para defender la Revolución. Fecha: 23 de julio de 2016 Periódico: Del Correo Orinoco	Este texto se publica luego de la creación de los Comités Locales de Abastecimiento (CLAP), los cuales surgieron como una respuesta por parte del Gobierno para contrarrestar los problemas de escasez de alimentos en el país, lidiar con el fenómeno del ‘bachaqueo’ o reventa de productos a mayor costo y luchar contra la inflación que alcanza los dos dígitos. Esta medida ha tenido una gran estrategia de campaña, ya que ha sido fuertemente criticada por la oposición venezolana, la cual la califica como un instrumento de manipulación y racionamiento de bienes básicos con el fin de controlar a la población, sus	En los párrafos 1, 2 y 3, se hacen citas textuales de las declaraciones del vicepresidente Aristóbulo Istúriz, enfatizando así la idea que quiere transmitir en su discurso. En el párrafo 4 se utilizan frases netamente informativas para señalar el sitio geográfico donde se encontraba el vicepresidente cuando dio las declaraciones y su contexto: actos locucionarios. Los párrafos 5, 6 y 8 son citas textuales en su totalidad. En el párrafo 7, el periodista utiliza declaraciones del vicepresidente para señalar que saqueos ocurridos en estados del país fueron inducidos “por grupos delincuenciales vinculados con la oposición fascista”: actos ilocucionarios con intención de posicionar la matriz utilizada por el Gobierno sobre la culpabilidad de la oposición en hechos violentos. Los párrafos 9 y 10 parafrasean a Istúriz en su idea de que la Revolución protege al pueblo y de que hay que controlar los procesos de distribución de alimentos, por lo cual es necesario involucrarse en la Revolución.	Palabras claves: CLAP Instrumento político Defender la Revolución Derecha fascista Oposición fascista Distribución de alimentos Control de los procesos Aunque la pieza cuenta en su mayoría con declaraciones textuales, hay cierta intención de afirmar que lo dicho por el vicepresidente es totalmente cierto sin tener la opinión de la contraparte. Se refleja en el uso de verbos como “aseguró”. El uso de adjetivos para descalificar a la oposición es evidente.

	acciones y decisiones.	El párrafo 11, y último, se utiliza una cita textual para reforzar de manera contundente la idea del discurso dado por el vicepresidente: mantenerse con la Revolución para mejorar el abastecimiento.	
--	------------------------	--	--

Tabla 10



Rodríguez asegura que la MUD perpetró el más gigantesco fraude electoral que ha conocido la historia de la República

Jorge Rodríguez denuncia que la derecha procura una intervención en el país

Si la oposición pide ayuda humanitaria por qué no apoyó la emergencia económica

El dirigente del Partido Socialista Unido de Venezuela indicó que solicitaron ante el CNE la anulación de la Mesa de la Unidad Democrática por el inmenso fraude en el que incurrieron al presentar más de 600 mil firmas fraudulentas

T/ Redacción CO
F/ Archivo CO
Caracas

El alcalde del municipio bolivariano Libertador, Jorge Rodríguez, ante las últimas actuaciones de la Asamblea Nacional, señaló que desde el Poder Legislativo, bajo control de la derecha, se busca desestabilizar la nación y una demostración de esto es que solicitan que se declare la emergencia humanitaria, para una supuesta ayuda de parte de países como Estados Unidos, pero cuando se les ha presentado el Decreto de Emergencia Económica, por parte del Ejecutivo Nacional, lo han rechazado. "Si es cierto lo que ellos declaran que quieren una ayuda humanitaria para Venezuela, por qué no aprobaron el decreto de emergencia económica que es el instrumento que le permite al pre-



sidente Nicolás Maduro abordar la crisis en la que estamos sumidos, en parte por la situación de la caída de los precios del petróleo y en parte por las acciones agresivas de guerra económica en contra de Venezuela".

En este sentido, indicó que la supuesta ayuda humanitaria que ofrecen desde el exterior es una trampa. "Venezuela cuenta con una gran cantidad de amigos en el mundo entero. No necesitamos la ayuda humanitaria del Comando Sur. Por lo general esta ayuda humanitaria no viene en forma de medicamentos. Viene en forma de bombas, de invasiones y viene en forma de marines en las costas venezolanas".

Estas declaraciones fueron emitidas por el alcalde de Caracas durante una entrevista efectuada en Venevisión la noche del sábado.

LA MUD Y EL FRAUDE

Jorge Rodríguez ratificó que la oposición está consciente de que no existe la posibilidad de realizar un referéndum revocatorio contra el presidente Nicolás Maduro, ya que convocaron a la recolección de firmas, para la activación de este proceso, fuera de los tiempos. Además, aseguró que perpetraron "el más gigantesco fraude electoral que haya conocido la historia de la República". Señaló que usurparon la identidad de cientos de miles de venezolanos, introdujeron firmas de personas fallecidas, incluyeron identidades falsas y pusieron a firmar a menores de edad.

"Es una necesidad de que en Venezuela se haga justicia para que se detenga una traición que ha caracterizado a los partidos de la derecha venezolana, estén en el gobierno, como en la Cuarta República o desde la oposición, de que detengan eventos fraudulentos, que vulneran el sistema electoral venezolano, la Constitución", apuntó.

El dirigente del Partido Socialista Unido de Venezuela indicó que solicitaron ante el CNE la anulación de la Mesa

de la Unidad Democrática (MUD) por la inmensa estafa en la que incurrieron al presentar más de 600 mil firmas fraudulentas. Además, detalló que violentan las leyes electorales, ya que sus dirigentes militan en otros partidos y la doble militancia está prohibida en la Ley de Partidos Políticos, Reuniones Públicas y Manifestaciones.

Calificó a la MUD como una fachada que los partidos de derecha crearon ante la imposibilidad de ponerse de acuerdo entre ellos y debido a las riñas internas por el protagonismo de su dirigencia. "El partido MUD no existe, es una fachada a través de la cual se ocultan los partidos de la derecha venezolana, que como no pueden aparecer protagonizando unos más que otros (...) Henry Ramos Allup es el secretario general de Acción Democrática y al mismo tiempo es el representante del partido MUD ante el CNE. Enrique Márquez es vicepresidente de un Nuevo Tiempo pero habla en nombre del partido MUD. En Venezuela está prohibida la doble militancia o ser dirigente de dos partidos a la vez".

IRRESPECTO A LA FANB

Respecto al tema económico y la Gran Misión de Abastecimiento Soberano (GMAS), Rodríguez rechazó las descalificaciones y falsas acusaciones que la oposición ha proferido contra la Fuerza Armada Nacional Bolivariana (FANB) y el ministro del Poder Popular para la Defensa, Vladimir Padrino López, por la activación de este mecanismo de protección al pueblo.

Para el burgomaestre, esto es reflejo de la efectividad del plan, ya que está afectando los intereses de los grupos económicos que han desatado la guerra no convencional y el sabotaje a la economía a través de las mafias de la distribución de alimentos y el bachequeo. "Ramos Allup tiene una saña especial en contra de los dignos oficiales de la FANB. Hay un evento que es real y es que la capacidad logística de nuestra Fuerza Armada Nacional Bolivariana puede ser puesta al servicio de algo que requiere de este despliegue. Es todo el proceso de seguimiento y distribución de los alimentos, para garantizar abastecimiento soberano y seguro".

DIALOGAR SIN CONDICIONAMIENTOS

Por otra parte, ratificó que para que se genere el diálogo solo faltar sentarse, sin condicionamientos, "sin solicitudes necias, fútiles". Dijo que la oposición ha huido del diálogo en varias oportunidades. "En una reunión dijeron que el correo les había llegado demasiado tarde. Además, aseveró que el actual presidente de la Asamblea Nacional ha insultado a varios de los facilitadores e incluso a sus países, como hizo con República Dominicana al manifestar "a esa vaina yo no voy más (...) un país que de forma solidaria ofreció su territorio para el diálogo venezolano".

Reiteró que el presidente Maduro ha convocado a sentarse a dialogar sobre la situación política, económica y social del país.

UNIDAD DE ANÁLISIS	CONTEXTO	ANÁLISIS PRAGMÁTICO / ACTOS DE HABLA	ENCUADRAMIENTO
Artículo: Si la oposición pide ayuda humanitaria por qué no apoyo la emergencia económica. Fecha: 1 agosto de 2016. Periódico: Correo del Orinoco	Luego de las elecciones parlamentarias del 2015 toma posesión de la Asamblea Nacional una mayoría opositora. Días después de su juramentación el presidente Nicolás Maduro establece un Decreto de Emergencia Económica el cual le da medidas extraordinarias para tomar ciertas decisiones de forma independiente de la Asamblea Nacional para esto alega que la situación crítica del país lo requiere. Los dirigentes de la oposición rechazan este decreto, lo cual voceros del Gobierno critican ya que en medio de una crisis suponen que todo el mundo debería estar a favor de medidas que permitan sobrellevarlas. Además, al momento de este artículo la Unidad está en proceso de convocar un revocatorio para destituir al presidente. Sin embargo, una vez finalizado el primer paso	En el primer párrafo se mezclan actos locucionarios con declaraciones ya que se reproduce lo que dijo el acalde Jorge Rodríguez en un programa de Venevisión criticando la petición de ayuda humanitaria efectuada por la oposición venezolana. Las citas se encuentran primero a manera de síntesis por medio de la paráfrasis, pero luego se agregan citas textuales en las partes que se busca resaltar lo dicho por el entrevistado. En el párrafo 2 y 5 se encuentran declaraciones textuales hechas por el alcalde. En ellas resalta que se debe detener el “acto fraudulento” que vendría siendo la convocatoria a un referéndum. En el párrafo 3 se hace un acto locucionario con la intención de informar el contexto y cuando se dio la entrevista. En los párrafos 4 y 7 se observan actos locucionarios y declaraciones en los que el alcalde afirma la imposibilidad de realizar el referendo revocatorio, denuncia un supuesto fraude electoral y critica la Mesa de la Unidad como partido. En el párrafo 6, 8 y 11 se observan actos locucionarios en los que se refieren a lo dicho por el alcalde sobre su petición al CNE de anular el	Palabras claves Derecha Desestabilizar Guerra económica Invasiones Fraude electoral Guerra no convencional Sabotaje a la economía Esta pieza es informativa ya que lo que busca es recopilar la información ya dicha por el entrevistado en una alocución pública (por medio de un canal televisivo) sin agregar juicios de valor adicionales a los ya expresados por el vocero. Se observa como las citas textuales son usadas para resaltar las aseveraciones con contenido más contundente. A la cobertura de la entrevista le dan una página completa del periódico en la cual el alcalde habla mal reiteradamente de la

	fundamental la recolección del 1% de las firmas de los electores, el Gobierno insiste que en dicho proceso hubo demasiadas irregularidades y que fue un fraude.	partido de la Mesa de la Unidad por presuntamente violar leyes y hacer actos ilegales. En los párrafos 9 y 10 sigue el uso combinado de actoslocucionarios y declaraciones señalando lo dicho por el acalde, usando las citas textuales para hacer un mayor énfasis en ciertas partes. El predominio de locuciones y declaraciones determinan que este texto es netamente informativo	Mesa de la Unidad y de su convocatoria a un referéndum revocatorio.
--	--	--	--

Tabla 11

Líderes de la derecha apuestan por el llamado a la violencia

Respuestas de la oposición ante exposición del CNE revelan su vocación golpista y antidemocrática

Tras la explicación ofrecida por la máxima representante del Poder Electoral, Tibisay Lucena, las reacciones de los dirigentes de la Mesa de la Unidad Democrática (MUD) distan mucho de asumir un compromiso con la realización del referendo.

T/Modaira Rubio
F/ Archivo CO
Caracas

La rectora principal del Consejo Nacional Electoral (CNE), Tibisay Lucena, ofreció ayer una exposición donde aclaró paso por paso los aspectos concernientes a la posible activación de la convocatoria de un referendo revocatorio contra la gestión del presidente Nicolás Maduro.

Y es que la prensa nacional e internacional, deliberadamente, se ha empeñado en dar por sentado que "ya" el proceso está en marcha cuando en realidad solo se han cumplido dos fases de la primera etapa para convocar a este evento electoral.

Hace una semana Lucena presentó un informe técnico sobre la validación de manifestaciones de voluntad consignadas por la Mesa de la Unidad Democrática (MUD) para obtener la legitimación como mediador de los electores que solicitan la activación del mecanismo de referendo revocatorio.

En este primer paso el CNE corroboró que en los 24 estados del país se cumplió con la recolección del 1% del Registro Electoral, tal y como lo establece la norma, certificando que la MUD se convierte en promotor del referendo revocatorio del mandato presidencial. Pero también expuso que debido a las irregularidades cometidas se solicitó una investigación ante el Ministerio Público (MP) por varios delitos electorales observados, entre los usurpación de identidad.

Tras ese anuncio, la MUD comenzó una campaña de tergiversación y manipulación en que se sentó la falsa matriz formativa de la activación de convocatoria.



María Corina Machado llamó a la desobediencia civil



Liliana Hernández puso arbitrariamente fecha al referendo



Capriles Radonski insiste en la fórmula misógina de atacar a las rectoras del CNE



Ramos Allup también recurre a la discriminación de género para descalificar a Lucena

Ayer la rectora Lucena lo aclaró. Se debe esperar además el resultado de las investigaciones en curso, pero a la par se elabora el cronograma técnico, logístico y administrativo, según el cual entre el 13 y el 16 de septiembre el CNE tomaría la decisión sobre si se cumplió con los requisitos que establece la norma para ir a la recolección del 20% de las firmas.

"Si se cumplieren todos los requisitos establecidos en la norma, probablemente la recolección del 20% de las firmas se llevaría a cabo hacia finales de octubre", aseguró Lucena.

Ante esta explicación, los dirigentes de la MUD reaccionaron con violencia verbal, descalificando al CNE, insultando a las rectoras y llamando a la desobediencia civil, en una actitud que refleja que lejos de preocuparse porque se lleve a cabo el referéndum, les ocupa la creación de condiciones de desestabilización de la paz democrática.

El presidente de la Asamblea Nacional, Henry Ramos Allup (AD), llamó a Lucena "la comadre mayor", en la línea de discriminación y misoginia que ha generado la derecha para deslegitimar al Poder Electoral que preside una mujer.

"La comadre mayor no puso fecha porque simplemente cumple instrucciones del revocable y se propone matar el RR 2016", escribió Ramos Allup en su Twitter.

Siguiendo esa misma tónica, Henrique Capriles Radonski (Primero Justicia), dijo: "Un ejercicio de cinismo y mentiras el de la Sra Lucena! Creyendo que somos tontos los venezolanos! El Pueblo quiere fecha y RR16!".

La precandidata presidencial María Corina Machado (Vente Venezuela) llamó a la "desobediencia civil y a la rebelión cívica". Liliana Hernández colocó arbitrariamente la fecha del referendo para diciembre, pasando por encima de la autoridad electoral.

Ningún dirigente opositor ha dicho a su militancia y simpatizantes que hay que alistarse para recoger los más de 4 millones de firmas necesarias para activar la convocatoria al referendo, solo han dicho que hay que salir de Maduro.

LA MARCHA DEL 11:

¿UN 11 DE ABRIL ANUNCIADO?

Manteniendo la postura de la no conciliación y el rechazo al diálogo, la oposición en lugar de instar a sus seguidores a prepararse para los próximos pasos a seguir si el CNE anuncia para octubre el llamado a una movilización nacional hacia Caracas para el 1 de septiembre.

En las redes sociales, activistas del chavismo han denunciado que esta convocatoria es la crónica anunciada de una nueva "marcha de la muerte", como la que se produjo aquel 11 de abril de 2002, cuando la oposición bajo la consigna "la batalla final será en Miraflores" condujo a una multitud al palacio

presidencial donde se encontraba una concentración en apoyo al comandante Chávez. En las adyacencias los golpistas colocaron francotiradores que asesinaron a marchantes de la oposición y el chavismo, para luego responsabilizar al Gobierno Bolivariano de atacar a los civiles y justificar el golpe de Estado en marcha.

Como en el pasado, la contrarrevolución busca desesperadamente pasar del enfrentamiento verbal al físico, pero que sea el pueblo el que coloque los muertos. Nuevamente tratan de enfrentar a los bandos de seguidores para provocar la violencia desestabilizadora, demostrando con esta actitud que no quieren diálogo ni referendo. Buscan el quiebre de la institucionalidad del Estado para "refundar" el país con una propuesta neoliberal. Pero que no están seguros de la vía electoral y por ello recurren al caos "más fácil", y al parecer, le gusta a Washington.

UNIDAD DE ANÁLISIS	CONTEXTO	ANÁLISIS PRAGMÁTICO / ACTOS DE HABLA	ENCUADRAMIENTO
Título: Respuestas de la oposición ante exposición del CNE revelan la vocación golpista y antidemocrática Fecha: 11 de agosto de 2016. Periódico: Correo del Orinoco.	Este artículo fue publicado cuando la oposición se encontraba en el proceso de convocar a un referendo revocatorio según lo expresado en la Constitución de 1999. La oposición estaba a la expectativa de que el CNE convocara la solicitud de la recolección de firmas del 20% y alegaba que no se estaba haciendo el proceso con la celeridad necesaria para garantizar el derecho al voto. El CNE, como se ve reflejado en el artículo, explicaba que había unos plazos determinados que debían cumplirse y que paralelamente se estaban haciendo unas	En el párrafo 1 y 3 se evidencian actos locucionarios, con fines informativos, ya que se expresa lo que dijo Tibisay Lucena en la rueda de prensa de manera parafraseada y se hace un recuento del informe que había presentado el mismo ente la semana anterior. Sin embargo, en el párrafo 1 la periodista usa el verbo <i>aclarar</i> con lo que da entender que lo dicho por la rectora, la versión oficial, es la correcta de los hechos. En el párrafo 2 hay un acto ilocucionario, ya que el periodista, sin hacer ninguna cita o referirse a un evento concreto, califica como deliberada la acción de los medios internacionales para, según la autora, hacer entender que el proceso del revocatorio estaba más avanzado. Aquí se nota una intencionalidad de tratar de moldear la opinión del lector sobre lo leído. En el párrafo 4 y 6 se hace un recuento parafraseado de las informaciones dadas por el CNE sobre las firmas (aprobación del 1%) y supuestas irregularidades en el proceso: actos locucionarios. En el párrafo 5 se hace un acto ilocucionario ya que se asevera, sin citar o hacer referencia a una	Palabras claves: Desobediencia civil Desestabilización de la paz democrática Misoginia Derecha Golpistas Contrarrevolución Violencia desestabilizadora Neoliberal Denota la intención de identificar el discurso del gobierno como el correcto y descalificar lo que dice la oposición. No se hace un uso neutro del lenguaje. Se usan adjetivos calificativos. Aunque la pieza es informativa y se citan las

	investigaciones legales sobre supuestas irregularidades en el proceso de recolección del 1%.	declaración, que la MUD implementó una campaña de manipulación mediática para crear una “falsa matriz informativa”. En el párrafo 7 hay una declaración textual de lo dicho por la rectora. En el párrafo 8 predominan los actos ilocucionarios ya que no se describe netamente la reacción de la Mesa de la Unidad Democrática, sino que se califica de “violencia verbal” y se dice que se refleja la intención de crear “desestabilización de la paz democrática”. En el párrafo 9, a pesar de que se cita a Ramos Allup quien llamó a Tibisay Lucena “la comadre mayor”, también se categoriza lo dicho como “misoginia” con la intención de decirle al lector cómo se debe interpretar lo dicho, por lo cual es un acto ilocucionario. Párrafos 10 y 11 están compuestos por declaraciones de voceros de la oposición. El párrafo 12 tiene actos de habla tanto locucionarios como ilocucionarios. Ya que cita lo que dicen dos dirigentes opositoras pero califica que Liliana Hernández dijo la fecha “arbitrariamente”.	dos partes, la periodista indica cuál de las versiones se debe creer y cual “tergiversa” la verdad.
--	---	---	--

		En los párrafos 13, 14 y 15 predominan los actos ilocucionarios en los que se intenta con el discurso señalar que la convocatoria a una manifestación es para promover la violencia y se compara con el golpe de Estado del 2002.	
--	--	---	--

Tabla 12

Afirmó el enviado especial del Vaticano, Claudio Maria Celli

“El proceso de diálogo se está fortaleciendo y consolidando”



Gobierno y oposición emiten declaración conjunta por la paz del país. Ambas fuerzas políticas fijaron una hoja de ruta para encontrar soluciones a problemáticas en materia económica, política y de preservación de la soberanía nacional

T/ Francisco Moreno
F/ AVN
Caracas

La segunda reunión plenaria del proceso de diálogo entre el Gobierno Bolivariano y la dirigencia de la Mesa de la Unidad Democrática (MUD) arrojó como primeros resultados el compromiso de ambas partes de trabajar por la paz de la República, fortalecer la democracia, así como solventar los problemas económicos por los que atraviesa la nación. “El proceso de diálogo se está fortaleciendo y consolidando”, afirmó el enviado del papa Francisco, Claudio María Celli, quien detalló los temas que el chavismo y la oposición acor-

daron abordar de manera conjunta en los días por venir.

El representante del Vaticano en las mesas de diálogo indicó que las partes asumieron el compromiso de poner en práctica una hoja de ruta que permita normalizar la relación constitucional entre los poderes del Estado venezolano, avanzar en la generación de un clima de respeto recíproco entre las partes, así como explorar medidas de acompañamiento económico que contribuyan a mejorar las condiciones de abastecimiento de la población.

Celli explicó que la referida agenda de trabajo consta de 5 acuerdos. A continuación los temas en los que trabajarán de manera conjunta el Gobierno y la MUD:

1. En el campo económico y social: el Gobierno Nacional y la MUD acordaron trabajar de manera conjunta para combatir toda forma de sabotaje, boicot o agresión a la economía venezolana, decidieron priorizar en el corto plazo la adopción de medidas orientadas al abastecimiento de medicamentos y alimentos, sobre la base de contribuir a promover su producción e importación. Promover el diseño y aplicación de políticas de coope-

ración entre los sectores público y privado para monitorear, fiscalizar y controlar los mecanismos de adquisición y distribución de insumos y mercancías.

2. En el campo político: se acordó avanzar en la superación de la situación de desacato de la Asamblea Nacional, dictada por el Tribunal Supremo de Justicia. En ese sentido se acordó instar a los poderes públicos competentes a actuar en la resolución del caso Amazonas en términos perentorios. En el mismo contexto se asumió trabajar conjuntamente en el marco de lo establecido en la Constitución para el nombramiento de los dos rectores del Consejo Nacional Electoral que culminan su mandato en diciembre de 2016.

3. Soberanía nacional y resguardo de la integridad territorial: se fijó una posición unánime de defensa de los derechos legítimos e inalienables de Venezuela sobre la Guayana Esequiba y de defensa del Acuerdo de Ginebra de 1996, instrumento jurídico vigente entre las partes que dirime esta controversia territorial.

4. Se adoptó la declaración conjunta por la convivencia en paz.

5. Con el propósito de reforzar institucionalmente el diálogo, se decidió incorporar a la mesa a un gobernador por cada una de las partes, invitar a representantes de diferentes segmentos de la sociedad y establecer una comisión de seguimiento para dar continuidad al proceso, que será coordinada por el expresidente José Luis Rodríguez Zapatero y por los acompañantes Jorge Rodríguez, por el Gobierno, y Luis Aquiles Moreno, por la MUD.

La próxima reunión plenaria de la mesa de diálogo está pautada para el 6 de diciembre del año en curso.

CONVIVIR EN PAZ

El cuarto acuerdo fue la emisión de una declaración conjunta denominada Convivir en Paz, en la que las partes se comprometieron a preservar la tranquilidad y estabilidad en el país. El documento fue leído por los alcaldes Jorge Rodríguez y Carlos Ocariz.

Dejando de lado los diferentes modelos políticos que representan, chavismo y oposición asumieron la defensa de los valores y principios de la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela y las leyes; asimismo

Maduro: Va triunfando la paz

El presidente de la República Bolivariana de Venezuela, Nicolás Maduro Moros, saludó los “buenos acuerdos” alcanzados ayer en la mesa de diálogo, los cuales, a su juicio, permiten avanzar hacia la consolidación de la patria por medio de la paz.

“Va Triunfando La Paz. Felicitaciones a la Mesa de Diálogo por La Paz y la Soberanía que logró buenos acuerdos para consolidar la Patria...”, publicó el Jefe del Estado en su cuenta en Twitter, @NicolásMaduro.

El Mandatario Nacional agradeció el arduo esfuerzo realizado por los acompañantes internacionales José María Celli, por el Vaticano, Ernesto Samper, secretario general de la Unión de Naciones Suramericanas, y los expresidentes José Luis Rodríguez Zapatero (España), Martín Torrijos (Panamá) y Leonel Fernández (República Dominicana).

“Gracias Venezuela. Pasó a paso el Diálogo que convocó va dando resultados...”, puntualizó el dignatario en otro mensaje publicado en su cuenta en la red social.

manifestaron que solo quieren conversar sobre tolerancia, derechos humanos, paz, prosperidad económica, soberanía y felicidad social.

Instaron al pueblo a reconstruirse sin condiciones y a promover el consenso. “El bien común está por encima de nuestras legítimas diferencias (...); convivir es respetar, reconocer, forjar vínculos que trascienden un momento histórico y a cualquier circunstancia por difícil que esta sea”, señalaron.

Se comprometieron con la paz y el bienestar del pueblo y la democracia, así como con la convivencia pacífica, respetuosa y constructiva. “No hay política ni convivencia en la violencia, ni en la fuerza. Porque no hay política ni convivencia en el odio, ni en la amenaza, ni en el insulto”, aseguraron.

También se responsabilizaron por promover “una acción política respetuosa, que destierre, condene y erradique de nuestra sociedad el odio, la justificación de la violencia, la intolerancia y su uso como arma política, el escarnio y el insulto”, para liderar una gran movilización nacional en favor de la concordia, de la paz.

UNIDAD DE ANÁLISIS	CONTEXTO	ANÁLISIS PRAGMÁTICO / ACTOS DE HABLA	ENCUADRAMIENTO
Título: “El proceso de diálogo se está fortaleciendo y consolidando” Fecha: 13 de noviembre de 2016 Periódico: Del Correo Orinoco	Esta publicación sale el día siguiente de la primera reunión que hubo entre factores de la oposición y el Gobierno en el marco del diálogo instalado con mediación del Vaticano y otros actores políticos. En la primera reunión las declaraciones de los voceros dieron como un éxito los acuerdos establecidos, sin embargo, a medida que pasó el tiempo los acuerdos se debilitaron y no se obtuvo ningún resultado favorable de las mesas de diálogo.	El primer párrafo es un preámbulo para referirse a los primeros resultados del diálogo entre Gobierno y MUD. No se emiten opiniones ni se califica dicha reunión: actos locucionarios. En los siguientes párrafos, 2,3 y 4, se informa sobre declaraciones del representante del Vaticano, Claudio María Celli, incluyendo una cita textual. No hay adjetivación ni opiniones: actos locucionarios. Los párrafos sucesivos, del 5 al 9, muestran los puntos del acuerdo realizado entre las partes: actos locucionarios. De la misma manera, desde los párrafos 10 hasta el 14, se parafrasean los discursos de ambas partes en conflicto, alternándolos con citas textuales donde se transmite de manera neutral y equilibrada ambas posiciones.	Palabras clave: Gobierno Bolivariano MUD Compromiso Mesas de diálogo Vaticano Convivir en paz Respetar Reconocer Según el lenguaje usado, es un texto netamente informativo y equilibrado donde se enumeran los puntos de un acuerdo entre ambas partes, a través de citas textuales y paráfrasis.

Tabla 13

TEMA ESPECIAL

Tres días consecutivos de violencia y saques se reportan en el estado Bolívar y otras regiones del país a pesar de que el billete de mayor denominación resucitó entre los muertos el sábado en la tarde

CARLOS CARREÑO TABALA
carlos@carrenotabala.com

CAOS NACIONAL

Aunque el billete de 100 bolívars resucitó entre los muertos de la zona repentinamente volvió a la vida económica nacional, tres días consecutivos de disturbios y situaciones de violencia se registraron en el país.

En algunas ciudades de Venezuela, la salida de circulación de los marroones desató la histeria colectiva y los asaltos a locales comerciales se pusieron en la orden del día desde el viernes. Al final de la tarde del sábado, en medio de las protestas, el presidente Nicolás Maduro revivió al billete de mayor denominación. Sin embargo, hasta ayer los actos vandálicos siguieron.

En Ciudad Bolívar se han producido saques en comercios como supermercados, abastos, panaderías, ferreterías, agencias de carros, quinícolas y farmacias. Guatipari, El Callao y Tumeremo también han sido azotados por el vandalismo. Además, hubo muertes y heridos.

Ante la violencia desbordada, el gobernador del estado Bolívar, Francisco Rangel Gómez, decretó toque de queda el sábado en la tarde hasta hoy a la medianoche. Pese a ello, la gente se mantuvo en la calle y los saques continuaron.

La madrugada de ayer, la Policía del Estado Bolívar (PEB) detuvo a cuatro sujetos por robo en la sede del Banco de Venezuela del Estado Bolívar en Maritima, informó un medio local.

Ayer en la mañana, fue saqueado un Farmahorro ubicado en la Avenida La Aragua. Horas después, una multitud asaltó la cachaera sigestona Firestone, también en Ciudad Bolívar.

Así como personas que protagonizaron los actos vandálicos gararon con la mercancía a tir de que los cauchos y los implementos automotrices no son de primera

necesidad. La información se dio a conocer a través de la red social Twitter.

El gobernador de Bolívar informó que "3 mil 200 funcionarios de seguridad están desplegados en la calle y hasta ahora hay 262 detenidos presuntamente vinculados a delitos", escribió ayer en la tarde a través de su cuenta por la red social.

Rangel Gómez señaló que "nuestros planes garantizan el abastecimiento de rubros a todo el estado y ayudaremos a los comerciantes que fueron afectados por los daños".

Por otro lado, aseguró que saben cuáles son los cabeceles de los grupos violentos que generan temor y agitación, "preparados".

Por su parte, Luis Aguilar, dirigente regional del Copei en el estado Bolívar y miembro de la MUD, criticó la actuación de los cuerpos de seguridad, que en esta oportunidad fueron rebasados y anulados.

"Ciudad Bolívar continúa siendo saqueada por los cuatro costados, una situación nunca antes vista, donde las pérdidas superan en cuanto a las ocasionadas en el famoso Caracazo", dijo Aguilar.

En Maricao, estado Zulia, el ambiente también se tornó tenso sobre todo entre viernes y sábado en la avenida Libertad, donde hubo focos de violencia, saques y destrucción de algunos comercios. La seguridad fue reforzada en toda la ciudad.

La Fria "caliente". En La Fria, estado Táchira, también se reportaron disturbios el sábado en la noche quemando la sede de la Alcaldía del municipio García de Hevia. Personas cargaron con alimentos y otros artículos de comercios de la localidad. La gente superó a la fuerza policial.

Ayer en la tarde, José Vielma Mora, gobernador del estado Táchira, se pronunció y dijo que en un momento de los saques "atacaron 15 locales comerciales. Destruyeron, saquearon, perjudicando, generando zozobra en los propietarios y los ciudadanos de La Fria".

El jefe de gobierno regional denunció que "las acciones violentas fueron planificadas por partidos políticos, paramilitares y pimplones responsables", durante una reunión de trabajo celebrada con directores regionales, nacionales y alcaldes bolivarianos.

TESTIMONIOS



Hector Irujo
"Es un desastre, después que me caí todo una día para poder depositar, ahora tengo efectivo. Pero estoy en casa y no sé qué va a pasar".



Cerecedo Rodríguez
"No sé qué otra cosa que aceptar estos billetes, en una tienda, más adelante la Navidad. Espero que lleguen pronto los rubros, porque esto no se aguantará".



Estelí Pallado
"No sé qué otra cosa que aceptar estos billetes, en una tienda, más adelante la Navidad. Espero que lleguen pronto los rubros, porque esto no se aguantará".

Desesperados saquean Farmahorro de la Av. La Paragua en ciudad Bolívar
CORTESÍA TWITTER



El de cien vuelve y el caos sigue

• En Ciudad Bolívar hay toque de queda hasta hoy a la medianoche

• Maduro atribuyó los hechos violentos a "plan macabro" de EEUU

"Semi-muerto". Han pasado tres días de acciones violentas y el Ministro de Interior, Justicia y Paz, Néstor Reverol Torres, sólo ha manifestado a través de su cuenta oficial de Twitter que "las fuerzas populares están dispuestas a defender la estabilidad y la paz de toda Venezuela".

El presidente Nicolás Maduro atribuyó los hechos violentos ocurridos en el país a un "plan macabro" que habría sido promovido por Estados Unidos, los partidos opositores locales y "mafias" para sacar del país los billetes de 100 bolívars, pero no aportó detalles.

El Mandatario manifestó que han sido tenidas más de 300 personas, entre ellas miembros de los partidos opositores, como Justicia y Voluntad, por su participación en los eventos ocurridos en el país.

TEMA ESPECIAL

Las noticias mínimas a mínimas www.2001.com.ve



Estelí Pallado
"No sé qué otra cosa que aceptar estos billetes, en una tienda, más adelante la Navidad. Espero que lleguen pronto los rubros, porque esto no se aguantará".

Regresa el "marrón" pero ahora nadie tiene efectivo

ANDREA DOMÍNGUEZ U.
andrea@andreadominguez.com

Ante la medida del Ejecutivo Nacional de prorrogar la vigencia del billete de 100 hasta el próximo 2 de enero, muchos son los comercios que nuevamente comenzaron a recibir el "marrón" pero bajo la incertidumbre de no saber qué sucederá luego.

El equipo del **Diario 2001** corroboró que los vendedores ambulantes nunca dejaron de recibir dicho billete, pues alegan que es la única manera de poder sobrevivir. Sin embargo, se quejan de que ya casi nadie carga efectivo, porque "todo lo tuvieron que depositar".

Manuel González, vendedor de cotufas en la calle Villalón del bulevar de Sabana Grande, expresó que a pesar de la decisión del Gobierno de sacarlos de circulación, siempre los aceptó. "Prefiero aceptarlos e ir después al Banco Central de Venezuela que no ganarme nada", indicó.

Aunque recaló que han sido pocas las personas que le han pagado con ellos. Del mismo modo, Alonso Hernández, quien se dedica a vender cigarrillos, cuestionó así no recibo estos billetes como trabajo, cómo comprar comida? Catalogó la medida como "una cosa loca", al tiempo que lamentó que no se puede hacer nada al respecto.

Asimismo, una comerciante informal que prefirió declarar bajo el anonimato, confesó que desde el jueves hubo "buhoneros que recibieron los de 100 pero si se ganaban un porcentaje". A su juicio, "esta situación es una locura".

Los establecimientos, por su parte, desde ayer fue que comenzaron a aceptar el billete de mayor denominación, aunque algunos tomarán pre-



Estelí Pallado
"No sé qué otra cosa que aceptar estos billetes, en una tienda, más adelante la Navidad. Espero que lleguen pronto los rubros, porque esto no se aguantará".

Regresa el "marrón" pero ahora nadie tiene efectivo

ANDREA DOMÍNGUEZ U.
andrea@andreadominguez.com

Ante la medida del Ejecutivo Nacional de prorrogar la vigencia del billete de 100 hasta el próximo 2 de enero, muchos son los comercios que nuevamente comenzaron a recibir el "marrón" pero bajo la incertidumbre de no saber qué sucederá luego.

El equipo del **Diario 2001** corroboró que los vendedores ambulantes nunca dejaron de recibir dicho billete, pues alegan que es la única manera de poder sobrevivir. Sin embargo, se quejan de que ya casi nadie carga efectivo, porque "todo lo tuvieron que depositar".

Manuel González, vendedor de cotufas en la calle Villalón del bulevar de Sabana Grande, expresó que a pesar de la decisión del Gobierno de sacarlos de circulación, siempre los aceptó. "Prefiero aceptarlos e ir después al Banco Central de Venezuela que no ganarme nada", indicó.

Aunque recaló que han sido pocas las personas que le han pagado con ellos. Del mismo modo, Alonso Hernández, quien se dedica a vender cigarrillos, cuestionó así no recibo estos billetes como trabajo, cómo comprar comida? Catalogó la medida como "una cosa loca", al tiempo que lamentó que no se puede hacer nada al respecto.

Asimismo, una comerciante informal que prefirió declarar bajo el anonimato, confesó que desde el jueves hubo "buhoneros que recibieron los de 100 pero si se ganaban un porcentaje". A su juicio, "esta situación es una locura".

Los establecimientos, por su parte, desde ayer fue que comenzaron a aceptar el billete de mayor denominación, aunque algunos tomarán pre-

Llegaron 13,5 millones de billetes de 500

Las noticias mínimas a mínimas www.2001.com.ve

Como monetario
Ayer en la tarde arribaron al Aeropuerto Internacional Simón Bolívar, en Maiquetía, estado Vargas, 13,5 millones de billetes de 500 bolívars del nuevo cono monetario, informó el vicepresidente del Banco Central de Venezuela (BCV), José Khan.

En declaraciones transmitidas por Venezolanas de Televisión (VTV), Khan indicó que el próximo martes 20 de diciembre llegarán, también provenientes de Estocolmo, Suecia, 11,5 millones de billetes y para el 27 de diciembre otras 35 millones de unidades para un total de más de 60 millones de estos papeles.

También detalló que el pasado jueves ingresaron al país 76 millones de piezas de billetes de 50 bolívars que suman un monto de más de 3.800 millones de bolívars. Igualmente, detalló que la Casa de la Moneda del Banco Central de Venezuela (BCV) ha fabricado y entregado más de 3,5 millones de monedas de 100 bolívars y que harán lo mismo con el resto de las denominaciones del metal.

El 4 de diciembre, el BCV anunció la entrada en circulación de seis nuevos billetes: 500, 1.000, 2.000, 5.000, 10.000 y 20.000 bolívars.

Khan también se refirió a las acciones que ha emprendido la derecha nacional e internacional para evitar que estos billetes arriben a Venezuela.

A pesar de la cantidad de obstáculos que hemos tenido, el presidente Nicolás Maduro ha elaborado un plan que va a asegurar que este dinero va a llegar a nuestro país de manera progresiva", dijo el funcionario.

Resultó que estas nuevas denominaciones facilitarán las transacciones comerciales en el país y permitirán acabar con las mafias que han utilizado la moneda nacional para perjudicar la economía venezolana.

Por su parte, el comandante en jefe de la Zona de Defensa Integral (Zodi) del estado Vargas, José Jacinto Cabello, precisó que se mantiene un operativo de seguridad especial para garantizar el traslado de los nuevos billetes desde Maiquetía hasta la sede del BCV en Caracas.

El 4 de diciembre, el BCV anunció la entrada en circulación de seis nuevos billetes: 500, 1.000, 2.000, 5.000, 10.000 y 20.000 bolívars.

Khan también se refirió a las acciones que ha emprendido la derecha nacional e internacional para evitar que estos billetes arriben a Venezuela.

A pesar de la cantidad de obstáculos que hemos tenido, el presidente Nicolás Maduro ha elaborado un plan que va a asegurar que este dinero va a llegar a nuestro país de manera progresiva", dijo el funcionario.

Resultó que estas nuevas denominaciones facilitarán las transacciones comerciales en el país y permitirán acabar con las mafias que han utilizado la moneda nacional para perjudicar la economía venezolana.



Los nuevos billetes arribaron al Aeropuerto de Maiquetía
CORTESÍA VTV

UNIDAD DE ANÁLISIS	CONTEXTO	ANÁLISIS PRAGMÁTICO / ACTOS DE HABLA	ENCUADRAMIENTO
Título: El de cien vuelve y el caos sigue Fecha: 19 de diciembre de 2016 Periódico: Diario 2001	Este trabajo especial fue publicado luego de que se extendiera por primera vez la circulación del billete de cien bolívares, cuyo decreto sobre su salida del cono monetario en un lapso de 72 horas fue firmado por el presidente Nicolás Maduro. La medida fue justificada sobre la base de que mafias colombianas planeaban extraer billetes de cien bolívares como parte de la guerra económica aplicada Venezuela. Sin embargo, la oposición venezolana rechazó y criticó la medida alegando que era tomada porque el	Los párrafos 1, 3, 4, 5, 6, 7, 13 y 14 son alocuciones que explican e informan sobre la circulación del billete de cien bolívares luego de que se extendiera el plazo para su retiro, los disturbios que se generaron según el periodista por esta causa, las ciudades en las cuales esto ocurrió, el toque de queda decretado por el gobernador del estado Bolívar, los detenidos y la mercancía robada. En el párrafo 2 hay locuciones que afirman que en varias ciudades del país se presentaron saqueos y disturbios como consecuencia de la salida de circulación del billete de cien bolívares, sin embargo, no se presentan pruebas que sustenten que esa haya sido la causa. Hay cierta intención de hacer creer a los lectores que esas fueron las causas sin un soporte que lo indicara de esa manera. Del párrafo 8 al 10 son declaraciones textuales del gobernador del estado Bolívar, Rangel Gómez. Párrafos 11 y 12 contienen declaraciones textuales y parafraseadas de Luis Aguilar, dirigente regional de Copei. Los párrafos 15 y 16 son declaraciones del gobernador	Palabras claves: Billetes Disturbios Saqueos Violencia El algunos casos las locuciones utilizadas por el periodista tienen un tono jocoso y menos formal que en la mayoría de los textos periodísticos, sin embargo, esto no le quita credibilidad a la publicación. Lo que le da credibilidad es que es un trabajo especial bastante completo que no contiene apreciaciones ni opiniones del autor pero sí está lleno de declaraciones de voceros oficiales y de su

	Gobierno necesitaba de manera urgente los billetes para pagar compromisos, y por ello el plazo dado para el retiro de los mismos fue tan corto y abrupto. El 11 de diciembre del 2016 se ordenó una primera prórroga en el plazo de circulación del billete, el 18 de diciembre de 2016 se decretó la segunda prórroga y el día 29 del mismo mes y año se firmó la tercera prórroga del año.	del estado Táchira, José Vielma Mora. El párrafo 17 contiene declaraciones vía Twitter del ministro Néstor Reverol. Sin embargo, el periodista utiliza la frase “solo ha manifestado a través de su cuenta oficial de Twitter”, como insinuando que la reacción del ministro por dicha red social no fuese suficiente. En los párrafos 18, 19 y 20 se exponen paráfrasis de declaraciones del presidente Nicolás Maduro: locuciones. Subtema: Regresa el “marrón” pero ahora nadie tiene efectivo En el párrafo 1 se explica la incertidumbre por la que pasaban los dueños de comercios a causa de las medidas tomadas por el Ejecutivo. Desde el párrafo 2 al 6 contienen testimonios de vendedores ambulantes. El párrafo 7 contiene información sobre comercios que continuarían recibiendo billetes de cien bolívars: locuciones. El párrafo 8 contiene testimonios textuales de personas	contraparte, lo que le da variedad al lector y una visión más amplia sobre el hecho descrito. Quienes leen el texto tienen la posibilidad de escoger qué creen y qué no sobre lo dicho por actores con posturas políticas distintas. Además, es importante resaltar que este trabajo también contiene el punto de vista de personas afectadas, lo cual le da más fuerza. Estas características hacen a este texto una pieza periodística neutral. Tiene la intención de informar a través de recuentos de hechos, declaraciones y testimonios sobre un hecho relevante para la sociedad venezolana.
--	--	--	--

		afectadas. Recuadro: Transporte público en medio el berenjenal Párrafos 1,2,3 y 5 explican la situación de transporte público para ese momento y cómo la gente tuvo que pagar con billetes de baja denominación ante la medida dictada por el Gobierno: locuciones. El párrafo 4 contiene declaraciones textuales de un chofer de la línea de conductores del Oeste de Caracas. Subtítulo: Llegaron 13,5 millones de billetes de 500 El párrafo 1 son locuciones con información sobre el arribo de billetes nuevos. Desde el párrafo 2 hasta el 6 se leen declaraciones textuales y paráfrasis del vicepresidente del Banco Central de Venezuela, José Khan. En el párrafo 7 hay declaraciones del comandante del ZODI en el estado Vargas. El párrafo 8 contiene información sobre la circulación del billete de 500: locuciones.	Además no se utilizaron adjetivos calificativos .
--	--	--	---

Tabla 14

Capriles: Admito que caímos en la trampa del diálogo

El gobernador del estado Miranda, Henrique Capriles Radonsky, reiteró que la Mesa de la Unidad Democrática (MUD) debe “relanzarse” con una nueva estrategia para poder garantizarle un cambio al país.

“Hay que corregir los problemas, tomar decisiones a lo interno y establecer las reglas para lograr lo que se quiere”, expresó el excandidato presidencial.

En este sentido, reconoció que la alianza opositora cayó en el juego del diálogo con el Gobierno y no peleó como debía por el referendo revocatorio presidencial, “Asumo mi responsabilidad, no logré la ruta que planteé, no defendimos el revocatorio bien y creo que el error fue haber caído en la trampa del diálogo. Creímos en la buena fe del otro”, señaló.

Capriles también admitió que en la Unidad “no hay una

ruta”, por lo que espera que dentro de poco se establezca un nuevo acuerdo político.

El mandatario regional y dirigente de Primero Justicia recordó que en la MUD “no hay personas perfectas, pero sí correctas”, así como “también dirigentes que negocian por debajo de la mesa con el Gobierno para mantener una cuota de poder”.

REDACCIÓN 2001



► Gobernador del estado Miranda, Henrique Capriles
ARCHIVO BDA

UNIDAD DE ANÁLISIS	CONTEXTO	ANÁLISIS PRAGMÁTICO / ACTOS DE HABLA	ENCUADRAMIENTO
Título: Capriles: Admito que caímos en la trampa del diálogo Fecha: 22 de diciembre de 2016 Periódico: Diario 2001	Esta pieza fue publicada en el Diario 2001 días después de que la oposición venezolana decidiera levantarse de las mesas de diálogo con el Gobierno. La razón alegada por la oposición para tomar dicha decisión, fue que el Gobierno no cumplió con los acuerdos establecidos para que se desarrollara el diálogo, entre los cuales estaba la liberación de los presos políticos y la apertura inmediata de un canal humanitario. Las declaraciones pertenecen al gobernador del estado Miranda y excandidato presidencial, Henrique Capriles, quien fue uno de los principales promotores del diálogo y que por esa misma razón, desde el anuncio de la instalación de las mesas, fue bastante criticado por la opinión pública, la cual desde un principio rechazó la idea del diálogo como forma de salida a los problemas del país. Para ese momento, Capriles y los demás voceros que participaron en el diálogo	En los párrafos 1 y 4 de la pieza se anuncia lo que Henrique Capriles dijo en la rueda de prensa parafraseando las oraciones y el discurso original: actos locucionarios. En el párrafo 2 se hace uso de las declaraciones del líder opositor para reproducir literalmente su discurso, lo que da más fuerza a sus palabras y hace énfasis en dicha parte del discurso que se busca resaltar. En los párrafos 3 y 5 se hace uso de actos locucionarios + declaraciones. En estas partes se hace un recuento parafraseado de lo que dijo el dirigente, sin llevar consigo intenciones ni efectos determinados para el receptor; aunque al haber también declaraciones literales se muestra que hay partes exactas del discurso que se quisieron resaltar por encima de otras, tal vez por considerarse más importantes.	Palabras claves: Diálogo Referendo revocatorio Acuerdo político La intención en el texto es únicamente informar al lector sobre la postura del gobernador del estado Miranda, Henrique Capriles, sobre el fracaso del diálogo y el referendo revocatorio. Por esta misma razón no se hace contrastación de fuentes. Se hace uso de lenguaje neutral reflejando en mayor parte declaraciones textuales. No se hace uso de adjetivos calificativos en el texto.

	ofrecían declaraciones que buscaban mostrar al Gobierno como el culpable del fracaso del diálogo y que pretendían animar y recuperar la confianza de la opinión pública, ya que los opositores expresaban sentirse traicionados por la dirigencia política porque desde un principio rechazaron sus decisiones alegando que no funcionarían. Además, debían contrarrestar el discurso del Gobierno que aseguraba que la oposición se levantaba de las mesas de diálogo porque preferían una solución violenta. A la oposición venezolana costó trabajo y hasta reestructuraron la directiva de la Mesa de la Unidad Democrática para retomar el apoyo de sus seguidores.	El predominio de locuciones y declaraciones determinan que este texto es netamente informativo.	
--	---	--	--

Tabla 15

Conclusiones

La realidad política, económica y social venezolana ha entrado en una etapa de profunda crisis que ha afectado todos los ámbitos de los individuos que habitan en Venezuela y ha ocasionado una ola migratoria hacia otros países. Producto de la polarización que existe frente a los múltiples problemas que integran la crisis se han generado dos narrativas distintas que cuentan los eventos noticiosos con intereses contrapuestos.

Este contraste se puede evidenciar en la cobertura noticiosa de los medios impresos venezolanos y justifica su estudio bajo enfoque de Guerra de 4ta Generación, ya que existe una competencia por posicionar ciertos mensajes claves en la opinión pública que expliquen el porqué no hay suficiente comida en los anaqueles, porqué se necesita un Decreto de Emergencia Económica, porqué se discute de Venezuela en instancias internacionales como la OEA, por qué no hubo referéndum revocatorio, entre otros.

Según lo evidenciado en el análisis, en ningún momento coinciden las intenciones mostradas por los periodistas que trabajan en el Correo del Orinoco con los del Diario 2001. En el Correo del Orinoco, mayoritariamente se usa un movimiento securitizador que se muestra en el predominio de actos ilocucionarios del lenguaje con una intención más allá de informar, para establecer culpables a la crisis ajenos al Gobierno venezolano. Hay un uso recurrente de adjetivos para descalificar a la oposición venezolana, se utilizan palabras que vienen cargadas con un alto contenido ideológico como: derecha, imperialismo, oposición fascista, burguesía. Además, hay una intención constante de señalar como amenaza una posible intervención de otros países, hasta el punto de justificar el rechazo de una ayuda humanitaria que vendría en forma de medicinas y personal médico capacitado.

En la mayoría de la cobertura noticiosa del Correo del Orinoco se pueden ver numerosas aseveraciones sin ser atribuidas a voceros oficiales o expertos y poco manejo de datos duros o cifras que acompañen el texto noticioso. Cuando se hacen artículos neutrales, con uso de actos mayormente locucionarios y declaraciones, es para darle difusión a declaraciones de personas del alto Gobierno que en sus discursos ya incluyen calificaciones y explicaciones desde una corriente del pensamiento.

El encuadramiento social también se ve presente por medio de la repetición de palabras claves que se mantienen entre artículo y artículo para destacar ciertas líneas del pensamiento y que se fijen en el consciente de los lectores. Asimismo, el encuadramiento está presente cuando se destacan unas declaraciones frente a otras y en el uso de las citas textuales.

La cobertura efectuada por el Diario 2001 es muy distinta, ya que actúa como contraparte haciendo un movimiento deseguritizador, desmontando algunos de los conceptos que defienden el Gobierno y el Correo del Orinoco al colocar, por ejemplo, médicos que hablen de la necesidad de la ayuda humanitaria, empresarios que describan los verdaderos problemas económicos que enfrentan, políticos que denuncien lo ocurrido con el referéndum revocatorio y con el diálogo. Sin embargo, este es un movimiento que se implementa con menor contundencia, sobre todo porque, a diferencia del periódico de corte oficialista, no se repiten mensajes claves o palabras específicas con contenido ideológico en los artículos.

Los artículos del Diario 2001 usan principalmente las declaraciones y los actos locucionarios con el fin de informar sobre una situación determinada. Además, usan datos duros y citas textuales para respaldar el contenido que allí se expone. De alguna forma se hace un uso más adecuado o puro del periodismo, ya que quien escribe la nota o el reportaje expone las ideas por medio de los voceros o datos irrefutables.

Las diferencias encontradas en la cobertura noticiosa de ambos periódicos al abordarse los mismos temas a lo largo de todo el año 2016 señalan que, más allá de la línea editorial que ambos puedan tener, existe una intención principalmente política al querer hacer entender la realidad venezolana de una forma u otra y que busca condicionar las acciones que tomen los ciudadanos en su día a día. La presencia sistemática y sostenida de movimientos de seguritización y deseguritización, así como elementos de encuadramiento social en los medios impresos venezolanos indican que hay una Guerra de 4ta Generación, al menos en el ámbito comunicacional tradicional.

Recomendaciones

El presente estudio tuvo limitaciones de tiempo y otros recursos, por lo que el análisis se suscribió a medios impresos y más específicamente a dos periódicos. Se recomienda para futuros estudios sobre la Guerra de 4ta Generación en Venezuela que se incluyan los medios web y redes sociales, ya que han pasado a formar una parte fundamental del espectro informativo de los venezolanos.

Se recomienda también la repetición de este estudio en futuras coyunturas políticas del país, ya que es cuando mejor se evidencia el contraste entre un discurso y otro.

Finalmente se cree importante realizar una investigación sobre de la credibilidad que tienen los mensajes repetidos por los medios de comunicación para evaluar qué tan efectivos resultan los movimientos de securitización y desecuritización aquí descritos y así determinar cuál predomina en la forma de pensar de los venezolanos.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Fuentes académicas

Arias, F.(1999). El Proyecto de Investigación. (3ra ed.). Caracas: Editorial Episteme.

Austin, J (1962) Cómo hacer cosas con palabras. Recuperado en: http://revistaliterariakatharsis.org/Como_hacer_cosas_con_palabras.pdf

Bacalao, M (2009): Venezuela: medios de comunicación en un contexto polarizado. Ponencia presentada en el 2do. Congreso de Investigadores Venezolanos de la Comunicación”. En sitio web: Investigadores Venezolanos de la Comunicación (Invecom). Recuperado en: http://www.invecom.org/eventos/2009/pdf/bacalao_m.pdf

Bérmudez, E (2007). Libertad de expresión y hegemonía en Venezuela. De la hegemonía de los medios a la hegemonía del Estado. *Universidad del Zulia. Vol. 4, N° 2*. Recuperado en: http://webcache.googleusercontent.com/search?q=cache:py1G_I2OLhIJ:www.produccioncientifica.luz.edu.ve/index.php/quorum/article/download/17418/17392+&cd=3&hl=es-419&ct=clnk&gl=ve

Caballero, M. (1998) Las Crisis de la Venezuela contemporánea (1903-1992). Caracas : Monte Ávila Latinoamericana. Recuperado en: https://books.google.co.ve/books?id=mTIKCESp2q8C&printsec=frontcover&source=gbs_ge_summary_r&cad=0#v=onepage&q&f=false

Cañizalez, A. (2004). La prensa en el referendo venezolano. *Revista Latinoamericana de la Comunicación: Chasqui*. Septiembre 2004, N87. Recuperado en: <http://www.revistachasqui.org/index.php/chasqui/article/viewFile/293/293>

Delgado, C (2017). ¿Hay guerra en nuestras mentes? Formas diferenciales de encuadramiento social en la comunicación venezolana actual. *Revista Comunicación*.

Infante, A., González, E., Salamanca, L., Cadenas, J., Gómez, M., Luis, E., ... Chirinos, M. (2016). El Sistema Electoral Venezolano: Reflexiones a la luz de las parlamentarias 2015. Recuperado en: <http://www.oevenezolano.org/wp-content/uploads/2016/04/FINAL-Libro-El-Sistema-Electoral-Venezolano-OEV-v.-14-ABR-2016.pdf>

Kerlinger, F.N. (1988). *Investigación del comportamiento*. México: Interamericana.

Martin, J; Ochoa, A (2005). Políticas de multiculturalidad y desubicaciones de lo popular. *En libro: Cultura, política y sociedad Perspectivas latinoamericanas*. Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Argentina. 2005. Recuperado en: <http://bibliotecavirtual.clacso.org.ar/ar/libros/grupos/mato/Barbero-OchoaGautier.rtf>

Muñoz, F. Molina, B (2004). Manual de paz y conflictos. España: Universidad de Granada. Recuperado en: http://wdb.ugr.es/~eirene/wp-content/files/publicaciones/ColeccionEirene/eirene_manual/Que_son_los_Conflictos.pdf

Olamendi, L et all (2000). Léxico de la política. Facultad Económica de Ciencias Sociales, Fondo de Cultura económica: México. Recuperado en: <https://www.google.co.ve/search?tbo=p&tbm=bks&q=isbn:9681661079>

Parra, J. (2003). Guía de Muestreo. Maracaibo: LUZ.

Ramírez, T (1999). Cómo hacer un proyecto de investigación. Editorial Panapo: Venezuela.

Roberts, K (2003). Polarización social y resurgimiento del populismo en Venezuela. EmEllner, Steve e Hellinger, Daniel (eds.). La política Venezolana en la época de Chávez: clases, polarización y conflicto. Caracas, Consejo de Investigación de la Universidad de Oriente.

Roberts, K (2003). La política venezolana en la época de Chávez: clases, polarización y conflicto. Venezuela: Consejo de Investigación de la Universidad de Oriente.

Saber Ucab. Directorio de medios venezolanos: Correo del Orinoco. Universidad Católica Andrés Bello. Recuperado en: <http://saber.ucab.edu.ve/handle/123456789/28097>

Saber Ucab. Directorio de medios venezolanos: Diario 2001. Universidad Católica Andrés Bello. Recuperado en: <http://saber.ucab.edu.ve/handle/123456789/35617>

Sanmartín. (2007). ¿Qué es violencia? Una aproximación al concepto y a la clasificación de la violencia. Recuperado en: http://online.ucv.es/wp-content/blogs.dir/3/files/daimon_violencia.pdf

Sayago (2013). La metodología de los estudios críticos del discurso, problemas, posibilidades y desafíos. Recuperado en: <https://giadpatagonia.files.wordpress.com/2014/04/sayago-la-metodologc3ada-de-los-estudios-crc3adticos-del-discurso1.pdf>

Searle, J (1994). Actos de habla. Ensayo de Filosofía del lenguaje. Editorial Planeta-De Agostini. Recuperado en: <https://www.textosenlinea.com.ar/libros/Searle%20-%20Actos%20de%20Habla.pdf>

Serrano, E. (1997). El conflicto político. Una reflexión filosófica. Sociológica. Año 12. Número 4. Mayo-Agosto 1997. Recuperado en: <http://www.revistasociologica.com.mx/pdf/3407.pdf>

Serrano, E (1997). El conflicto politico. Una reflexion filosofica . *Estudios Políticos* (Número 11).p.145-170. Recuperado en: http://www.academia.edu/27255888/El_conflicto_politico_Una_reflexion_filosofica

Sico, C. Chacón, O. Barry Buzan y la teoría de los complejos de seguridad. Revista Venezolana de CIENCIA POLÍTICA Número 25/enero-junio 2004.. Recuperado en: <http://www.saber.ula.ve/bitstream/123456789/24849/2/articulo7.pdf>

Van Dijk, T (1992). La ciencia del texto. Ediciones Paidós: España. Recuperado en: <http://www.discursos.org/oldbooks/Teun%20A%20van%20Dijk%20-%20La%20Ciencia%20del%20Texto.pdf>

Van Dijk, T (1999). Ideología. Una aproximación multidisciplinaria. Gedisa Editorial. Barcelona, España.

Väyrynen, Raymo. Las emergencias humanitarias. *En libro: Los retos de la globalización. Ensayo en homenaje a Theotonio Dos Santos*. Francisco López Segrera (ed.). UNESCO, Caracas, Venezuela. 1998. Recuperado en: <http://bibliotecavirtual.clacso.org.ar/ar/libros/unesco/vayr.rtf>

Verdes-Montenegro, F (2015). Securitización: agendas de investigación abiertas para el estudio de la seguridad. *Relaciones Internacionales* (Número 29). Junio 2015 - Septiembre 2015. Universidad Autónoma de Madrid. Recuperado en: https://www.academia.edu/13467790/Securitizaci%C3%B3n_agendas_de_investigaci%C3%B3n_abiertas_para_el_estudio_de_la_seguridad?auto=download

Fuentes institucionales

Almagro, L. (2016). Carta Democrática Interamericana. Recuperado en: <http://www.oas.org/documents/spa/press/OSG-243.es.pdf>

Asamblea Nacional (2016). Ley especial para atender crisis humanitaria en salud. Asamblea Nacional. Recuperado en: http://www.asambleanacional.gob.ve/uploads/documentos/doc_a41b084cdfbef69ce87dcccdd2fb9ae0d59131c9.pdf

Código Penal Venezolano. (2005) Recuperado en: <http://www.ministeriopublico.gob.ve/web/guest/codigo-penal>

Declaración de Derechos Humanos de las Naciones Unidas. Artículo 19. Recuperado en: <http://www.asovac.org/2006/10/02/articulo-19-de-la-declaracion-de-derechos-humanos-de-las-naciones-unidas/>

Foro Penal Venezolano (2016). Reporte sobre la represión del Estado Venezolano Año 2016. Recuperado en: <https://foropenal.com/content/reporte-sobre-la-represion-del-estado-venezolano-ano-2016>

Gaceta Oficial Extraordinaria Nro. 6.227. (2016, Mayo 13). Recuperado en: <https://drive.google.com/file/d/0B6j7yrQfCqceXg2Wlg0ZG1rN28/view>

Salamanca et al (2016). El Sistema Electoral Venezolano: Reflexiones a la luz de las parlamentarias 2015. Observatorio Electoral Venezolano. Recuperador en: <https://www.sumate.org/documentos/FINAL-Libro-El-Sistema-Electoral-Venezolano-OEV-v.-14-ABR-2016.pdf>

Observatorio Venezolano de Conflictividad (2016). Conflictividad social en Venezuela en Octubre de 2016. Recuperado en: <http://www.observatoriodeconflictos.org.ve/tendencias-de-la-conflictividad>

Organización de los Estados Americanos. (2001). Carta Democrática Interamericana. Recuperado en: http://www.oas.org/OASpage/esp/Documentos/Carta_Democratica.htm

Tribunal Supremo de Justicia. Sentencia 460. Tribunal Supremo de Justicia. Sala Constitucional. Recuperado en: <http://www.tsj.gob.ve/decisiones>

Tribunal Supremo de Justicia. Sentencia 260. Tribunal Supremo de Justicia. Sala Electoral. Recuperado en: <http://www.tsj.gob.ve/decisiones>

Artículos de prensa

AFP (2017). Canasta básica aumentó 433,9% en 2016, según un estudio. El Carabobeño. (2017, Enero 18). Recuperado en: <http://www.el-carabobeno.com/canasta-basica-aumento-4339-2016-segun-estudio/>

Alvarado, B (2016). Codevida reiteró que Venezuela está en crisis humanitaria. (2016, Octubre 5). Globovisión. Recuperado en: <http://globovision.com/article/codevida-reitero-que-venezuela-esta-en-crisis-humanitaria>

Azaf, B (2017). Emitieron bono por 5 millardos de dólares. (2017, Enero 3). El Nacional (2017, Enero 3). Recuperado en: http://www.el-nacional.com/noticias/economia/emitieron-bono-por-millardos-dolares_73513

Ban Ki-moon: "En Venezuela hay una crisis humanitaria". La Nación. (2016, Agosto 10). Recuperado en: <http://www.lanacion.com.ar/1926563-ban-ki-moon-en-venezuela-hay-una-crisis-humanitaria>

Camacho, R (2017). Lo que los “ojitos de Chávez” se niegan a ver: La pobreza extrema en Venezuela “a paso de vencedores” (EXCLUSIVO). La Patilla (2017, Enero 26). Recuperado en: <https://www.lapatilla.com/site/2017/01/26/lo-que-los-ojitos-de-chavez-se-niega-a-ver-la-pobreza-extrema-en-venezuela-a-paso-de-vencedores-exclusivo/>

Cinco años del rescate del diario de Simón Bolívar: Correo del Orinoco. (2014, Agosto 30). Recuperado en: <http://www.correodelorinoco.gob.ve/nacionales/cinco-anos-rescate-diario-simon-bolivar-correo-orinoco/>

Datanálisis. (2016). Estudio Cuantitativo sobre la percepción del abastecimiento en el país. Prodavinci. Venezuela, Mayo 2016. . Recuperado de: <http://prodavinci.com/2016/05/27/actualidad/laminas-este-es-el-estudio-sobre-desabastecimiento-que-presento-datanalisis-monitorprodavinci/>

Ecoanalítica (2016). El índice de escasez en Venezuela llegó a 35% // #EconomíaEnGráficos. Prodavinci. (2016, Mayo 13). Recuperado en: <http://prodavinci.com/blogs/el-indice-de-escasez-en-venezuela-llego-a-35-economiaengraficos/>

Fefarven: Escasez de medicamentos en Venezuela alcanza el 85%. El Impulso. (2017, Enero 27). Recuperado en: <http://www.elimpulso.com/noticias/nacionales/feferven-escasez-medicamentos-venezuela-alcanza-85>

FMI: Inflación en Venezuela será superior a 700% al finalizar 2016. El Nacional. (2016, Julio 20) Recuperado en: http://www.el-nacional.com/noticias/economia/fmi-inflacion-venezuela-sera-superior-700-finalizar-2016_22674

Guerra: 2016 cierra con una inflación que excede el 500%. Globovisión. (2016, Diciembre 30). Recuperado en: <http://globovision.com/article/guerra-2016-cierra-con-una-inflacion-que-excede-el-500-y-una-contraccion-del-pib-de-12>

Guerra: Índice de pobreza cerró en aumento. El informador.(2017, Enero 19). Recuperado en: <http://www.elinformador.com.ve/2017/01/19/guerra-indice-de-pobreza-cerro-en-aumento/#.WI01cvkrLIU>

Herrera, I (2017). 750 madres y 10.500 niños murieron en hospitales en 2016. (2017, Enero 4). El Nacional. Recuperado en: http://www.el-nacional.com/noticias/sociedad/750-madres-10500-ninos-murieron-hospitales-2016_73677

López, O (2016). Inflación de 800% y escasez de 77,6%: Las cifras de Luis Vicente León para 2016. Efecto cocuyo. Recuperado en: <http://efectococuyo.com/economia/inflacion-de-800-y-escasez-de-776-las-cifras-de-luis-vicente-leon-para-2016>

Lozada, M (2017). 2016 cerró con las cifras más altas de malaria en 45 años, denuncia Salud Miranda. (2017, Enero 7). Efecto Cocuyo. Recuperado en: <http://efectococuyo.com/principales/2016-cerro-con-las-cifras-mas-altas-de-malaria-en-45-anos-denuncia-salud-miranda>

Lozada, M (2016). Diccionario de epidemias: 5 plagas han atacado al país durante 2016. (2016, Noviembre 26). Efecto Cocuyo. Recuperado en: <http://efectococuyo.com/principales/diccionario-de-epidemias-5-plagas-han-atacado-al-pais-durante-2016>

Maduro: “Venezuela necesita un nuevo modelo comunicacional”. Analítica. (2016, Junio 27). Recuperado en: www.analitica.com/actualidad/actualidad-nacional/maduro-venezuela-necesita-un-nuevo-modelo-comunicacional/

Nicolás Maduro asegura haber reducido la pobreza en Venezuela, La Nación. (2017, Enero 15). Recuperado en: <http://www.lanacion.com.ar/1976152-nicolas-maduro-asegura-haber-reducido-la-pobreza-en-venezuela>

Observatorio Venezolano de la Violencia (2017). OVCS: En los primeros cinco meses de 2016 se han documentado 680 protestas por alimentos. Runrunes. (2016, Junio 6). Recuperado en: <http://runrun.es/nacional/venezuela-2/265222/ovcs-en-los-primeros-cinco-meses-de-2016-se-han-documentado-680-protestas-por-alimentos.html>

Reservas internacionales de Venezuela cerraron 2016 con una caída anual de 32,94%. Globovisión. (2017, Enero 3). Recuperado en: <http://globovision.com/article/reservas-internacionales-de-venezuela-cayeron-32-94-en-un-ano>

Reuters (2016). BCV: Inflación acumulada de 2015 cerró en 180,9% y PIB se contrajo un 5,7%. Panorama. Recuperado en: <http://www.panorama.com.ve/politicaeconomia/BCV-Inflacion-acumulada-de-2015-cerro-en-1809-y-PIB-se-contrajo-un-57-20160218-0014.html>

Reuters (2017). Caída de economía venezolana en 2016 sería la peor en 13 años, con inflación récord: documento. Reuters. Recuperado en: <http://lta.reuters.com/article/idLTAL1N1FA0RD>

Salcedo, J (2017). José Guerra: “Inflación aumentó el 14.000% entre el 2008 y 2017”. Panorama. Recuperado en: <http://www.panorama.com.ve/politicaeconomia/Jose-Guerra-Inflacion-aumento-el-14.000-entre-el-2008-y-2017-20170109-0082.html>

Tasa de homicidios en Venezuela alcanzó cifra histórica de 90 por cada 100 mil habitantes. (2015, diciembre 28). Recuperado en: <http://www.lapatilla.com/site/2015/12/28/tasa-de-homicidios-en-venezuela-alcanzo-cifra-historica-de-90-por-cada-100-mil-habitantes/>

UNETE: Venezuela cerró el 2016 entre el desempleo y la pobreza. Analítica. (2017, Enero 3). Recuperado en: <http://www.analitica.com/actualidad/actualidad-nacional/unete-venezuela-cerro-el-2016-entre-el-desempleo-y-la-pobreza/>

Venezuela ha cancelado \$60 mil millones en deuda externa. Noticias al Día. (2017, Enero 15). Recuperado en: <http://noticiaaldia.com/2017/01/venezuela-ha-cancelado-60-mil-millones-en-deuda-externa/>

Ventura: Escasez de medicamentos en el país es un problema político. Globovisión. (2017, Enero 27). Recuperado en: <http://globovision.com/article/ventura-escasez-de-medicamentos-en-el-pais-es-un-problema-politico>

Fuentes electrónicas

Bisbal, M (2014). Medios de Comunicación Social en Venezuela. Notas sobre el nuevo régimen comunicativo; por Marcelino Bisbal. Prodavinci. Recuperado en: <http://prodavinci.com/2014/06/04/vivir/medios-de-comunicacion-social-en-venezuela-notas-sobre-el-nuevo-regimen-comunicativo-por-marcelino-bisbal/?output=pdf>

Constitución de la República Bolivariana de Venezuela. (1999). Recuperado en: https://www.oas.org/juridico/mla/sp/ven/sp_ven-int-const.html

Correo del Orinoco. Recuperado en: <http://www.correodelorinoco.gob.ve/>

Diario 2001. Recuperado en: http://webcache.googleusercontent.com/search?q=cache:http://saber.ucab.edu.ve/handle/123456789/35617&gws_rd=cr&ei=0jxzV8hmg9SYAc6MkeAN

Escuela de Comunicación Social (s.F). Modalidades del Trabajo de Grado. Universidad Católica Andrés Bello. Recuperado de: <http://w2.ucab.edu.ve/trabajo-de-grado-6902.html>

España, L. Encuesta sobre Condiciones de Vida en Venezuela Pobreza y Misiones Sociales Noviembre 2015 . Venezuela: Universidad Católica Andrés Bello, Universidad Simón Bolívar. Recuperado de: http://www.rectorado.usb.ve/vida/sites/default/files/2015_pobreza_misiones.pdf

España, L. Encuesta sobre Condiciones de Vida Venezuela 2014 Pobreza y Programas Sociales. Venezuela: Universidad Católica Andrés Bello, Universidad Simón Bolívar. Recuperado de: <http://www.rectorado.usb.ve/vida/sites/default/files/pobreza.pdf>

Este es el contenido del Decreto de Emergencia Económica propuesto por Maduro. (2016, Febrero 12). Recuperado de: <http://www.panorama.com.ve/politicaeconomia/Este-es-el-contenido-del-Decreto-de-Emergencia-Economica-propuesto-por-Maduro-20160212-0003.html>

Freytas. (2009). Guerra de Cuarta Generación. Recuperado de: http://www.bibliotecapleyades.net/sociopolitica/sociopol_globalmilitarism157.htm

Fondo Monetario Internacional. (2016). Bloomberg: Inflación en Venezuela puede alcanzar el 500%. Finanzas Digital . Recuperado de: <http://www.finanzasdigital.com/2016/06/bloomberg-inflacion-en-venezuela-puede-alcanzar-el-500/>

Gérez, A. (2012). Invasión norteamericana a Irak: La securitización del Conflicto. Recuperado de: <http://fundaceic.org/2010/wp-content/uploads/2012/02/AI-002-2012.pdf>

Herman, P. (1997). Asymmetric Warfare: Seizing the Threat”, Low Intensity Conflict & Law Enforcement, Vol.6, No.1.

Lind, W., Schmitt, J., Sutton, J., Wilson, G. (1989). , The Changing Face of War: Into the Fourth Generation.

Núñez, J. (2013). Transformaciones discursivas en el proceso de securitización del narcotráfico. Un análisis de los actos discursivos oficiales de Colombia y Estados Unidos en la guerra contra las drogas 1986 - 1990. Recuperado de: <http://repository.urosario.edu.co/bitstream/handle/10336/4383/10726551412013.pdf?sequence=1>